

# ARGENSOLA

REVISTA DEL INSTITUTO DE  
ESTUDIOS OSCENSES



N.º 12

HUESCA  
MCMLII

CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS

# ARGENSOLA

REVISTA DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS OSCENSES

(Patrocinado por la Delegación Provincial de Educación Nacional  
y por la Excma. Diputación Provincial de Huesca)



## CONSEJO DE REDACCION

*Director:* Miguel Dolç.

*Secretario:* Federico Balaguer.

*Vicesecretario-Administrador:* Santiago Broto.

*Redactores:* Ricardo del Arco.—Salvador M.<sup>a</sup> de Ayerbe.—Ramón Martín Blesa.—Joaquín Sánchez Tovar.—José M.<sup>a</sup> Lacasa Coarasa.—Antonio Durán.—Benito Torrellas.—M.<sup>a</sup> Dolores Cabré.—Emilio Martínez Torres.—M.<sup>a</sup> Asunción Martínez Bara.—Angeles Campo.



ARGENSOLA se publica en cuadernos trimestrales formando un volumen anual de unas 500 páginas.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION:

ESPAÑA.—Suscripción anual, 60 ptas.; número suelto, 16 ptas.; número retrasado, 18 ptas.

EXTRANJERO.—Suscripción anual: Portugal, Hispanoamérica y Filipinas, 65 ptas; otros países, 70 ptas.

*Redacción, Administración y Distribución:* Avenida Generalísimo, 16 - Teléono 190

H U E S C A

# ARGENSOLA

REVISTA DEL INSTITUTO DE  
ESTUDIOS OSCENSES



N.º 12

TOMO III (fasc. 4)

HUESCA

IV TRIMESTRE 1952

# S U M A R I O

	Páginas
ESTUDIOS:	
Gentilidades y ciudades del pueblo ilergete, por <i>R. Pita Mercé</i> ...	293
Reflexiones sobre la belleza, por <i>Emilio Martínez Torres</i> .....	321
COMENTARIOS:	
La Penitencia Pública en la Catedral de Huesca, por <i>A. Durán Gudiol</i> ...	335
Bolea en la época de Ramiro II de Aragón, por <i>Federico Balaguer</i> ...	347
ACTITUDES:	
Cuatro poemas, por <i>Sol Acín</i> .....	357
Casamiento y mortaja (conclusión), por <i>Salvador María de Ayerbe</i> ...	361
INFORMACIÓN CULTURAL:	
V Congreso de Historia de la Corona de Aragón, por <i>R. del Arco</i> ...	373
Solemne apertura del curso académico en el Instituto Nacional de Enseñanza Media, por <i>M. J.</i> .....	374
Conferencias de don Ricardo del Arco, por <i>L. F. Arregui</i> .....	376
Pregón de Navidad, por <i>M. D.</i> .....	378
Sociedad Oscense de Conciertos, por <i>R. del A.</i> .....	378
Sobre un relieve sepulcral en la Catedral de Huesca, por <i>José Artero</i> ...	379
BIBLIOGRAFÍA:	
Libros:	
URBIETO ARTETA, ANTONIO: Colección diplomática de Pedro I de Aragón y de Navarra, por <i>F. Balaguer</i> .....	381
ARCO, RICARDO DEL: El claustro monacal de San Juan de la Peña, por <i>Miguel Dolç</i> ...	382
MIRACLE, JOSEP: Verdaguer amb la lira i el calze, por <i>Miguel Dolç</i> .....	382
FERNÁNDEZ GALIANO, MANUEL: Heródoto, por <i>Miguel Dolç</i> .....	384
MAGARIÑOS, ANTONIO: Desarrollo de la idea de Roma en su Siglo de Oro, por <i>Miguel Dolç</i> .....	384
MARTÍNEZ BARA, JOSÉ ANTONIO: Archivo Histórico de Huesca. Catálogo de fondos genealógicos, por <i>Ricardo del Arco</i> .....	385

	Páginas
TORRALBA, FEDERICO: Real Seminario de San Carlos Borromeo de Zaragoza, por <i>Ricardo del Arco</i> .....	386
ARTIGAS, JOSÉ: Séneca, por <i>E. Martínez Torres</i> .....	386
PEREDA DE LA REGUERA, MANUEL: Santillana del Mar y Altamira, por <i>R. del Arco</i> ...	387

Artículos:

ABBAD RÍOS, FRANCISCO: Algunas iglesias románicas del Pirineo, por <i>R. del Arco</i> ...	388
ARCO, RICARDO DEL: Sobre numismática aragonesa del tiempo de los Reyes Católicos, por <i>M. D.</i> .....	388
BALAGUER, FEDERICO: La Vizcondesa del Bearn doña Talea y la rebelión contra Ramiro II en 1136, por <i>R. del Arco</i> .....	389
POST, CHANDLER R.: Contributions to the understanding of Catalan Painting of the fifteenth century, por <i>Federico Balaguer</i> .....	389
TORRES BALBÁS, LEOPOLDO: La arquitectura mudéjar en Aragón. Las iglesias de Daroca, por <i>R. del Arco</i> .....	390
UBIETO ARTETA, ANTONIO: La creación de la cofradía militar de Belchite, por <i>Federico Balaguer</i> .....	390
HIGOUNET, CH.: Un mapa de las relaciones monásticas transpirenaicas en la Edad Media, por <i>R. del Arco</i> .....	390
RIUS SERRA, J.: Aportaciones sobre médicos judíos en Aragón en la primera mitad del siglo XIV, por <i>R. del Arco</i> .....	391

Dibujos de *Jesús Paredes* y *F. Montano*

ARGENSOLA no mantiene correspondencia sobre colaboraciones no solicitadas. Cada autor asume la responsabilidad intelectual de las ideas y afirmaciones contenidas en sus escritos.

Los estudios y comentarios que se otrezcan para ser publicados en la revista deberán ser originales, de carácter estrictamente científico o literario, e inspirados —aunque no de un modo exclusivo— en temas altoaragoneses. La Redacción se reserva la libertad de modificar, en ciertos aspectos accesorios, si le pareciera conveniente, los trabajos presentados.



# GENTILIDADES Y CIUDADES DEL PUEBLO ILERGETE

Por R. PITA MERCÉ

## *Consideración preliminar.*

EN 1948 publicamos nuestro primer trabajo de conjunto sobre el pueblo ilergete, que recogía varios aspectos. Desde entonces, hemos visto que podíamos ampliar y mejorar mucho nuestra obra primera, en la que habíamos incurrido en bastantes errores. Ahora intentamos rectificar y poner al día una parte de aquella obra.

Es posible que sigamos en la enumeración de los grupos étnicos de la comunidad ilergete un criterio falto de sistema y anacrónico. En verdad, en nuestra enumeración se verán confundidas agrupaciones designables bajo los términos gentilidad, tribu y pueblo. Hemos seguido el criterio de formar gentilidades más o menos supuestas a base de las citas de la *turma Salluitana*, de Ptolemaios, de Livius y de las leyendas de las monedas indígenas, siguiendo a Gómez Moreno y a Beltrán. Esperamos que los trabajos realizados por Tovar sobre gentilidades indígenas, ampliados en forma, nos permitirán el conocimiento de otras gentilidades. Además, la larga vida del pueblo ilergete hace que pongamos como gentilidades ilergetes pueblos que han tenido en otra época su independencia. Seguimos un criterio de máxima extensión.

Hemos de hacer resaltar primordialmente el substrato céltico que domina en lo ilergete. Siguiendo las teorías establecidas y desarrolladas por Bosch Gimpera, confirmadas en parte en la toponimia por Pokorny y Tovar, denotamos la existencia de islotes célticos casi puros entre los

ilergetes, provenientes unos del avance céltico de la cultura de los campos de urnas, entre 800 y 600, sin duda en varias oleadas. Seguramente quedan indicios de la oleada belga entre los suesetanos y en el Bajo Aragón, donde Bosch ya encontró en Fabara y Calaceite un claro período céltico. Islotes de este tipo serían, según Bosch, los surdaones, acaso entre Balaguer y Ager y los octogesenses (Ribarroja-Fabara). De las invasiones germanas del siglo VII, señaladas por Menéndez Pidal y por Tovar, no hallamos en país ilergete señales claras. A estos elementos célticos, que forman el substrato ilergete y pirenaico, hay que añadir los elementos dominantes, de cultura superior, seguramente mediterráneos, cuyo distintivo son los tipos cerámicos ibéricos clásicos. Acaso cuñas ilirias, paralelas a las oleadas célticas, se establecieron entre los ilergetes y nos han dejado muy claras señales en la toponimia. La toponimia histórica ilergete es tema para un completo estudio.

Es abundante la toponimia céltica en país ilergete, tanto en la de la antigüedad, como en la actual. Incluso creemos que muchos apellidos actuales del Alto Aragón tienen indicios de celtismo como son Menac, Bainac, Bailac, Arzac, Fisac y otros. La cerámica de tipo céltico abunda en los poblados ilergetes iberistas, en un substrato inferior y primitivo, al lado de alguna pieza clara del Hallstatt.

Este tipo de cerámica céltica derivado del Hallstatt D, tan abundante en el substrato de los poblados ilergetes, creemos que es una cerámica céltica, evolucionada, ya de permanencia y asentamiento, derivada de la de los campos germanos, pero ya con una personalidad propia. Es la cerámica céltica hispana. En país ilergete es abundantísimo tal tipo, que unos han llamado post-hallstático, otros de Ciempozuelos, otros céltico y otros incluso eneolítico (P. Pubill). En Llardecans se hallaron restos celtas que probablemente corresponden a las primeras oleadas. Recientemente se ha descubierto en la Femosa, muy cercana a Lérida, una necrópolis de urnas de incineración, a todas luces céltica, pero de un período bastante avanzado, ya que se usa el torno y la pasta arcillosa. Puede ser de un claro islote céltico, que casi situaríamos cercano al siglo III.

Hemos procurado adaptarnos en lo posible a las teorías más modernas, procurando aprovechar los materiales que nos brindan autores muy lejanos, pero modelando y escogiendo su contenido, con arreglo al criterio actual. Seguramente incurrimos en muchos errores, que, con los años, tendremos que rectificar.

*Límites territoriales.*

En trabajos precedentes, hemos abordado repetidamente y con mayor o menor fortuna el tema de los límites territoriales y extensión de territorio ocupado por el pueblo ilergete y federados. Siempre se nos ha censurado el haber dado a los ilergetes una extensión e importancia que ha sido tenida por desmesurada. De acuerdo con las citas de los autores clásicos, señalamos los límites del pueblo ilergete en la forma que establecemos.

Strabon nos habla de un gran pueblo llamado *Jakketanoi* que se extendía entre los Pirineos y el Ebro, llegando sus confines hasta las cercanías de Osca e Ilerda. Se ha considerado siempre, de acuerdo con las referencias de Ptolemaios y de César, a los jacetanos como el pueblo situado en el curso alto del Gállego, sobre Jaca. Por otra parte, algunos textos de la obra de Ptolemaios, al hablar de los lacetanos, pueblo situado bajo los ceretanos y al E. de los ilergetes, nos hablan del mismo con la denominación de «jacetanos». La situación de los lacetanos es debajo de otros pueblos pirenaicos, bajo los ceretanos, airenousinos y andosinos, pero es fácil que se extendiera por los cursos del Ribagorzana, Cinca y puede que hasta entrar en contacto con los jacetanos. Sean jacetanos o lacetanos, es indudable la existencia de un gran pueblo pirenaico al N. de los ilergetes.

*Jesso*, la actual Guisona y *Aeso*, la actual Isona, cerca de Tremp, son, según Ptolemaios, de los lacetanos. Beltrán nos señala la gentilidad de los orritanos en el Ribagorzana a la altura de Arén y Orrit. Otra gentilidad menor es la de los labitolosanos, situada entre El Grado y Graus. Más adelante, los boletanos, en la situación de la actual Boltaña. La punta o cuña NO. de los ilergetes tenía por centro a *Fibullaria*, el actual Loarre, y puede que comprendiera a Ayerbe y a Anzánigo, más o menos la situación de la mansión de *Ebellinum*. Muchas de las gentilidades citadas entre ilergetes y jacetanos, como vescitanos, fibullarienses, boletanos, barbotanos y labitolosanos, es posible que fueran ramas más o menos autónomas del pueblo ilergete. Por tanto, con más o menos variaciones, situamos la línea N. de ciudades ilergetes desde Orgañá a Ager, de allí a El Grado, después a Boltaña, Loarre y por fin hasta Ayerbe.

El límite O. de los ilergetes se extiende desde Ayerbe a Almudébar y hasta la altura de Zuera, siguiendo más o menos la trayectoria de la vía romana entre *Osca* y *Caesaraugusta*. Ptolemaios considera a *Caesa-*

*raugusta* como ciudad de los edetanos. Desde luego, forma una cuña en territorio ilergete, habida cuenta de la situación de *Osca*, *Burtina* y *Celsa*, ciudades que siempre han sido consideradas por los autores clásicos como ilergetes.

El límite S. del territorio ilergete es el más difícil de determinar, especialmente debido al poco conocimiento que tenemos de la arqueología de la zona del Ebro entre Caspe y Mequinenza. Belchite y Zaragoza, como *Belia* y *Caesaraugusta*, debían pertenecer al territorio de los edetanos. Por otra parte, *Julia Celsa* y aun el poblado de Azaila son ilergetes. Dicho poblado debe ser considerado ilergete, ya que la mayor parte de las monedas encontradas en el mismo son de ilergetes. Más abajo, Calanda, acaso la antigua *Colenda*, era de los edetanos. Por tanto, debemos considerar como ilergete una faja más o menos ancha al Sur del Ebro, que engloba los poblados de las zonas de Caspe, Fabara y acaso los de la zona de Calaceite y Mazaleón, en los confines de edetanos e ilercaones. En consecuencia, la zona de *Octogesa*, entre Mequinenza y Flix, la consideramos ilergete. *Octogesa* forma aproximadamente el vértice SE. de los ilergetes. En los confines E. de los ilergetes aparecen ilercaones, cosetanos, castellanos, lacetanos y acaso ausetanos. También es un problema la situación y límites de los suesetanos y sus confines con los ilergetes, si es que los tenían comunes.

El límite E. del pueblo ilergete se extendía más o menos desde las tierras de la Segarra y Solsona, que eran de lacetanos, y después seguían por los actuales límites de las provincias de Tarragona con la de Lérida, llegando probablemente hasta el Ebro a la altura de Flix o Ribarroja.

Los límites expuestos se refieren a los propiamente ilergetes o ilergetes del Norte, sin comprender a los ilercaones y sobre el supuesto de las fuentes comprendidas entre los siglos III y I antes de J. C., que son principalmente Ptolemaios, Strabon y C. Plinius, además de otras de menor importancia como C. I. Caesar, L. A. Lucanus, T. Livius y otros.

Las fuentes utilizadas por R. F. Avienus en el siglo V de nuestra era, proceden probablemente de unos diez siglos antes, por tradición de textos griegos del siglo V antes de nuestra era y anteriores. Estas y otras, utilizadas por Polibios, anteriores a las mencionadas que son las clásicas, nos hablan de una gran comunidad de pueblos ilergetes que se extendía desde los indiketes, en la costa emporitana, hasta los confines de los vascones, entrando en cuña en la costa entre laetanos y cosetanos, con la avanzada de *Subur*, que C. Plinius nos cita como puerto ilergete y que parece identificarse con Sitges, cerca de Barcelona.

*Pueblos de la comunidad ilergete.*

A través de C. Plinius, sabemos que en el *Conventus Caesaraugustanus*, que, con cabecera en Zaragoza, comprendía la mayoría de la zona ilergete, dentro de la provincia tarraconense, existían ciento cincuenta y dos pueblos o gentilidades de derecho romano, es decir, la mayoría de las agrupaciones étnicas del país, que no reunían la condición de dediticios y que formaban alguna de las variadas gradaciones jurídicas, desde ciudadanos romanos con *ius civitatis* al *ius Latii* o *foederati* o *limitanei* o *laetici* o cualquier otra consideración jurídica que no fuera la de siervos dediticios. Creemos que en esta zona del Ebro existían muy pocos dediticios, citando en cambio C. Plinio buen número de *municipia* y *coloniae* con derecho latino.

Por C. Plinius, Strabon, T. Livius y varias lápidas aparecidas principalmente en monte Cillas y la de la *turma Salluitana*, conocemos las denominaciones de buen número de pueblos que suponemos formaban parte de la comunidad ilergete del siglo III, si bien muchas referencias son posteriores, de forma que es difícil tener una vista de conjunto, existiendo un desnivel de seis siglos entre unas y otras referencias, lo que supone una mayor autonomía en muchos pueblos que en la gran época ilergete, el siglo III antes de J. C., no tendrían aún personalidad propia.

Hemos escogido un poco a capricho las referencias, más que nada por la situación geográfica, incluyendo muchos pueblos que no son propiamente ilergetes, pero que los suponemos vinculados por muchas causas a la gran comunidad ilergete.

**AESONENSES.**—Son los habitantes de *Aeso*, pueblo que Ptolemaios cita entre los lacetanos y que corresponde a la actual Isona, población cercana a Tremp, que ha dado buen número de lápidas romanas, algunas de ellas muy interesantes para la geografía del país. A través de alguna de ellas y otras, hemos conocido el nombre gentilicio *Aesonensis*, puesto al fin de un nombre de persona citado en la misma. Por ello creemos que la gentilidad *Aesonensis* tendría buena importancia y que comprendería algunos pueblos de la comarca, la actual Conca de Tremp.

Aun cuando Ptolemaios cita a *Aeso* como ciudad lacetana, creemos que por su situación habría sido en tiempos anteriores de ilergetes, y aun por su situación limitánea tendría notables influencias ilergetes, como avanzada de la civilización del Ebro en tierras pirenaicas.

**AIRENOUSIOS.**—Polibios, al citarnos los pueblos que se opusieron a

Aníbal en el paso de los Pirineos, por la cuenca del Segre probablemente, nos cita los *Lergetai*, *Bargousios*, *Andosinos* y *Airenousios*. Es opinión general que los citados *Airenousios* corresponden étnicamente y filológicamente a los actuales araneses, quienes a través de más de veinte siglos parecen haber conservado su denominación secular. No obstante, creemos que el citado pueblo de los *Airenousios* extendería sus tierras y confines por los actuales valles del Esera, Ribagorzana y Noguera Pallaresa, hasta confinar con los ilergetes e ilergeto-lacetanos que ocupaban la actual Conca de Tremp. Restos de la cultura del pueblo airenousio acaso es la complicada y original mitología de tipo céltico, que se deja traslucir a través de las lápidas halladas en los valles del curso alto del Garona y sus afluentes, en territorio francés, de época imperial, y en que los airenousios romanizados nos dejaron muestras lapidarias de su religión primitiva, digna de mayor interés y atención. En el valle de Arán, tierra española, se han encontrado más de veinte lápidas de tal época y civilización.

ANDOSINOS.—El otro pueblo pirenaico citado por Polibios, entre los que se opusieron a Aníbal. Es unánime opinión, fundada en razones fonéticas, identificar tal pueblo como el antecesor de los actuales andorranos. Naturalmente, creemos que su extensión territorial sería entonces mucho mayor que la actual, desparramándose por el valle alto del Segre hasta los confines de los ilergetes y ceretanos, establecidos en las cercanías. Creemos que su cultura sería paralela a la de los airenousios, si bien no existen de ello restos arqueológicos tan patentes.

BAGARENSES.—Pueblo de los citados en la lápida de la *turma Salluitana*, como situado en la zona norte del Ebro, pero de ubicación no determinada exactamente. Ptolemaios cita entre lacetanos o ilergetes un *Bakassis*, que acaso pueda tener alguna relación con este gentilicio. Se ha localizado este *Bakassis* en tierra de ausetanos, el actual Bagá, de la provincia de Barcelona.

BARBOTANI.—A través de más de una lápida de las halladas en monte Cillas de Coscojuela de Fantova, en un establecimiento sepulcral paleocristiano, acaso del siglo IV de nuestra era, conocemos el gentilicio *Barbotani*. En el siglo X San Eulogio nos hace referencia de Barbastro, como ciudad muy antigua, cabecera de la comarca barbotana.

Creemos que los *Barbotani* habitaban la actual comarca de Barbastro, al sur de los *Boletani* y de los *Labitolosani* y que constituían una gen-

tilidad plenamente ilergete. Es extraño que la mayoría de los autores han perdido el tiempo atribuyendo a Barbastro en la antigüedad nombres muy fantásticos, sin reparar en este seguro antecedente.

**BEGENSES.**—Pueblo de los citados en la lápida de la *turma Salluitana* y situado probablemente en la zona al Norte del Ebro, no determinada exactamente. Ignoramos su localización y correspondencia actual.

**BOLETANI.**—Pueblo citado en el gentilicio de dos de los nombres aparecidos en lápidas paleocristianas de monte Cillas, transcritas por don Ricardo del Arco. En algún documento medieval, del siglo x, al citar la villa de Boltaña se hace bajo el término de *Boletania*. Corresponde al gentilicio de la comarca de Boltaña. Creemos que se trata de una gentilidad propiamente ilergete, dado el grado de romanización avanzada en que se nos presenta el valle de Boltaña, en relación con los demás valles pirenaicos de tal latitud. Debí influir en ello la existencia de una importante vía de penetración romana en aquella zona. Creemos que la gentilidad de los boletanos limitaba con los pueblos de los jacetanos y quizás con los vascones, limitáneos de los jacetanos, pueblo acaso de índole e influencia vascona. La toponimia actual del país boletano nos muestra un origen vascuence, como en buena parte de los valles pirenaicos.

**CELTENSES.**—Pueblo citado por Plinio como colonia de derecho latino. Habitaba la comarca que tenía por cabecera a la romanizada *Colonia Julia Victrix Celsa*, situada en un despoblado de las cercanías de Velilla de Ebro y aun en dicha población y que ha dejado en las cercanías resto de su denominación en el actual pueblo de Celsa. Aun cuando estaban cerca de edetanos, a través de Ptolemaios sabemos que Celsa era una ciudad ilergete. Strabon nos habla de *Kelsa*, como ciudad que tenía un puente de piedra sobre el Ebro. En sus ruinas se han encontrado importantes restos de cultura romana. Sus monedas se hallan en todos los poblados aragoneses, de forma predominante. El poblado ibérico de Azaila creemos que pertenecía a la gentilidad celsense.

**CERETANOS.**—Después de los vascones, fué el ceretano el pueblo pirenaico más citado y conocido de las fuentes clásicas. Según Strabon, los *Kerretanoi* ocupaban la mayoría de los valles pirenaicos y se distinguían en la preparación de apetitosos y magníficos jamones. Ptolemaios los cita como pueblo separado de los ilergetes, con su capital en *Ceretum*, después *Podum Ceretanum* y en la actualidad Puigcerdá. El pueblo de los *Libenses*, citado en la lápida de la *turma Salluitana*, fué acaso una gen-

tilidad de los ceretanos, con cabecera en *Livia Ceretana*, identificada con la actual Llívia. La Cerdaña, comarca mitad francesa y española, fué el solar del pueblo ceretano, cuyo nombre ha perdurado en la denominación actual de la comarca.

Los ceretanos constituían un pueblo separado del ilergete, con el que no tenían relación alguna. Pero creemos en un avance de las fronteras ilergetes a costa del territorio y pueblo ceretano. Así, en plena Cerdaña, existía *Urgellum*, sede episcopal desde el siglo iv o v y acaso antecedente de *Orgia*, citada como ciudad de los ilergetes por Ptolemeos. Es probable que buena parte del pueblo ceretano, muy poderoso entre los siglos v y iii antes de nuestra era, acabara con la romanización, por ser absorbido por los ilergetes.

FIBULLARIENSES.—Julio César, en la descripción de la batalla de *Ilerda*, al citar los pueblos cercanos que le prestaron homenaje, dejando de depender de la clientela pompeyana, nos cita a los *Calagurritani Fibullarienses*. Plinio nos cita asimismo entre los pueblos que formaban el *Conventus Caesaragustanus*, el de los *Calagurritani Fibullarienses*, diferenciándolos de los *Calagurritani Nasici*, los de la actual Calahorra en la Rioja. Una lápida hallada en una pequeña necrópolis paleocristiana del siglo iv de nuestra era, descubierta al construir la nueva estación del ferrocarril de Lérida, en 1928, nos cita un individuo al que se da el gentilicio de *Fibullariensis*. En el siglo iv, en las actas de un Concilio en Iliberris, existe un Jenaro, obispo de *Fibullaria*.

Se ha convenido por diversos motivos en identificar la antigua *Fibullaria*, cabecera del pueblo fibullariense, con el actual Loarre, que parece conservar un nombre derivado de la primitiva denominación.

El hecho de ser citada la localidad de *Fibullaria* entre las cabeceras episcopales, y citar César un pueblo de los *Fibullarienses* entre los principales que se le sometieron, parece significar que esta gentilidad tuvo gran importancia en el pueblo ilergete, formando una cuña dentro de territorio jacetano y acaso incluyendo en su territorio la localidad de *Ebellinum*, localizada en la actual situación de Anzánigo o en Ayerbe.

OCTOGESENSES.—Julio César, al describir la batalla de *Ilerda* contra los pompeyanos, mandados por Afranius y Petreius, nos cita una ciudad situada sobre el Ebro, llamada *Octogesa* u *Otokesa*. Han existido varias teorías sobre la localización de esta ciudad: unos la situaban en Mequinenza, otros cerca de Fayón y otros, acaso con mayor fundamento, en Ribarroja, en los confines meridionales del pueblo ilergete.

Bosch Gimpera, en una obra aparecida en Méjico en el año 1943, nos habla de una supuesta gentilidad octogesense, con cabecera en Octogesa, comprendiendo las orillas del Ebro, entre Mequinenza y Ribarroja. Según dicho autor, debe relacionarse filológicamente dicho término con el de los «gesatas», pueblo situado en la costa de Gerona, en la actual situación de San Feliu de Guíxols y de indudables raíces e influencias célticas. Cree Bosch que los octogesenses constituían una gentilidad propiamente céltica dentro del pueblo ilergete, formando un islote étnico céltico, afincado en una comarca difícil a orillas del Ebro. Creemos que Bosch no apoya únicamente tal teoría en una coincidencia de orden filológico y que debe haber llegado a tal conclusión por indicios observados en el estudio de poblados y estaciones en el Bajo Aragón, sobre todo en las cercanas zonas de Fabara, Chiprana y Maella.

**IESSONSES.**—Lápidas encontradas en diversos lugares citan el gentilicio *Jesson* o *Jessonensis*, al lado de nombres de persona y al final de los mismos.

Ptolemaios cita a *Jesso* entre las ciudades de los lacetanos. Es opinión muy fundamentada identificar la antigua *Jesso* con la actual Guisona, en la provincia de Lérida, cerca de Cervera. Dicha población presenta abundantísimos restos de romanización y se duda si era la antigua *Jesso* o bien *Cissa*, otra ciudad lacetana, citada por Ptolemaios.

Por su situación geográfica, consideramos la gentilidad iessonense como de muy probable influencia ilergete, y es probable que en el siglo II, perteneciera a dicho pueblo, al igual que los aesonenses de Isona y los lacetanos de *Setelsis* o Solsona.

**ILARAGAUTES.**—Pueblo citado entre los del litoral mediterráneo, por Hecateo, en el siglo V antes de nuestra era, y recogido diez siglos después por Rufius Festus Avienus en su poema *Ora Maritima*, que describe las costas españolas.

Creemos que el pueblo ilaragaute, con su capitalidad en la legendaria Ilerda del cabo de la Nao citada por Avienus, es el antecesor del gran pueblo ilergete de la antigüedad, ampliamente colocado entre el Mediterráneo y el Pirineo, a lo largo del Ebro, desde el cabo de la Nao a los indiketes y de allí a los vascones, con los esdetes o edetanos en el sur. Los edetanos empujaron hacia el norte, los laetanos hacia el sur y la comunidad ilergete se escindió en dos grandes pueblos, el propiamente ilergete al norte, el conocido en la historia, y el de los ilercaones o ilurgavonenses al sur, pueblo que comprendía todas las gentilidades

ilergetes de orillas del Mediterráneo, en la cuna de dicho pueblo, empujado a su posterior ubicación por otros pueblos mediterráneos, fenómeno éste que debió de desarrollarse entre los siglos VI y III antes de nuestra era.

ILERDENSES.—Bajo tal denominación, la lápida de la *turma Salluitana* cita a tres *equites* elevados a la dignidad de ciudadanos romanos en el año 89 antes de nuestra era, por su comportamiento en el sitio de Asculum en la Guerra Social, como auxiliares de las legiones romanas. Se cita este término como gentilicio, centrado en la ciudad de Ilerda, de numerosas citas clásicas y ubicada en la actual Lérida. C. Plinius nos habla de los ilerdenses, gentilidad emparentada con los surdaones, que tenían consideración de derecho latino. Creemos que tal gentilidad comprendería la actual comarca de Lérida y a la cual corresponderían los poblados localizados en la zona del bajo Segre y Urgel, que nos dan muestra de una densa cultura ibérica entre los siglos III y I antes de J. C.

ILUERSENSES.—Otra de las gentilidades o pueblos citados en la lápida de la *turma Salluitana*, y sin localización determinada, a no ser en algún lugar de la cuenca del Ebro.

LABITOLOSANI.—Una lápida que se situó en el monte Calvario de Puebla de Castro, población sobre el Esera, cercana a Graus (provincia de Huesca), nos habla del agradecimiento de los *cives Labitolosani* a un tribuno de la Legión IV. Según Galiay, dicha lápida procede de un monte en las cercanías de El Grado. En el siglo IX, un escritor árabe, Razis, hace referencia de la *Labitolosa* hispano-visigótica. Creemos, por la citada lápida, en la existencia de una gentilidad labitolosana, situada al norte de la barbotana y que limitaría probablemente con los orritanos y con los boletanos. Abarcaría la comarca labitolosana el valle del Esera, hasta su confluencia con el Cinca, y por el norte, acaso, hasta los límites de orritanos, boletanos y jacetanos en general.

LARTOLAITAI.—Strabon cita este pueblo en NO. de la península, al lado de los ilergetai o ilergetes. Creemos que se referirá a unos ilergeto-layetanos, acaso antecedente de castellanos o suesetanos.

LAGNETANI.—Zobel de Zangroniz y otros autores que han abordado el ameno e intrincado tema de la numismática indígena, citan una ceca ibérica de los *Lagnetani* que sitúan en el bajo Ebro, más o menos cercana a los ossicerdenses. Ignoramos otros datos relacionados con un pueblo de tal denominación.

ORRITANI.—El profesor Antonio Beltrán cita la poco conocida ceca ibérica de ORI como de los orritanos, pueblo que sitúa en Orrit, lugar de la parte catalana del Ribagorzana, cercano a Arén. En efecto, en la zona de Arén y Sopeira se han hallado restos romanos, y al parecer existen ruinas de población antigua en la zona cercana de Tamurcia y Sopeira, según referencias. Además, dicho lugar de Orrit parece ser el centro de una zona de cuevas con estratos del Bronce y acaso avance hasta la edad del Hierro. Tales son las cuevas de Sopeira, Escales, Toralla, Serradell y otras en la zona del Ribagorzana cercana. Acaso el pueblo orritano sea el continuador en época histórica de la cultura de las cuevas de Ribagorza y Pallars, digna de más atento estudio. Ignoramos si el profesor Beltrán, para la identificación de la ceca orritana y la atribución mencionada, ha tenido en cuenta algún dato más que la coincidencia filológica y a grandes rasgos del lugar.

OSSICERDENSES.—C. Plinius nos cita a los ossicerdenses, como pueblo *foederatus* de los del *Conventus Caesaraugustanus*. Muchos autores aragoneses sitúan el *municipium Ossicerdense* en la actual Osera, cercana a Zaragoza, si bien Galiay pone muy en duda tal atribución, con mucho acierto a mi entender. Por tanto, es dudosa la ubicación de tal gentilidad, que, según varios autores, podríamos situarla en la zona cercana al Ebro, acaso por Caspe, o más adelante.

SUBURITANI.—C. Plinius cita a *Subur* como lugar de los ilergetes, sobre la costa mediterránea. Una lápida catalana cita el gentilicio *Suburritani*. Se conviene en identificar a *Subur* con la actual ubicación de Sitges, playa cercana a Barcelona. *Subur* formaría la punta de una cuña ilergete entre layetanos y cosetanos, que debió existir en algún momento histórico. Esta cuña ilergete hasta el mar, conocida a través de Plinius, estaba habitada por la gentilidad suburitana. Bosch Gimpera relaciona tal término con *Suber*, nombre etrusco para reforzar la teoría de la influencia etrusca en el litoral catalán expuesta por el profesor Adolfo Schulten.

SUCONSENSES.—Ptolemaios cita entre las ciudades ilergetes a *Sucunsa*. La lápida de la *turma Salluitana* nos habla de los *Suconsenses* como uno de los pueblos del norte del Ebro, que tenían jinetes en el sitio de Ascoli. Desde luego, no cabe dudar de la existencia de una gentilidad ilergete con tal denominación, pero cuya situación no ha sido determinada.

**SUESSETANI.**—Gentilidad relacionada con ilergetes y cosetanos, citada por Tito Livio y cuya exacta situación no ha sido determinada. En las guerras de Catón, los suessetanos eran aliados de los romanos, luchando contra los lacetanos, cuyos gritos de guerra les causaban pavor. Probablemente los suessetanos estarían situados en la zona de contacto de ilergetes, lacetanos y cosetanos, no lejos de la ubicación de los castellanos, debiendo de ser una comunidad gentilicia relacionada con ilergetes o lacetanos, pero con cierta autonomía y personalidad propia, dentro de su exigüidad.

**SURDAONES.**—C. Plinius nos cita la gentilidad de los ilergetes surdaones, con municipalidad latina. Creemos que la gentilidad surdaona estaba ubicada en la zona del Segre y Noguera, al norte de Lérida, inmediatamente al norte de la gentilidad ilerdense propiamente dicha.

Bosch Gimpera, en su obra *El poblamiento antiguo y la formación de los pueblos de España*, cree a los surdaones en el mismo caso que los octogesenses, formando un islote céltico en medio de gentilidades ilergetes. Relaciona tal término con el de los *Sordones*, pueblo celta de las Galias. Ignoramos con qué fundamento ubica el pueblo de los surdaones en el valle de Ager, comarca en la que algunos autores han situado el pueblo de los agerenses que en el siglo vi se rebeló contra Leovigildo.

**VEŞCITANI.**—C. Plinius cita a los *Vescitani* como gentilidad a la que pertenece la ciudad de Osca, con derecho latino. Creemos que tal gentilidad es la misma citada bajo el término BOLSCAN en las monedas oscenses de leyenda indígena. Formaría una gentilidad limitánea de los fibullarienses, que formaría parte del pueblo ilergete y que nos aparece en la historia con las variadas denominaciones de *Oscenses*, *Vescitani* y *Bolscani*.

**BARGUSIOS.**—Polibios cita el pueblo de los *Bargousios* entre los que al lado de los *Lergetai* se opusieron a Aníbal en el paso de los Pirineos. Ptolemaios cita a *Bargusia* como una ciudad de los ilergetes. Algunos han identificado *Bargusia* con el Balaguer actual. Otros con Berga. Muchos creen que son sinónimos los términos *Bargousios* y *Bergistani*, refiriéndose a una misma gentilidad ilergete.

**BERGISTANI.**—Tito Livio cita esta gentilidad cuya cabecera al parecer estaba en *Castrum Bergidum*, en los confines de los ausetanos y que acaso corresponda a la Berga actual. Desde luego, si no era una comunidad ilergete propiamente, al menos eran asociados o federados con

los ilergetes. La gentilidad bergistana acaso constituía una cuña ilergete entre ceretanos, lacetanos y ausetanos. Quizá son los mismos bergenses citados en la lápida de la *turma Salluitana* por el término de *Bergienses* o de Bergidum.

**VOLCIANOS.**—Pueblo citado por Tito Livio entre los del norte del Ebro y al parecer asociado a los ilergetes al igual que los bergistanos. También podría ser una forma de denominar a los *Bolscani* o *Vescitani* de Osca.

**ARSEDURGENSES.**—Beltrán en su *Numismática* nos habla de la ceca ibérica número 5 que corresponde a ARSEDURGI. Siguiendo la teoría de don José Sol, puede identificarse la ceca de ARSEDURGI con la *Orgia* que cita Ptolomeo, que según parece es la forma clásica de Urgellum, denominación del Bajo Imperio, que ha dado la actual Urgel, en Seo de Urgel. Por tanto, el término ARSEDURGEN primitivo pasa a ser en la romanización *Orgia* y después con la cristianización Urgellum, base del término actual.

**BERSA-CURUCU-ADIN.**—Esta interpretación se da por Beltrán a la inscripción ibérica que aparece en las monedas de la ceca 34 de Beltrán. Parece corresponder a una ceca limitánea de ilergetes, acaso en la actual Besora o San Quírico de Besora, por parecido fonético. En realidad, no se tiene idea sobre tal localización que seguramente dará lugar a muchas disquisiciones.

**EUSTIBAICULA.**—Corresponde tal denominación a la interpretada de la ceca 47 de Beltrán, que la sitúa en Estiula en Cataluña. Creo que tal inscripción es un compuesto de EUSTI-BAICULA. Hay que tener en cuenta que *Baecula* es una ciudad citada por Ptolomeo entre los ausetanos. Gómez Moreno relaciona este término con los begenses, pueblo o gentilidad conocida a través de la lápida de la *turma Salluitana*. Si así fuera, tenemos las tres denominaciones de un término, primero *Baicula*, después *Begelenses* y finalmente en Ptolomeo *Baecula*.

**LAGINE.**—Denominación de la ceca 56 de Beltrán, que la sitúa en el Bajo Aragón. Creemos que corresponde a los *Lagnetani*.

**OTOBESSEN.**—Denominación de la ceca 69 de Beltrán, que la identifica con los octogesenses ya citados en el Ebro, entre Flix y Mequinzenza. Esta ceca acaso podría identificarse con *Etovissa* entre ilercaones y edetanos, aun cuando hay opiniones dispares sobre tal particular. Nos inclinamos por su atribución a Octogesa.

SEDEISSCEN.—La ceca 81 de Beltrán tiene tal interpretación. La sitúa Beltán acaso en Sástago. Parece tener una coincidencia con el término *Sedetanoi* que citan autores griegos al hablar de los edetanos.

SESARS.—Ceca número 82 de las de Beltrán, que la sitúa con probabilidad en Sesa, provincia de Huesca.

LIBENSES.—Gómez Moreno hace notar que este término citado en la lápida de la *turma Salluitana* puede corresponder a una gentilidad situada en el Convento Cesaraugustano, donde Plinio ubica a los libenses, que han sido confundidos con los de la Livia Ceretana y con la Libia de los vascones.

ENNEGENSES.—Pueblo de los citados en la lápida de Ascoli sobre la *turma Salluitana*. Creemos que sería una gentilidad situada sobre la margen izquierda del Ebro, seguramente entre ilergetes y vascones. Gómez Moreno hace notar que en nombres personales existe esta raíz, así en el ilderdense ENNASAGIN, en ENNEBOX, en ENNEBIGENSIS, etc., que acaso han dado lugar a la actual forma de Iñigo.

ILTIRDASALIRCEN.—Inscripción que aparece en monedas ilergetes de Ilerda. Asimismo aparecen las leyendas ILTIRDASALIR, ILTIRACER, ILTIRDASALIRBAN. Gómez Moreno opina que tales denominaciones nada tienen que referir a nombres geográficos, siendo sufijos probablemente sobre la especie de moneda.

GULSCESALIR.—Ceca ilergete que Gómez Moreno identifica como forma de BOLSCAN, atribuible a Huesca. Creemos que es aventurada tal semejanza y que puede tratarse de una ceca independiente.

OSCENSES.—Las monedas indígenas atribuidas a *Oscá* llevan en grafía ibérica la inscripción BOLSCAN y en otros casos OLSKAN. Siguiendo el criterio de reunir las gentilidades del pueblo ilergete según las cecas, atribuimos a los oscenses el carácter de gentilidad ilergete, aun cuando no figure en la lápida de la *turma Salluitana*, por motivos que ignoramos. Creemos que en muchos casos las leyendas de las monedas indígenas se refieren al grupo gentilicio, más que a la ciudad, y tal es el supuesto que creemos concurre en *Oscá*. Los oscenses y fibullarienses son las dos gentilidades ilergetes que prestaron acatamiento a César en el curso de la lucha en Ilerda.

Miguel Dolç establece la evolución fonética desde la forma originaria BOLSCAN a OLSKAN y a OSCA, que juzgamos suficientemente probada y fundamentada.

Por tanto, emparentamos la forma primitiva BOLSCAN, en su raíz *bol*, con idénticas raíces que se nos dan en los términos de los ilergetes: *Boletania*, *Volciani* y los actuales Bolea y Bolas. Acaso se relacionan con los términos indígenas hallados entre ilergetes *Beles*, *Beleisbalsar*, *Belia Ebellinum*, *Belennos* y otros de igual radical. No obstante, no existen pruebas suficientes que permitan unificar las raíces *bel* y *bol*.

En los escritores latinos aparece generalmente la forma *Osca*, pero en Strabon y en Veleius nos aparece con la forma *Ileosca* y hasta en algún texto primitivo como *Aetosca*, según hace notar Pleyán de Porta, siguiendo al P. Mariana. Ignoramos este prefijo que se antepone a la forma *Osca* en su significado y origen. Estos prefijos han dado lugar a numerosas confusiones y atribuciones varias y dudosas, a que ya aludimos en este trabajo.

La riqueza de la gentilidad es fundamentada en el *argentum Oscense* cuyo metal procedió acaso de más allá de las fronteras naturales de la gentilidad. Sertorio, por causas que ignoramos, estableció su cabecera en esta gentilidad que formó sus *devoti*, dió poder al núcleo de sus *soldurii* oscenses y con la base de los ilergetes de *Osca* emprendió su obra militar por casi toda la península. El fenómeno de *Osca* en la guerra sertoriana es, en pequeño, el fenómeno de Roma en Italia. Una ciudad que con su gentilidad atrae bajo su influencia y poder a territorios circundantes, que crecen desmesuradamente y llegan a crear una nación. Únicamente que el poder de *Osca* iba unido a la figura de Sertorio y se debió hundir con dicha figura.

La arqueología ilergete en la zona de la gentilidad oscense es lamentablemente pobre y pocas pruebas nos quedan de cosas indígenas. A través de la lápida conocida de Toledo, tenemos noticia del culto que en *Osca* se daba a Endovélico, divinidad indígena, culto probablemente emparentado con el de Hércules de Ilerda, cuya existencia es fácil conjeturar por indicios arqueológicos.

Augusto da ya a *Osca* el calificativo de *Vrbs Victrix*, título de honor cuyo fundamento ignoramos. Acaso es un recuerdo que Octavio quiso hacer a Sertorio, honrando a su ciudad con el honroso calificativo de *V. V.* que se aplicó a su *Municipium*, cuyas monedas posteriores conocemos. La gentilidad ilergete de *Bolscan* se transforma en *municipium* de derecho latino, después adquiere el *ius civitatis*, más tarde se amplía su autonomía; paralela a su organización administrativa, la Iglesia establece su diócesis, que después sirve de base a un señorío

árabe subsidiario de Zaragoza pero con cierta autonomía, con labradores-guerreros de frontera, y por natural evolución se transforma la ciudad en cabecera de la actual provincia.

### *Las ciudades.*

A través de los textos de Ptolemaios, de Tito Livio, de Veleyo Patérculo, de Plinio y por el Itinerario Antonino, principalmente, tenemos noticia de varias ciudades de ilergetes y pueblos afines, que enumeramos y detallamos en sus principales detalles y características. Asimismo a través de alguna lápida romana, encontrada en estos últimos tiempos, conocemos la existencia de algunas ciudades, de manera más o menos directa, o conocemos otras fuentes ampliatorias de datos conseguidos a través de textos clásicos.

Agrupamos entre las que a continuación citamos y describimos, muchas ciudades no propiamente de ilergetes, sino pertenecientes a pueblos afines, limitáneos y probablemente federados de los propiamente ilergetes, siempre guiándonos por un criterio de localización y situación geográfica.

**AESO.**— Ciudad citada por Ptolemaios entre las de los lacetanos. El gentilicio *Aesonense* aparece en alguna de las lápidas romanas del siglo II aparecidas en Isona, cerca de Tremp. El texto llamado *Itación*, que describe la división episcopal de España en el siglo VI según una nueva regulación del rey Wamba, cita una *Nasona*, como límite Norte de la diócesis Ilerdense. Por tanto, la forma primitiva *Aeso* parece transformada después en *Aesona* y *Nasona*, con la partícula *N* a manera de artículo indígena. Fonéticamente así como arqueológicamente, parece resultar clara la identidad entre la antigua *Aeso* y la actual Isona.

De Isona y sus alrededores se conocen cerca de treinta lápidas romanas, algunas de ellas muy interesantes, siendo posiblemente tal población el mayor y mejor núcleo epigráfico romano de las provincias de Huesca y Lérida. Asimismo se tienen noticias no muy claras de que en dicha localidad han aparecido otros restos romanos e ibéricos. Aun cuando Ptolemaios describe esta localidad entre lacetanos, creemos que por su situación geográfica estaría situada muy cerca de los confines ilergetes y sentiría la influencia de dicho pueblo.

**AETOSCA.**— Algunos escritores de finales del siglo pasado han hablado de esta ciudad, al parecer citada con tal grafía en textos de

Veleyo Patérculo y en los apócrifos de Stéfano Bizantino. Al parecer, es una variación o error de copistas de *Ileosca* o simplemente *Osca*. Esta atribución e interpretación parece venir ya de historiadores de la Edad Media, que habían localizado, ignorando con qué fundamentos, dicha población en Aytona, cerca de Lérida. El padre Mariana recoge esta atribución.

Son muy abundantes las estaciones ibéricas y romanas en los alrededores de Aytona. Hasta el año pasado no se había apreciado ningún resto romano en el casco urbano de dicha población, pero a últimos de 1950 apareció un bronce de Adriano entre los restos de descombros hallados en un campo de la partida «dels Aixandons», a un kilómetro de la población. Al parecer, tales descombros procedían de una era situada junto a la pared de la iglesia parroquial, dando a la pared Sur de dicho templo.

AKRA LEUKE.—Galiay recoge diversas atribuciones sobre la identificación de la *Akra-Leuke* de Diodoros Sikoulos que parece corresponder a la de *Castrum Album* de Tito Livio. Unos la identifican con Barbastro y otros con Montalbán, por cierto con muy pocos fundamentos, según nuestra opinión, ya que consideramos a tal ciudad situada en la costa, cerca del cabo de la Nao.

ATANAGRUM.—Tito Livio nos habla de una *Atanagrum*, a la que atribuye la capitalidad de los ilergetes. Realmente no se tiene ningún dato seguro para la identificación de esta ciudad y son varias las hipótesis dadas sobre su situación.

Varios autores del siglo pasado nos hablan de una *Athanagia*, ciudad de los ilergetes, que algunos localizan en la actual Sanahuja, cerca de Solsona, en confines lacetanos.

Ultimamente se ha querido identificar, ignoramos con qué fundamento, esta ciudad con la acrópolis ibérica de Castellazos, cerca de Tamarite de Litera. Pero después de un examen prospectivo de la superficie de dicha estación, opinamos que arqueológicamente es muy difícil creer que el perímetro comprobado como ibérico de Castellazos pueda corresponder a un poblado como *Atanagrum*, que según Tito Livio era el *caput Ilergetium*. Desde luego, en Castellazos hay restos de amurallamientos e importantes obras rupestres, al parecer ibéricos, con cerámica de tal cronología, pero en las terrazas bajas de los alrededores la abundante cerámica que aflora es toda de factura medieval. Ignoramos la clase de cerámica que pueda aparecer en los estratos inferiores de la zona de dispersión de la cerámica medieval, pero por el momento

no vemos en forma alguna que dicho poblado tenga una importancia mayor al Cabezo de Alcalá de Azaila y sí una comparable a cualquiera de los del bajo Segre o de los varios de la zona de Balaguer y Urgel. Unicamente destaca Castellazos por una extraña pirámide cavada en roca, con una obra de pasos y galerías excavadas en la roca, debajo de dicha pirámide, de indudable fin religioso y que parece corresponder a un extraño santuario de un culto misterioso y primitivo.

Otra teoría identifica la acrópolis de Castellazos con la *Thiturgi* a que hace referencia Tito Livio, ciudad que Schulten sitúa en la costa de la provincia de Castellón.

BAKASSIS.—Ciudad citada por Ptolemaios entre los lacetanos. Algunos autores la han situado en la zona de Solsona y Cardona, cerca del país ilergete, si bien dentro de los confines lacetanos. Se ignora su exacta situación.

BARBOTUM.—San Eulogio habla, al parecer, de Barbastro como centro de la comarca barbotana. Una de las lápidas de monte Cillas en Coscojuela de Fantova, población cercana a Barbastro, habla también del gentilicio barbotano.

Creemos que, de acuerdo con su actual denominación y el gentilicio del pueblo que se conoce, Barbastro en la antigüedad se llamaría *Barbotum* o *Barbostum* y sería una población importante en el centro de aquella comarca, por la que acaso pasaría la vía secundaria romana desviada cerca de *Caum*, la mansión de las cercanías de Berbegal, desde la vía principal. El río que pasa por Barbastro, el actual Vero, conserva un nombre puro romano, probablemente el que tendría dos siglos antes. Por varios autores se ha identificado a Barbastro indistintamente con *Bergidum*, *Bakassis* y con *Akra Leuke*, atribución ninguna de ellas con el menor fundamento. La atribución que se ha hecho a *Bargusia* podría ya tener alguna posibilidad de certeza, pero ningún motivo firme existe para creer en su efectividad.

BOLETANIA.—Según Ricardo del Arco, un documento medieval fechado en 914 cita a Boltaña, bajo la denominación de *Boletania*. En las lápidas de monte Cillas aparece el gentilicio *Boletani*. Por otra parte, existen referencias varias de que en Boltaña han aparecido esporádicamente restos de monedas y cerámica romanas.

Es por tanto fácil, con tales fundamentos y el de la derivación filológica, identificar la antigua Boletania con la actual Boltaña. Galiay omite tal atribución, ignoramos por qué motivos.

**BURTINA.**—Es una mansión citada en el Itinerario Antonino sobre la vía romana de Osca a Caesaraugusta. Por su situación miliaria puede situarse, como lo ha hecho Ceán Bermúdez, en Almudébar o en sus cercanías, donde al decir de Galiay se aprecian restos de la vía.

**CALAGURRIS FIBULLARIA.**—Son varias las fuentes que tenemos sobre la existencia de esta ciudad. C. Plinius habla de los *Calagurritani Fibullarienses* diferenciándolos de las *Calagurritani Nasici*. Caesar en su descripción de la batalla de Ilerda, habla asimismo de los *Calagurritani* confinantes con los oscenses; una lápida hallada en la estación de Lérida y perteneciente a una necrópolis paleocristiana del siglo iv nos cita el gentilicio fibullariense. A principios del siglo iv, nos hallamos entre los asistentes a un Concilio en Iliberris a Jenaro, Obispo de *Fibullaria*.

Parece que por los siglos iii, iv y acaso v, *Fibullaria* era cabecera episcopal y su obispo asiste a un concilio en el que no figura ningún obispo oscense, lo que parece dar a suponer que la sede episcopal se trasladó de Osca a Fibullaria, acaso debido a que Osca quedó destruida en la incursión de los francos en 258 o en otra sucesiva, ya de bárbaros o de bagaudos. Por otra parte, no aparece en la lista de cabeceras episcopales de la época de Wamba en el siglo vi.

Se conviene unánimemente en situar el actual Loarre como sucesor de Calagurris, ciudad que se asentaba en las cercanías del actual castillo de Loarre, que acaso tenga sus cimientos en una antigua acrópolis fibullariense. Desde luego, hay que considerar a Fibullaria como una ciudad ilergete, formando una cuña en territorio jacetano, aun cuando no se desprenda tal teoría de la interpretación del texto de Plinius.

**CASTRUM VIGETUM.**—Galiay recoge las teorías de diversos autores que identifican el actual Alquézar con *Castrum Vigetum*, población que creemos está entre los ausetanos y corresponde a la antigua *Ausa*, que a finales del Imperio se llamó *Castrum Vigetum*.

Desde luego, tiene ruinas de un antiquísimo castillo la villa de Alquézar, seguramente edificado sobre lienzos ibéricos o romanos. El nombre actual es árabe, proveniente de *al-qasr* 'el castillo'.

**CAUM.**—Mansión citada en el Itinerario de Antonino, sobre la vía de Osca a Ilerda, a 29 millas de Osca.

Ricardo del Arco, previo estudio del terreno, la sitúa en el monte de la Muela, cerca de Berbegal. Galiay dice que unos la situaban en el mismo Berbegal y otros cerca de este pueblo, hacia Ilche. Las distancias

concuerdan con la atribución de Del Arco. Además, en su término y en el de Ilche se hallan muchos restos de la vía romana y, entre otras cosas, el cruce con la vía secundaria que se encaminaba hacia *Barbotum* (Barbastro) y de allí un ramal a *Labitolosa* (El Grado) y otro a *Boletania* (Boltaña).

**CELSA.**—Ptolemaios la cita como ciudad de los ilergetes. Strabon habla de *Kelsa* como ciudad romana que tenía un puesto sobre el Ebro. Plinius se refiere asimismo a los «celsenses». Existen muchas monedas municipales romanas de la *Colonia Julia Victrix Celsa*, con una gama de nombres de magistrados, seguramente de principios del Imperio, en el siglo I de nuestra era. Se conocen asimismo monedas con inscripción indígena, atribuidas a la ceca de Celsa.

Galiay recoge magistralmente todos los datos antiguos y modernos sobre los restos arqueológicos que se conocen de la antigua *Celsa*, que se sitúa entre Gelsa y Velilla de Ebro, más concretamente en este último lugar, con el puente a que se refiere Strabon algo más alejado. Conserva restos, en una gran planicie, de una ciudad romana de cierta importancia con ricos edificios con mosaicos y pinturas y edificaciones y monumentos públicos. Seguramente se trataba de una colonia de derecho latino, según Plinio y las monedas.

**EBELLINUM.**—Mansión citada en el Itinerario y perteneciente al camino que desde Caesaraugusta conducía a *Muro* en Francia. Los autores antiguos la situaban en Ayerbe, opinión muy tenida en cuenta hasta este siglo. Saavedra la situó en Linás de Marcuello. Blázquez, que siguió la vía a pie y estudió las distancias miliarias, la sitúa más o menos en Anzánigo, opinión que creemos la más fundada.

**ERGIA.**—Ciudad citada por Ptolemaios entre los ilergetes. Se confunde con *Orgia*, también citada por Ptolemaios entre los ilergetes. Los autores del siglo pasado la identifican con Orgañá; otros, con la variante *Urcesa* o *Urgellum*, la identifican con Seo de Urgel.

Desde luego, aparece documentación de la diócesis urgellense en el siglo IV. El P. Coy considera a *Castelciutat* como la antigua cabecera episcopal urgellense, que identifica con *Ergia* o con *Orgia*, sin salir de esta confusión.

**GALLICA FLAVIA.**—Ciudad citada por Ptolemaios entre los ilergetes. Desde hace muchos siglos, diversos autores convienen en identificarla con la actual Fraga, acaso por la similitud fonética.

No creemos exista ningún otro fundamento en que apoyar tal teoría, y por lo demás no tenemos motivo para desmentirla por imposible.

En las cercanías de Fraga y a lo largo del río, tenemos indicios de varios establecimientos romanos, que bordean el Cinca. El principal de ellos es la *Villa Fortunatus* con vida en el siglo vi probablemente, desde el siglo ii o iii. Asimismo en el Pilar de Santa Quiteria ha aparecido una importante inscripción ibérica, que interpretada parece decir: *Alorildui Belasbaiser*.

Creemos, no obstante, que la ciudad de Fraga probablemente tiene origen romano, si bien cuesta creer que bajo la actual Fraga existían los restos de una ciudad importante como debía ser *Gallica Flavia*.

**GALLICUM.**—Mansión citada en el Itinerario sobre la vía de Caesar Augusta a Illuro en las Galias. Hay que situarla por las distancias miliarias en los alrededores de Zuera, como convienen la mayoría de los autores que han estudiado este camino sobre el terreno.

**ICTOSA.**—La *Itación* antes citada nos habla de una cabecera episcopal llamada *Ictosa*, situada limitánea a la de Ilerda. Existen dudas sobre la autenticidad de este documento, que acaso sea una falsificación medieval. Otro documento medieval sitúa Ictosa en la actual Tolva, cerca de Benabarre, al hablar del antecedente de la diócesis de Roda de Isábena. Giménez Soler situaba a Ictosa en Caspe. Otros autores han identificado Ictosa con Octogesa, una con nombre de época visigótica y otra con la denominación cesariana. Hemos tratado bastante extensamente el tema de Ictosa y, en realidad, hemos adquirido bastante escepticismo sobre este tema, inclinándonos a creer sea una creación para justificar una prueba y antecedente glorioso al origen de la diócesis rotense, que después se trasladó a Lérida. De esta forma los prelados ildenses eran herederos de las sillas romanas de Ilerda y de Ictosa, todo a través de la diócesis medieval de Roda de Isábena.

**LESSO.**—Ciudad citada por Ptolemaios entre los lacetanos. Corresponde con toda probabilidad a la actual Guisona, donde se han hallado importantes restos de lápidas, construcciones y cerámica romana por el investigador local doctor Camps Cava. Aun cuando está situada entre los lacetanos, cerca de *Setelsis*, creemos que conservaría una fuerte influencia ilergete, en cuyo territorio acaso alguna vez se englobó.

**ILERDA.**—Ciudad ilergete según varios autores clásicos, cabecera de la gentilidad ildense y en alguna época probablemente la cabecera

política del pueblo ilergete, cuyo centro geográfico y étnico parece se hallaba en esta ciudad y sus alrededores. Corresponde a la actual situación de la ciudad de Lérida, en la margen derecha del río Segre. Varias lápidas citan el gentilicio *Ilerdensis*, entre otras la de la *turma Salluitana*. Entre otros autores, hablan de Ilerda Ptolemaios, Strabon, Rufius Festus Avienus, Julio César, Horacio, Lucano, Frontino, Floro, Suetonio, Apiano, Tito Livio, Salustio, Dion Casio, Lucio Dextro, Plinio, Veleyo Patérculo, Stéfano Bizantino, Paulo Orosio, Idacio, Plutarco, Diodoro y otros.

Existen monedas indígenas de la ceca ilerdense. Existen asimismo monedas romanas del *Municipium Ilerdae*. En varios concilios hispánicos de los primeros siglos aparecen representantes del episcopado ilerdense.

ILITURGIS.—Ciudad citada por Tito Livio, acaso en territorio de ilercaones y que Schulten sitúa entre Intíbili (Benicarló) y Sagunto, con bastante buen criterio según nuestro entender.

Existe asimismo la teoría que identifica a Iliturgis con la actual acrópolis ibérica de Castellason, cerca de Tamarite de Litera, basándose tal atribución en una interpretación del texto de Tito Livio.

Iovis Locus.—Galiay dice que en la antigüedad tenía esta denominación el pueblo de Chibluco, en la provincia de Huesca. Ignoramos otros detalles relacionados con tal atribución.

LABITOLOSA.—A través de un ara sepulcral romana que estaba en la cima del monte Calvario de Puebla de Castro, cerca de Graus, se conoce la existencia de la ciudad labitolosana, cuyos habitantes la dedicaron al tribuno de la Legión IV Flavia, Marco Clodio Flacco; y también a través de algún escritor árabe, como Raziz, que en el siglo IX hace referencia a la *Labitolosa* hispano-visigótica.

En principio se creyó que Labitolosa estaría situada en el monte Calvario de Puebla de Castro. Al parecer existían dos o tres lápidas romanas en dicho paraje. Examinamos el terreno que aparece predominantemente cubierto de cerámica medieval. Esporádicamente se observa algún fragmento de *terra sigillata* clara, pero en muy poca cantidad.

Galiay dice que la ciudad de Labitolosa se halla situada en el cerro del castillo de Muniones, cerca de El Grado. Desde luego, no creemos que las ruinas romanas de monte Calvario en Puebla de Castro sean las de Labitolosa, ciudad romana que desde el siglo I vivió hasta la invasión árabe probablemente.

MENDICULEIA.—Mansión citada por el Itinerario Antonino, sobre la vía de Osca a Ilerda, a 22 millas de esta ciudad. Las investigaciones del P. Planas, de acuerdo con las medidas del itinerario, la han situado en el monte de las Pueblas, donde se hallan restos de población romana que se fechan entre los siglos I a III. Es una altura situada entre Esplús y Binéfar, no lejos de Algayón.

Ceán y otros autores la situaban en Tamarite, ciudad que según Galiay no tiene más que restos medievales. No obstante, en Castellazos y toda la cadena de montañas que rodean a Tamarite son abundantes los restos de antigüedad, por lo que Tamarite es la continuadora medieval de las poblaciones fortificadas de la antigüedad, que se asientan en los cerros, inmediatamente encima de la población.

OCTOGESA.—Ciudad citada por C. Julio César, a orillas del Ebro, como base de las legiones pompeyanas situadas en Lérida, en el año 49 antes de nuestra era.

Desde muy antiguo ha sido situada en Mequinenza, opinión defendida durante todo el siglo pasado por varios autores. Heiss atribuye una ceca ibérica a Octogesa.

El profesor Adolfo Schulten sitúa a Octogesa en las cercanías de Ribarroja; por lo que, de acuerdo con tal teoría, exploramos la zona de Ribarroja, encontrando en las cercanías del cementerio de dicha población un gran campo de ruinas medievales, con cerámica árabe y medieval y unos esporádicos fragmentos de cerámica campaniana y uno de *terra sigillata*, por lo que es fácil que en niveles inferiores se hallara situada la antigua Octogesa. No obstante los resultados de estas prospecciones, tenemos fundadas dudas de que Octogesa se encuentre bajo el citado campo de ruinas, de forma que creemos es posible esté situada hacia Fayón.

ORGIA.—Ciudad citada por Ptolemaios entre los ilergetes. Nos remitimos a lo dicho al hablar de *Ergia*, ciudad con la que es frecuentemente confundida.

Una teoría identifica a la *Orgia* ilergete con la *Urgellum* paleocristiana y cabecera episcopal, situada en la actual población de Castellciutat, a la que Sol considera asimismo la ceca ibérica de *Arsedurgi*, primero de andosinos y por retroceso de éstos de ilergetes, no lejos de los cerretanos. Desde luego, existe correspondencia filológica entre los términos *Orgia*, *Urgellum* y *Arse-d-urgi* y está probada documentalmente la existencia de la sede urgellense en el siglo V de nuestra era.

OSCA.—Ciudad citada por Ptolemaios como de ilergetes. Es muy conocida a través de numerosos textos clásicos, sobre todo por la historia de las guerras de Sertorio, quien estableció allí sede y capitalidad. Unánimemente se identifica con la actual Huesca.

A través del Itinerario Antonino, lápidas romanas y textos sagrados es conocida su existencia, desde la época ilergete. En las monedas indígenas de Huesca aparece la inscripción BOLSCAN. Las monedas oscenses son muy conocidas en los textos clásicos que las designan bajo la forma *argentum Oscense*.

PERTUSA.—Mansión citada en el Itinerario Antonino, en la vía de Osca a Ilerda y a 19 millas de Osca. Su situación miliaria corresponde aproximadamente a la actual población de Pertusa, población en la que, al decir de varios autores, se observan restos de sillares romanos y un puente con cimientos romanos en las cercanías. Galiay pone algunas acertadas objeciones al origen romano del puente citado.

Es un caso raro en nuestro país el que se conserve tan indemne desde época romana el nombre de una población, sin sufrir ni la más pequeña transformación.

SALTUS LICINIAE.—Varios autores del siglo pasado hablan de *Saltus Liciniae* como ciudad de ilergetes. Ignoramos la fuente de conocimiento de tal denominación y atribución. Pleyán de Porta identifica tal ciudad por razones fonéticas con Santa Liña, cerca de Balaguer.

Por idéntico motivo fonético, mejor podría identificarse con Santa Lecina, a orillas del Cinca, en el partido de Sariñena. En el llamado Tozal del Moro, próximo a Santa Lecina, se aprecian los restos de un poblado romano de cierta importancia, al decir de Ricardo del Arco, según los restos de muros, cerámica y mosaicos que aparecen sobre el terreno.

SETELSIS.—Ciudad citada por Ptolemaios entre los lacetanos. Varios autores del siglo pasado, ignorando con qué motivos, han identificado esta ciudad con la actual Solsona, localización que consideramos con muchas probabilidades de certeza.

En efecto, desde 1917, el doctor Serra Vilaró realizó en la población y sus alrededores diversos trabajos de prospección y excavación, dando lugar al conocimiento de una importante serie de estaciones ibéricas y romanas en la zona de Solsona. En el mismo Solsona y sus extramuros se descubrieron restos varios romanos y visigóticos, entre otros, unas termas al parecer del siglo II, lo que indica un importante núcleo de población romana en aquel lugar.

**SUBUR.**—Plinio cita a Subur como ciudad de ilergetes sobre el mar. Desde luego, es raro este avance de los ilergetes hasta el mar, interponiéndose entre layetanos y cosetanos y sobre ello nos remitimos al hablar de los *Suburritani*. Algún autor ha citado una lápida con el gentilicio *Suburritani*. Moner, al parecer, identificó Subur con Pobla de Segur, seguramente por coincidencia fonética, pero sin otro motivo. Hoy parece predominar la teoría que atribuye a Sitges el papel de continuadora de la Subur ilergete.

**SUCONSA.**—Ciudad citada por Ptolemaios entre las de los ilergetes. Citada asimismo entre las de la *turma Salluitana*. Varios autores del siglo pasado han hecho varias cábalas poco afortunadas sobre su identificación. Fonéticamente, podría buscarse en Juncosa, población cercana a Borjas Blancas, de la que no conocemos restos de antigüedad.

**THEARO.**—Ceán Bermúdez, siguiendo al parecer a autores precedentes, identifica a la antigua Thearo con Talarn, población cercana a Tremp, que dice presenta restos de antigüedad.

**TOLOUS.**—Mansión de la vía de Osca a Ilerda, situada a 32 millas de Ilerda. Pano y Del Arco la sitúan en las faldas del santuario de Nuestra Señora de la Alegría, cercano a Monzón, donde se hallan restos de cerámica y edificaciones romanas.

Otros la sitúan cerca del río Cinca, acaso no lejos de Ariéstolas, nombre que se dice compuesto de *agros Tolousi*, es decir, campos de Tolous. El puente de paso de la vía se sitúa a la altura de Castejón, llamado siempre del Puente, que al parecer todavía existía en la Edad Media en que tendría uso la vía romana. Pero esta teoría supone una fuerte desviación de la vía, que nos hace dudar de su aplicabilidad.

**VESCELIA.**—Galiay dice que Ceán identifica a la actual Benasque como sucesora de la Vescelia de los ilergetes, al parecer citada por Tito Livio. En realidad no tenemos indicio alguno que ratifique tal atribución, si bien es probable que por el valle de Benasque exista algún resto de población romana, ya que allí se dirigiría la vía que se bifurcaba de la principal en *Caum* y, por *Barbotum*, se dirigía por el valle del Esera a Graus y más arriba.

## BIBLIOGRAFIA

- ALMAGRO, M., *La cultura megalítica del Alto Aragón*, «Ampurias», IV, 1942.
- ARCO, R. DEL, *Huesca. Catálogo Monumental de España*.
- ASÍN PALACIOS, M., *Toponimia árabe de España*. Madrid, 1945.
- BELTRÁN MARTÍNEZ, A., *Numismática antigua*, 2.<sup>a</sup> ed. Cartagena, 1950.
- BOSCH GIMPERA, P., *La cultura ibérica del bajo Aragón*. Barcelona, 1929.
- BOSCH GIMPERA, P., *Etnografía de la Península Ibérica*. Barcelona, 1932.
- BOSCH GIMPERA, P., *Two celtic waves in Spain*. London, 1942.
- BOSCH GIMPERA, P., *El poblamiento antiguo y la formación de los pueblos de España*. México, 1943.
- BOSCH GIMPERA, P., *Celtas e ilirios*, «Zephyrus», II, 1951.
- CAMPS CAVA, E., *Una comarca arqueológica. Guisona*. Inédito.
- CARO BAROJA, J., *Los pueblos de España*. Barcelona, 1946.
- CEÁN BERMÚDEZ, *Sumario de las antigüedades romanas que hay en España*. Madrid, 1832.
- CID PRIEGO, C., *Precedentes del románico en la provincia de Huesca*, ARGENSOLA, II, 1951.
- COSTA, J., *Estudios ibéricos*. Madrid, 1891.
- COSTA, J., *La religión de los celtíberos*. Madrid, 1917.
- COSTA, J., *Mitología y literatura celto-hispanas*. Madrid, 1881.
- COSTA, J., *El último día del paganismo y primero de lo mismo*. Madrid, 1916.
- COY, A., *Sort y su comarca*. Barcelona, 1907.
- DOLÇ, M., *Los primitivos nombres de Huesca*, ARGENSOLA, II, 1951.
- FITA, F., *Inscripciones romanas en la diócesis de Barbastro*, «Bol. Acad. Hist.», IV.
- FUSTÉ VILA, J., *El campamento de César en Lérida*, «Esperanza» (Lérida), 1922.
- GALIAY SALARRULLANA, J., *La dominación romana en Aragón*. Zaragoza, 1948.
- GARCÍA BELLIDO, A., *España y los españoles hace dos mil años*. Madrid, 1945.
- GÓMEZ MORENO, M., *Misceláneas*. Madrid, 1950.
- HÜBNER, A., C. J. L. (tomos de Hispania y Galia).
- LLANAS, E., *Discurso de recepción en la R. A. de Buenas Letras de Barcelona*. Barcelona, 1891.
- LADANOSA PUJOL, J., *Historia de Lérida*. Lérida, 1948.
- MADOZ, P., *Diccionario*. Madrid, 1845-1950.
- MALQUER DE MOTES, J., *El collar de oro ilergete de la Valleta de Valeroso*, «Zephyrus», 1950.
- MARIANA, J., *Historia General de España*. Madrid, 1617.
- MONER, J. M. DE, *Historia de Ribagorza*.
- MONER, J. M. DE, y otros, *Aragón histórico y pintoresco*.
- MORAYTA, M., *Historia de España*, T. I, Madrid.

- PERICOT, L., *La España primitiva*. Barcelona, 1950.
- PITA MERCÉ, R., *Los ilergetes*. Lérida, 1948.
- PITA MERCÉ, R., *Sobre la localización de Octogesa en Ribarroja*, «Bol. R. S. Arq. Tarr.», 1949 (Tarragona).
- PITA MERCÉ, R., *Localizaciones arqueológicas en el bajo Segre*, «Ampurias», XI, 1951.
- PLEYÁN DE PORTA, J., *Diccionario de la provincia de Lérida*. Lérida.
- PLEYÁN DE PORTA, J., *Apuntes de historia de Lérida*. Lérida.
- PUIG Y CADAVALCH y otros, *Arquitectura romana a Catalunya*. Barcelona.
- RICE HOLMES, *The roman Republic and the founder of the Empire*. III, 1923.
- ROCAFORT, C., *Geografía general de Catalunya*. Lleida. T. IV, Barcelona.
- ROCA LLETJÓS, S., *Les darreres troballes epigràfiques lleidatanes. Vida lleidatana*. Lérida, 1928.
- SCHNEIDER, *Ilerda. Ein Betrag zur militärische Geschichte*. Berlín, 1887.
- SCHULTEN, A., *Huesca y Sertorio*.
- SCHULTEN-PERICOT, *Fontes Hispaniae Antiquae*. Barcelona.
- SERRA RAFOLS, J. DE C., *La Villa Fortunatus de Fruga*, «Ampurias», V, 1943.
- SOLER SANTALÓ, J., *La Vall d'Aran*. Barcelona, 1908.
- STOFFEL, *Historie de Jules César. Guerre Civile*. T. I, París, 1887.
- TARRAGÓ PLEYÁN, J. A., *Materiales de Arqueología de Lérida*, «Ilerda» (Lérida), 1944-45.
- TOVAR, A., *Estudios sobre las primitivas lenguas hispánicas*. Buenos Aires, 1949.
- TOVAR, A., *A propósito del Vasconce «mando» y «beltz» y los nombres de Mandonio e Indibil*. Bilbao, 1949.
- TOVAR, A., *Sobre la complejidad de las invasiones europeas en nuestra Península*, «Zephyrus», 1950.
- ZOBEL DE ZANGRÓNIZ, *Estudio histórico de la moneda antigua española*. Madrid, 1878.



THE UNIVERSITY OF CHICAGO

PHILOSOPHY DEPARTMENT



# REFLEXIONES SOBRE LA BELLEZA

Por EMILIO MARTÍNEZ TORRES

**S**IEMPRE ha ejercido una sugestión especial todo lo que con la belleza se relaciona. Si la verdad es objeto de admiración y sacia la sed de sabiduría y si la bondad nos conmueve y atrae por su pureza, la belleza extasía e ilusiona por su perfección y atractivo; pero muchas veces el hombre vuelve los ojos por todas partes y no encuentra lo que es motivo de admiración para los demás. El caso del profano que sale del museo igual que entró o del que oye una sinfonía como un ruido menos desagradable, se repite con harta frecuencia. A su lado están otros más tercos; me refiero a esos que insultan a las Gracias porque nunca obtuvieron de ellas sus favores. Esos no saben de otro criterio para medir el mérito que el penoso esfuerzo de la ganancia y el provecho tangible. En cambio, hay otros que consagran toda su actividad al logro y expresión de la belleza: son los artistas. Dotada su alma de una exquisita sensibilidad y regalada su naturaleza con aptitudes excepcionales, gastan las energías en crear obras que encierren la enigmática expresión de la hermosura. El artista es necesariamente un amante de la belleza, pero también lo es el espectador, el que se recrea en ella. La mayoría de los hombres aspiran y se contentan con una contemplación pasiva.

## *La belleza como placer.*

La primera cualidad que aprecia un contemplador de la belleza es el tono agradable que se da con ella. La complacencia más o menos intensa de nuestros sentidos y sobre todo la fruición del espíritu son condición imprescindible de un acto de esta índole. El artista se queda

deliciosamente estupefacto ante su nueva creación lograda y el amante de lo bello se recrea en placeres exquisitos ante la visión de la naturaleza o ante cualquier expresión artística. Es indudable que constituye una dulce voluptuosidad que halaga los sentidos y embebe el espíritu en delicias semimísticas, la contemplación de un ser hermoso. Por ello el mismo Santo Tomás defendía la belleza como «aquello que visto agrada» y Kant la definió como «un placer desinteresado». No han echado en olvido este carácter fundamental placentero algunos tratadistas de estética procedentes del campo psicológico y, exagerando la importancia del placer, pretenden reducir el constitutivo último de la belleza al placer que la acompaña.

La doctrina que define la belleza como lo agradable, tiene una denominación especial: hedonista, y ha tenido largas y complicadas vicisitudes en la historia de las doctrinas estéticas. Se manifestó primeramente en el mundo grecorromano, asomó la cabeza en el siglo XVIII, tornó a florecer en la segunda mitad del siglo XIX y revive aún con gran predicamento, gozando de fama especial entre los principiantes de estética que se dejan convencer por la consideración de que el arte suscita placer.

Por tanto, la belleza, para esta doctrina, queda limitada a lo subjetivo de nuestra sensación placentera. Dos son los sentidos que más privilegio adquieren en este orden de cosas: la vista y el oído, y así es en verdad, pues nunca decimos que un manjar o un olor son bellos y sí, en cambio, que lo son un espectáculo que presenciamos, un cuadro que vemos o una sinfonía que oímos. Guyau <sup>1</sup> aun se revela contra esta limitación y cree que el placer que es la belleza se extiende a todos los sentidos; pero esta creencia constituye una excepción y como tal no merece ser tenida en cuenta.

Volvamos de nuevo al tema en cuestión. ¿Es lo bello lo agradable tan sólo? O simplemente, ¿lo agradable acompaña siempre a lo bello?

En primer lugar, tenemos pruebas claras de que la belleza puede darse sin la complacencia de los sentidos externos: un acto de heroísmo o de bondad nos parecen hermosos sin que proporcionen ningún goce sensible; de aquí que si lo bello es agradable al espíritu en todos los casos, no lo es siempre a los sentidos. De otra parte, y continuando con la refutación de esta doctrina, nadie puede negar que el acto heroico o de bondad posee una validez propia de belleza por encima de la satis-

1. Vid. FELICIEN CHALLIE, *Estética*. E. Labor, S. A. (Madrid, 1935).

facción que nos proporcionan, con lo que ya podemos concluir que la belleza tiene en sí valor independiente del placer que siempre la acompaña. Tesis ésta que se comprobará más adelante.

Otra teoría afín a la del placer es la defendida por la escuela psicológica inglesa del siglo xvii y xviii y algunos kantianos entre los que destacan Lassvintz y Cohen. Según ellos, el hombre posee un sentimiento estético natural y una especie de sentido innato de la belleza, en virtud del cual reviste las cosas, de suyo indiferentes, del adorno de lo bello. De esta forma la belleza se coloca dentro de lo inexplicable, por encima de toda razón objetiva y aun de toda consideración subjetiva. El fondo último de ella se encontraría en la razón misteriosa y enigmática de nuestro ser.

Si bien es innegable que en la belleza encontramos algo de misterioso y oscuro, ello no justifica el que nos detengamos ante su enigma y concedamos a los juicios estéticos un carácter casi sobrenatural.

### *La proyección sentimental hacia lo bello.*

Entre los autores modernos de estética tiene más aceptación la teoría de la belleza basada en la proyección sentimental <sup>2</sup>. El hombre, viene a decir esta teoría, al contemplar estéticamente un objeto lo reviste del juego de las fuerzas personales vivas que latén en nuestro espíritu, en virtud de una cierta analogía de las cosas con lo humano. Si contemplamos las olas del mar bravío, el espectáculo nos parece bello porque vemos en él el enardecimiento del océano que arremete furioso contra el acantilado; la noche oscura, tapizada del polvo de las estrellas, nos parece bella únicamente porque nuestro ánimo proyecta en lo alto la serenidad majestuosa y el ansia de quietud infinita que anhela nuestro deseo; y ante la presencia del árbol solitario, desnudo de todo adorno, el espíritu proyecta la tristeza y el abandono de la miseria humana. Es decir, que para estos tratadistas de estética la belleza expresa siempre un aspecto de nuestra vida interior, en último término, un acto de la facultad de dotar a los seres naturales de las fuerzas organizadas en un todo y orientadas en un fin, al modo del ser humano. Hay en la proyección sentimental infinidad de problemas en cuya solución se separan sus defensores y que muestran la debilidad de esta teoría estética. Primera-

2. E. MEUMANN, *Introducción a la estética actual*. Espasa Calpe Argentina, 1946.

mente podríamos preguntarnos: ¿Cómo hay que entender esta proyección? ¿Como fruto de experiencias anteriores de cada hombre que van a unirse en el acto de la contemplación, o, por el contrario, sin necesidad de estas experiencias, ¿proyectamos inmediatamente, gracias a un mecanismo innato de la vida interna, en las cosas?

Puestos ya ante el proceso mismo de la proyección sentimental, podríamos seguir preguntando: ¿Cuál es el papel que representan en la proyección las representaciones y cuál los sentimientos? Y, por último, para prescindir de otros problemas, ¿el contenido de que revestimos a los seres surge de ellos para unirse a nuestro estado de ánimo o somos nosotros únicamente los que proyectamos el sentimiento sobre un contenido indiferente?

Es indudable que la teoría de la proyección sentimental acierta parcialmente a definir una de las condiciones que de hecho se dan en el acto por el que apreciamos la belleza. Nuestra atención inadvertidamente se vuelca entonces de lleno en los fenómenos del mundo exterior o en las formas que el hombre produce, para prestarle su estado de ánimo, pero exagera esta condición humana y no acierta con la verdadera esencia de la belleza. Quizás no han advertido que en la vida constantemente proyectamos nuestros sentimientos personales de simpatía o de antipatía sobre los otros hombres y sobre los seres inmateriales, y no es dable distinguir otros sentimientos distintos de éstos.

El punto más alto de esta teoría lo ha conseguido Teodoro Lips: sus análisis son en extremo detallados y valiosos, pero de nuevo volvemos a darnos cuenta de lo insuficiente de la proyección sentimental para explicar lo bello, lo sublime, lo trágico... como pretende Lips. Únicamente cuando se parte de las notas objetivas de las cosas caben esos aumentos de intensidad en las fuerzas de proyección que tenemos ante lo sublime o ante lo trágico. El mismo Lips se ve obligado a reconocer que la proyección se encuentra forzada por razones extra-subjetivas. ¿Qué es, si no, la «unidad en la variedad» de que nos habla con frecuencia, y por qué siempre un colorido produce sentimientos de agrado y otro de desagrado?

En resumen, podemos decir que la proyección sentimental obra muy a menudo en las impresiones estéticas, pero ésta no es sino una parte, muy importante si se quiere, que interviene en la conemplación de la belleza, pero no es su naturaleza misma. Las condiciones de los seres son las que fuerzan en uno u otro sentido la proyección sentimental.

A esta postura se han aproximado siempre los románticos, en especial del siglo XIX, con la diferencia de que la fusión con la naturaleza tiene en ellos un carácter más íntimo y más pleno, de todo el ser. El yo, al contemplar las cosas, aun las más insignificantes, se puede fundir totalmente con ellas, según los románticos, hasta llegar al olvido de sí mismo, puesto que vuelve al fondo originario, al Nirvana de donde todo procede. El atractivo de la belleza ejerce una especie de llamada panteística de identificación absoluta con el universo.

### *Consideración formalista.*

En este resumen de teorías sobre la belleza que vamos haciendo para formarnos de ella un criterio, corresponden también a Kant unas líneas, ya que su teoría ha tenido siempre gran aceptación. Su teoría estética está engarzada en el sistema total de Kant y envuelve las mismas dificultades que cualquier otro capítulo de su doctrina<sup>3</sup>. Al igual que con el conocimiento teórico, se afana este filósofo por determinar las condiciones generales que acompañan a la belleza para deducir de ellas la esencia de lo bello. Estas condiciones están fijadas por las cuatro clases de juicios: juicios de la cantidad, de la cualidad, de la relación y de la modalidad. Desde el punto de vista de la cualidad, lo bello es objeto de una satisfacción desinteresada. Juzgamos algo bello cuando lo contemplamos ajenos al agrado, al interés o utilidad o al aspecto de bondad que encierra. La vista de un bosque contemplada por el caminante fatigado es objeto de apetencia por la sombra que le puede proporcionar; al industrial le suscita los beneficios que podría obtener con la venta de los árboles: sólo el artista o el amante de la belleza contempla el bosque desinteresadamente, para fijarse únicamente en lo agradable de la visión.

Desde el punto de vista de la cantidad, lo bello es objeto de una satisfacción universal. Si bien en los gustos cabe la apreciación particular, no sucede lo mismo con la belleza que exige o pide el asentimiento común. Únicamente cuando se está carente de toda sensibilidad deja de estimarse. Al igual que los juicios morales y lógicos, los estéticos poseen un carácter universal, estando también dotados del mismo imperativo.

Desde el punto de vista de la relación, la belleza es para Kant una

3. E. KANT, *Lo bello y lo sublime*. Col. Universal. Calpe (Madrid, 1930).

armonía sin fin. La representación del fin es ajena a la contemplación estética. Supone una entrega total que se desentiende de los objetivos prácticos y de las finalidades de las cosas.

Por último, desde el punto de vista de la modalidad, lo bello es objeto de una satisfacción necesaria. No solamente todos han de apreciar la belleza, sino que ha de ser de una manera necesaria; ella impele al individuo a su aceptación.

Como se aprecia fácilmente, la determinación de la belleza, según Kant, queda desdibujada e imprecisa del todo con los caracteres apuntados. Al lado de algunos aciertos, como el carácter de universalidad y de agrado desinteresado, tiene otros graves defectos. Se trata de una definición demasiado formalista y nada concreta que olvida la diversidad de juicios y sentimientos estéticos; la validez y deducción que ostenta es tan inestable como todo el fundamento de su teoría y, en último término, dichas condiciones están enmarcadas dentro de unas categorías mentales demasiado abstractas y ajenas a la realidad.

Hemos visto hasta el presente que la belleza no es lo agradable de los sentidos o del espíritu, si bien toda belleza produce un sentimiento agradable, igualmente que la belleza no es un instinto ciego de nuestro ser; después decíamos que la esencia de la belleza no consiste en la proyección de nuestros sentimientos sobre las cosas y por último que la definición de Kant, basada en las condiciones generales del pensamiento, sólo llega a expresar algún carácter formal de las mismas. Para todas estas teorías la belleza es fundamentalmente un producto de nuestro espíritu, el cual refleja en los seres lo que en realidad se asienta sobre uno mismo. Lo bello sería algo subjetivo con apariencia real. ¿No será la belleza, por el contrario, algo objetivo que se da en las cosas como una cualidad y que únicamente tiene repercusiones de agrado, de proyección y de necesidad en nuestro ser?

### *Teoría objetivo-idealista*

Al otro extremo de este subjetivismo de nuestra conciencia gozando y proyectándose en los seres, se levanta un sistema grandioso por la trabazón de sus líneas y la rigurosidad de sus deducciones, pero falso por el punto de partida de que arranca y lo antinatural y absurdo de su contenido: el idealismo de Hegel.

Un precedente de este idealismo lo tenemos ya en Platón, idealista

también aunque de otro estilo, el cual estudiaremos brevemente. Ningún filósofo concedió tanta importancia a la belleza como el genial filósofo griego. Para Platón el mundo sensible, el mundo que cae bajo los sentidos, es una ilusión <sup>4</sup>. Por encima de este mundo ilusorio existe el verdadero mundo. Un mundo inteligible formado de ideas generales metódicamente jerarquizadas. En la cima de esta jerarquía está la idea del Bien. Pero este Bien supremo es precisamente la suprema belleza. Según esto la esencia de lo bello no puede encontrarse en las cosas sensibles; éstas solamente poseen una belleza por participación de la belleza suprema, y la mayor o menor participación se manifiesta en el mayor o menor orden y simetría que posean. El hombre, pues, está castigado a percibir tan sólo ligeras sombras de la beldad por excelencia, y el arte, imitación de la naturaleza sensible, no merece ser cultivado por sí mismo sino sólo por su valor educativo y moralizador. En resumen, existe una belleza en sí para Platón, inmutable y eterna, identificada con el bien supremo por su perfección absoluta y que no está al alcance directo de nuestros sentidos; solamente se deja vislumbrar en las cosas a través de esas relaciones numéricas de orden y simetría, pero nuestra alma sentirá siempre el anhelo de esta belleza superando siempre las bellezas participadas e incompletas.

Hegel continúa la línea platónica, si bien alterada en algunos puntos y sobre todo por la conversión del ser inmutable en devenir <sup>5</sup>. También en Hegel la belleza adquiere la preponderancia que había obtenido con Platón. El sistema hegeliano, sobre el cual se basa la concepción de lo bello, es un monismo panteísta evolucionista. Materia y espíritu no son diferentes, sino fases de la evolución de la misma realidad que está en constante desarrollo. El espíritu se exterioriza en la naturaleza material y sensible, la cual consiste sólo en esta exteriorización. El último grado de la evolución constituye el Espíritu Absoluto, que puede comprenderse a sí mismo o intuirse tal como está expresada la materia; y en esta intuición radica, precisamente, la esencia de lo bello para Hegel. La belleza es nada menos que la intuición que realiza el Espíritu Absoluto al verse expresado en la forma externa de lo material. Cuando cada uno de nosotros percibimos un objeto bello, servimos de vehículo al Espíritu en su propia intuición. Es Dios mismo percibiéndose tal como está

4. Vid. FUILLE, *Historia de la filosofía*. «Nueva Biblioteca Filosófica», t. I (Madrid, 1933), págs. 315 ss.

5. Vid. W. MOOG, *Hegel y la escuela hegeliana*, trad. J. Gaos. Publ. Rev. Occid., páginas 315 ss.

representado en las formas sensibles, quien actúa en nosotros, y la belleza es el acto mismo de esta autointuición divina en las cosas.

Sería en extremo superfluo y pesado detenernos en lo absurdo de estos fantásticos sistemas tan ajenos a nuestros sentimientos y convicciones, y por ello seguimos adelante.

Este idealismo de tono elevado ha tenido ecos en la estética actual por medio del filósofo contemporáneo B. Croce<sup>6</sup>, quien desenvuelve con habilidad y soltura nada comunes, un idealismo empirista, el cual necesita del arte como la manifestación más perfecta del espíritu creador. Consecuente con su doctrina filosófico-idealista, empieza por el absurdo de negar toda belleza natural y admite como única belleza la que se logra con la expresión artística. Para conocer el pensamiento de Croce sobre la belleza tenemos lógicamente que centrarnos en el concepto del arte. Según la definición simplicísima que él repite a cada paso, el arte es una intuición lírica. Con estas dos palabras intenta expresar la síntesis del conocimiento intuitivo de lo particular concreto y de la expresión espiritual. Imagen y sentimiento se funden en el arte en una síntesis armónica y expresiva. La separación de ambas es absurda: un juego de imágenes sin sentimiento es hoja seca del viento de la imaginación y un sentimiento aislado es el ciego vaivén de odio o amor tumultuosos. Es artística solamente la unión concreta y viva entre contenido y forma, entre sentimiento e imagen.

Da por supuesto Croce que un pensamiento sólo es pensamiento cuando se formula en palabras, una fantasía musical es tal cuando se concreta en sonidos, una imagen pictórica lo es cuando se plasma en color. Antes de que se forme este estado de expresión, ni el pensamiento, ni la fantasía musical, ni la imagen pictórica, existían. Como dice el mismo Croce, el arte es una aspiración encerrada en el cerco de la representación, y en el arte la aspiración vive sólo por la representación, y la representación, por la aspiración. De aquí que cualquier manifestación sentimental puede lograr categoría artística y emocionarnos, mientras que todo juego de imágenes y de ideas, expresado de conformidad con los cánones clásicos, pero sin este *quid* divino que es el arte, nos dejaría totalmente fríos. Los postulados que deduce Croce de esta concepción son en extremo innovadores. Además de negar toda belleza en la naturaleza, se declara enemigo de la diferencia entre contenido y forma, entre los distintos géneros del arte y de toda clasificación

6. B. CROCE, *Breviario de estética*. Espasa-Calpe Argentina, 1943.

abstracta y generalizadora, muy acorde con la superación del genio y la rebeldía del romántico. Según esto, no es bella la postura del sol envuelto en celajes de luz tornasolada, sino el cuadro que captando este espectáculo expresa hábilmente un sentimiento; no es bella la llanura de verdes prados que se extiende entre rocas majestuosas, sino la poesía que nos hace sentir la belleza de la vida; no es bella la joven de líneas y contornos perfectos, llena de juventud y de vida, sino la expresión de un canto o elogio al amor.

El comentario sobre esto se hace innecesario; el mismo Unamuno se revelaba furioso contra esta negación de la belleza natural y creo que a cualquier mente sensata le pasará otro tanto.

### *Doctrina objetivo-subjetiva de la belleza.*

El resumen de estas teorías que hemos desenvuelto y que a lo sumo sólo logran expresar una faceta de la belleza, nos sirve ahora a nosotros de pedestal para escalar al plano de la teoría objetivista, la cual abraza a su vez los aspectos fragmentarios de la esencia de lo bello defendido por todos estos sistemas. Ante la subjetividad del placer o de la proyección sentimental de la belleza, hay que admitir la realidad objetiva de lo bello, y frente al valor absoluto semi-divino e independiente de nuestra percepción, sostenemos que, si bien la belleza tiene realidad en sí, se deja modificar por las condiciones particulares de nuestra captación.

Me parece inútil y superfluo después de lo que llevamos dicho demostrar la objetividad de la belleza. Gracia y hermosura se dan con más prodigalidad en unos seres que en otros, y sería irracional intentar oponerse a esta evidencia inmediata. Para aclarar conceptos conviene distinguir, como hacen los filósofos realistas, un doble plano: el trascendental y el predicamental. Preferiríamos decir: ¿Está la belleza en los seres «sólo por ser», porque son, o bien está en ellos toda belleza en cuanto que pertenecen a una determinada clase de seres? Si lo primero, implícitamente queda dicho que todos los seres son bellos con belleza trascendental; si lo segundo, diremos que solamente algunos seres son bellos. Para Platón todos los seres tenían alguna perfección en cuanto que participaban en mayor o menor grado del Bien Sumo; y en el sistema aristotélico tomista los seres, por el mero hecho de existir, ya poseen alguna perfección en sí, entitativa, y esta perfección en cuanto que es capaz de deleitar al entendimiento que la conoce, constituye la belleza

trascendental. Según esta misma doctrina, la belleza, la verdad y el bien están referidas a una sola y misma realidad ontológica <sup>7</sup>. La verdad es el ser en cuanto que es cognoscible, la bondad el ser en cuanto apetecible y la belleza es la misma bondad del ser en cuanto deleita a la inteligencia que la conoce. Por consiguiente, el fundamento último de lo bello hay que buscarlo y se encuentra en el ser mismo <sup>8</sup>.

Esta doctrina, sucintamente expuesta, aparecerá menos oscura si nos situamos en un plano teológico. En Dios la suma bondad y perfección se identifican con la esencia divina, y, al mismo tiempo, sabemos que Dios es la suma belleza. Ahora bien, si ningún ser puede existir si no es por obra de la creación y conservación divina, síguese que toda perfección de las creaturas procede de Dios, y como de Dios no puede proceder nada que no tenga alguna perfección que deleite al ser conocido, ya que todo lo que hizo, lo hizo con determinado «orden, peso y medida», hay que concluir: que toda cosa posee alguna belleza. La más pequeña brizna de hierba, el más diminuto animal, encierran alguna perfección en la que Dios mismo se complace, a la vez que manifiestan la gloria divina.

Volvamos a coger el hilo de nuestra tesis. La belleza se encuentra en todas las cosas, pues todas tienen alguna perfección capaz de deleitar al entendimiento que las conoce. Esta belleza, llamada trascendental, expresa su contenido pleno en la perfección específica y se determina por la relación al fin propio y conveniente según la especie a que pertenezca el ser. Un caballo de carreras le calificamos bello cuando todos sus miembros están bien dispuestos según la exigencia de la especie caballar y el fin propio a que está destinado por su naturaleza, en este caso a correr velozmente; en un almendro no exigimos las cualidades de un naranjo o de otro vegetal, pero tenemos de él un ideal de perfección y cuando lo logra lo mostramos como un bello ejemplar. Según el ser se aproxime más o menos a esta perfección compañera de la forma substancial, le calificaremos de más o menos bello <sup>9</sup>.

Con esta doctrina se supone una jerarquía en la belleza del universo, escalonada primero por las distintas clases o especies de seres, de conformidad con su naturaleza, y luego por los individuos dentro de su especie, según su mayor o menor perfección. El mal está en que no siem-

7. M. FEBREK, *Filosofía de la belleza*. «Filosofía», núms. 19 y 24.

8. Vid. J. GREDT, O. S. B., *Elementa philosophiae*. II. Ed. Herder (Barcelona, 1946), págs. 29 y ss.

9. ROIG GIRONELLA, S. J., *Metafísica de la belleza*. «Pensamiento», núm. 17, páginas 29 y ss.

pre se jerarquiza bien y por buscar una belleza inferior olvidamos o postergamos bellezas superiores, aunque en nosotros siempre esté latente la aspiración al ser supremo, que es la belleza suma.

Esta vinculación de la belleza al ser real ha sido defendida siempre por la escuela aristotélica y por la escolástica; el mismo San Agustín dice: «pueden existir seres más o menos perfectos, pero carecer de perfección no pueden». También la filosofía existencialista, en especial para Heidegger, el arte revela lo oculto de los seres; la belleza es la revelación de la plenitud óptica del ser <sup>10</sup>.

Además de esta belleza trascendental que se extiende a todo ser y cuya manifestación plena revelan los seres perfectos dentro de su clase, hay otras bellezas complementarias y que denominamos predicamentales. Un campo en plena floración y verdura encierra una belleza indiscutible, cual le pertenece a su ser propio; pero aún se le podrían añadir otras bellezas, si el campo está recortado por un horizonte de árboles y montañas, es atravesado por un riachuelo y es iluminado por las luces de un sol que envía sus rayos entre nubes plateadas. La belleza esencial que corresponde al campo se ve incrementada en este caso por otras accidentales. Además, encontramos otra belleza que ha dado en llamarse «por connaturalidad». No sólo es bello un rosal en primavera, con flores de bello colorido y formando un conjunto armónico, sino también es bello un ramo de flores lacias para un poeta romántico. La belleza en este caso destaca principalmente por la situación especial del ánimo, que rima perfectamente con las flores lacias y mustias.

Tanto la belleza accidental como ésta por connaturalidad, en último término, son también explanación del contenido del ser, pero en la accidental la belleza viene a agregarse a un contenido de suyo perfecto y bello y la «por connaturalidad» destaca por la predisposición especial del ánimo del espectador a rimar con determinados aspectos de las cosas.

### *Factores predicamentales.*

Estas distinciones nos ponen en camino de apreciar mejor los factores que intervienen en la manifestación y realización de la belleza. De una parte, el elemento objetivo o real y, de otra, el subjetivo o de apreciación personal. De nada serviría que se diese la belleza en los seres si

10. E. FRUTOS, *La vinculación metafísica del problema estético de Heidegger*. «Rev. de Ideas Estéticas», núm. 24, 1948.

somos ciegos para verla, y de poco serviría la fruición personal si ella no está vinculada a la perfección misma de los seres. Respecto a las exigencias objetivas en la expresión de lo bello, no están muy acordes todos los autores realistas de estética, pero se pueden tomar como más acertados los que admite la doctrina tomista, de gran predicamento en esta cuestión. Tres son las categorías que requiere la manifestación de la belleza predicamental: integridad, proporción y claridad. Categorías que se deducen lógicamente de la consideración de lo bello y que a su vez puede comprobarse su validez en los hechos estéticos experimentales <sup>11</sup>.

La *integridad* es tanto como la perfección que corresponde al ser en cuanto que está en acto, y puede ser substancial, que es el mismo ser en cuanto que existe, y accidental, consistente en el aditamento de todos los medios necesarios para conseguir plenamente el fin correspondiente. La integridad sustancial se halla en todos los seres, pero la accidental no: un cojo o un manco carecen de esta integridad, o también un cuadro sin terminar; por ello no son considerados bellos desde el punto de vista predicamental. No supone objeción alguna contra lo que acabamos de decir el que los estilos modernos del arte estén llenos de sugerencias y con pocos detalles, puesto que de esta forma consiguen el fin apetecido.

La segunda categoría de la belleza predicamental es la *proporción*, que pudiera definirse como la debida relación y orden de las partes dentro del conjunto total; también aquí hay que distinguir una proporción ontológica, compañera de la unidad trascendental del ser, y otra psicológica que se establece entre el objeto y la persona que la percibe. Y es que hay una cierta adecuabilidad entre nuestras potencias cognitivas y la proporción real, puesto que ellas mismas son proporcionadas y se complacen y deleitan dondequiera que encuentren la proporción. Con harta frecuencia nos repelen cuadros de aficionados por esta carencia de proporción de las partes; unos brazos largos están bien en personas altas y mal en una pequeña.

Sánchez de Muniáin entiende esta categoría en el sentido de la grandeza o perfección cuantitativa, asignada a todo ser por su naturaleza <sup>12</sup>.

La última y más fundamental categoría de la belleza es la *claridad*, destinada a causar la resplandecencia de la forma sobre las partes del todo pulcro. La claridad dice relación del ser a otra cosa, y es tan impres-

11. JORDÁN AUMANN, *La belleza y la respuesta estética*, «Filosofía», núm. 36, págs. 83 y ss.

12. J. M. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN, *Estudio de la belleza objetiva*. «Arbor», núm. 3.

cindible esta propiedad en la belleza que al lado de las anteriores puede considerarse como la esencial. Con razón, la belleza se define corrientemente como el esplendor de la forma. Cuando contemplamos una obra de arte, en seguida se eleva el espíritu al ideal universal por ella expresado. Si la relación entre lo hecho y su significación es clara, la obra tiene esplendor, puede ser bella. En ocasiones esta resplandecencia está limitada a las minorías selectas y negada a la mayoría de los espectadores, como ocurre con determinados estilos modernos de la poesía, pero ello no es óbice, a mi juicio, para negarles la claridad; en cambio, en los cubismos pictóricos se da la negación de esta categoría, aun para los más consagrados. He aquí la razón de por qué estas telas nos dejan indiferentes, y sólo la consideración piadosa de que alguien pueda establecer relaciones de claridad nos hace pasar menos respetuosos ante ellas.

### *La belleza y su fruición espiritual.*

Con esto hemos enunciado ya los caracteres de la belleza desde el plano del objeto, pero la belleza no es sólo una realidad: es también y al mismo tiempo una fruición de nuestro espíritu, el sentimiento agradable y elevado que experimentamos al contemplar la obra bella. La belleza, al ser percibida, se deja teñir del colorido de nuestro ánimo. No es cosa fácil describir el estado de ánimo del que contempla la belleza; sin embargo, sabemos todos que se caracteriza por una cierta serenidad beatífica de nuestra alma, un gozo reposado de los sentidos y una fruición dulce y tranquila de todo nuestro ser. El gozo espiritual y elevado se da siempre y algunas veces independiente del placer sensible como cuando nos deleitamos ante la belleza de un acto heroico o de una buena jugada de ajedrez; en otras ocasiones, además del gozo espiritual, se da el placer de los sentidos y sentimientos inferiores, como cuando oímos una composición musical de Turina o de Falla.

Esta fruición es un poder innato que surge espontáneo de nuestra naturaleza y en distinta medida en cada individuo; un don maravilloso que Dios concede, bien para crear la belleza, bien para deleitarse con ella. Pero, como toda virtud innata, puede perfeccionarse y orientarse. La psicología estética nos da normas concretas a este tenor; por ella y la observación frecuente sabemos que para amar y descubrir la belleza es necesario haber recibido alguna cultura artística. El niño y el hombre inculto apenas aprecian la belleza; el deleite y contemplación artística

y natural van unidos a la civilización de los pueblos. Conocemos el mundo exterior por los sentidos, pero necesitamos reconocerle bajo este nuevo aspecto de lo bello <sup>13</sup>.

El sentimiento de la naturaleza y el artístico se van formando también con el tiempo bajo la influencia de críticos y de artistas, que colaboran a pulir el brillo de nuestra sensibilidad.

Otro medio excelente para iniciar en la contemplación de la belleza es el conocimiento de la historia del arte. Por la historia podemos ver la sucesión de los estilos, la forma del arte y aun de los tipos de belleza preferidos. Sin llegar a la exageración de Hipólito Taine, que cree poder determinar la obra artística por los factores «de raza, medio y momento» que rodean al artista <sup>14</sup>, es indudable que la sucesión de los estilos—que al fin son la manifestación temporal al modo humano de la belleza eterna—colaboran en la educación de los sentimientos estéticos.

Naturaleza, educación e historia son los factores primordiales que ayudan a la contemplación de la belleza y que debemos cultivar por todos los medios. No se trata de ir directamente a la creación de artistas—el genio es siempre imprevisible—, sino de desarrollar el gusto por la belleza, bajo sus múltiples formas; aficionar a los hombres a la visión de la naturaleza, iniciarles en las creaciones artísticas y también hacerles sentir la elegancia de los más mínimos detalles que rodean nuestra vida; al mismo tiempo y principalmente debemos educar los sentimientos para que se llegue a participar de la sublimidad de los sacrificios heroicos y de la hermosura de la bondad.

13. Vid. *Obras del P. Casanovas*. Ed. Balmes (Barcelona, 1943).

14. HIPÓLITO TAINE, *Historia del arte*. Espasa Calpe (Madrid, 1941).



# COMENTARIOS

## LA PENITENCIA PUBLICA EN LA CATEDRAL DE HUESCA

EN los primeros tiempos de la Iglesia el sacramental perdón de los pecados iba unido a ciertos actos penitenciales que se practicaban públicamente. Esta práctica es conocida con el nombre de Penitencia Pública, distinta, en cuanto a la forma de la satisfacción de los pecados, de la Penitencia Privada, actualmente vigente.

No es que en los primeros siglos cristianos no se practicara al igual que en nuestros días la Penitencia Privada. Según la mayor parte de los teólogos, la confesión de los pecados se hacía siempre privadamente, en secreto, al sacerdote con jurisdicción. Y si la culpa es gravísima—adulterio, homicidio y apostasía o herejía—se imponía al pecador, arrepentido ya, una penitencia, moral y corporal, que debía ser cumplida delante de todos los fieles, como reparación del daño causado a la comunidad—escándalo.

El penitente, a quien correspondía satisfacer, no confesar, públicamente, pasaba a formar parte de un estamento especial, distinto del catecumenado y de la comunidad. Cumplida la satisfacción de los pecados—que a veces duraba años—el penitente era readmitido en el seno de la Iglesia mediante la imposición de las manos <sup>1</sup>.

En la Iglesia Oriental y en el siglo iv, el estamento de los penitentes públicos se componía de varios grados: los *flentes*—que lloran—, los *audientes*—que oyen—, los *genusflectentes*—que están de rodillas—y los *stantes*—que están de pie—. San Basilio (330-379) describe la pena que debía ser impuesta a los fornicadores con estas palabras: «Conviene que el primer año sean apartados [los fornicadores] de la oración [Misa] y que lloren frente a la Iglesia [en el sentido de templo], el segundo año sean admitidos a la audición [a la Misa de Catecúmenos, esto es, desde el principio del Santo Sacrificio hasta el Ofertorio exclusive], el tercero, a la penitencia [oir toda la Misa de rodillas, separados de los fieles, y práctica de flagelaciones y ayu-

nos], el cuarto año, estén junto a los fieles [mezclados con los fieles], sin que les sea permitida, empero, la Oblación y la Comunión; después permítaseles acercarse a la Comunión»<sup>2</sup>.

En la Iglesia Occidental no aparecen tan discriminados los diversos grados de penitentes públicos, si bien aparece diáfana la denominación y la práctica de señalarles un lugar distinto al de los fieles, que se conservó, más o menos, hasta el siglo xi, en que empezó a prevalecer la práctica de perdonar toda clase de pecados mediante la confesión y la satisfacción privadamente<sup>3</sup>.

A pesar de su relativamente pronta desaparición, la Penitencia pública subsistía, seguía practicándose en la Catedral de Huesca, más o menos con carácter de reliquia litúrgica, mucho después de la oncena centuria. La XXVIII parte del *Pontificale* del siglo xiii, principios, que se guarda en el Archivo de la Catedral, con la signatura 9, está dedicada a la reconciliación de penitentes. Y la *Consueta Sedis Oscensis*, códice del siglo xv, demuestra cómo permanecía viva en el cuatrocientos la primitiva práctica de la Iglesia, aunque muy mitigada. Mientras la *Consueta* describe minuciosamente las ceremonias del Miércoles de Ceniza y las del Jueves Santo, abarcando lo referente al pontífice, a los canónigos, clerecía y penitentes, el *Pontifical* contiene leves indicaciones ceremoniales que acompañan la parte textual y musical que debían decirse el día de la Cena del Señor. Se complementan los dos libros.

Es impresionante la ceremonia, de hondo sentido dramático. En consonancia con ella, el texto es de extraordinaria belleza, así como las melodías gregorianas, floridas, exuberantes, destacando sobre un fondo de recitado y de sobria psalmodia. De manera que si es extraordinario el interés de ambos textos desde un punto de vista histórico y litúrgico, su valor literario difícilmente podría ser superado.

Quizá sería más conveniente dar a continuación el texto en su forma original, en lengua latina, para que no sufriera menoscabo el rigor científico, que sacrificamos en aras a una mayor difusión entre los que desconocen el idioma ciceroniano. La traducción es literal y se ha cuidado para que no pierda la fluidez y la ingenuidad primitivas<sup>4</sup>.

#### MIÉRCOLES DE CENIZA. EXPULSION DEL TEMPLO<sup>5</sup>.

Rezada Prima y celebrada la Misa Matutinal, cuando fuere hora de celebrar la Misa Conventual o Mayor, hágase un trino toque con la campana mayor, para convocar al pueblo y para que acudan los que han de hacer penitencia pública. [Detalla a continuación todo el

ceremonial referente a la bendición de la ceniza y su distribución entre los fieles y los penitentes con la consabida fórmula: «*Recuerda, oh hombre, que eres polvo y al polvo volverás*»).

Hechas estas cosas [*bendición y distribución de ceniza*], tenga preparados el Vicario a los públicos penitentes, que vendrán confesados y contritos, descalzos los pies, sin ceñidores y cubierto el rostro.

Luego, precediendo la cruz pequeña con ceroferarios, ordénese la procesión de debida forma. Inmediatamente después de la cruz irán los penitentes, uno detrás de otro, junto con el Vicario que, con látigos en la mano, les flagelará. Caminando así, despacio, cántese la antífona:

«Cambiemos el vestido, cubrámonos de ceniza y de cilicio: ayunemos y lloremos delante del Señor: misericordioso es nuestro Dios y pronto a perdonar nuestros pecados».

Y la antífona:

«Entre el vestíbulo y el altar llorarán los sacerdotes, ministros del Señor, y dirán: perdonad, Señor, perdonad a vuestro pueblo: y no cerréis la boca de quienes claman a Vos, Señor»<sup>6</sup>.

Y vaya la procesión por orden retrógrado, es a saber, hacia la mano derecha, camino de la Casa Episcopal. [*Salía por la puerta del claustro y se dirigía a las crujías románicas*]. Cuando se hubiere llegado a la capilla o altar de santa María del Claustro, que está ante la puerta de la Obra que antes fué Enfermería, esté allí preparada la silla del señor Obispo con un almohadón y un paño de seda morada o negra con alfombras. Sobre el almohadón se colocará la cruz que ha de ser cubierta con el paño de seda morada o negra.

Y colocados allí, frente a la cruz, los penitentes, uno detrás de otro, arrodillados en el suelo, comience el cantor la antífona:

«Te adoramos, oh Cristo, y te bendecimos por haber redimido el mundo con tu Cruz».

Acabada la antífona, diga el sacerdote el verso:

«Conviene que nos gloriemos en la cruz de nuestro Señor».

«El Señor sea con vosotros».

«Oremos»

«Oidnos, oh Dios salvador nuestro, y por la virtud de este sacramento, guardadnos de todos los enemigos del alma y del cuerpo, dándonos la gracia de esta vida y la gloria en la futura. Amén».

Después del Amén, diga el sacerdote «Padre nuestro» y récese en silencio, sin contestar «Mas líbranos de mal». Y luego un responso por los fieles difuntos.

Hecho esto, levántense todos y comiencen dos [*cantores*] la letanía [*de los santos*] en alta voz. Al llegar a san Juan [*se refiere a la invocación a este santo en las letanías*], el que llevó la cruz, la levante y preceda, seguido inmediatamente por los penitentes, con el mismo

orden que a la venida, junto con el Vicario que los flagele con los látigos y así, cantando la letanía, vayan hasta el altar mayor y acábase allí la letanía.

Al terminar la letanía, siéntense los penitentes, dentro de la reja, sobre una alfombra y predíquese un sermón, acabado el cual el sacerdote llame hacia sí a los penitentes y les diga cómo la Iglesia introdujo la penitencia pública y ordenó esta aspereza para que los padres se vuelvan más diligentes en la custodia de sus hijos, etcétera <sup>7</sup>, y que la reciban humildemente y con paciencia. Y les notifique que la Iglesia les rechaza de su seno, al igual que Adán fué expulsado del Paraíso, por causa del pecado, pero que después, en la Santa Cena [*Jueves Santo*] les reconciliará con gran misericordia y que entre tanto se guarden de entrar en el templo.

Hecha esta exhortación, regúlese de nuevo la comitiva y, precediendo la cruz, sigan los penitentes y vayan a la puerta de la iglesia, cantando el responsorio:

«Con el sudor de tu rostro comerás el pan» <sup>8</sup>.

Al llegar a la puerta, el sacerdote, cogiendo de la mano a cada uno de los penitentes, diciendo aquellas palabras:

«He aquí, oh hombre, que hoy serás del seno de la Iglesia», etcétera, expulse o saque fuera del templo a cada uno de los penitentes, uno después de otro, y cuando hayan sido expulsados, ciérranse las puertas y ábranse de nuevo y, hecho esto, vuelva la procesión al Coro y el sacerdote <sup>9</sup> al Sagrario [*Sacristía*] y deje la capa y revista la casulla y salga con los ministros al altar mayor para comenzar la Misa.

Como se ve claramente al principio de este ceremonial, el pecador no confesaba públicamente los pecados, sino que asistía al acto, confesado ya y arrepentido y, probablemente, habiendo recibido con la absolución sacramental el perdón de los pecados, si bien es de suponer que habría sido absuelto condicionalmente: faltaba para la validez el cumplimiento de la penitencia impuesta por el ministro. De no ser así, es decir, si el penitente hubiere entrado en el estamento de penitentes públicos sin haber sido absuelto, una vez cumplida la satisfacción impuesta, volvería privadamente al sacerdote para recibir la absolución sacramental.

## JUEVES SANTO. RECONCILIACION <sup>10</sup>.

Terminada Prima <sup>11</sup>, cuando fuere la hora, tóquese a Tercia, y terminada ésta hágase sonar la campana mayor pausadamente, para que vengan los que hicieron penitencia pública desde el día de Ceniza a fin de que se reconcilien este Jueves Santo. Entren los señores canónigos con los demás clérigos en Coro y continúen todas las Horas,

Mientras se canten las Horas en el Coro, el señor Obispo con los ministros vayan al Sagrario y se revistan. Revestido de capa, el mismo Obispo, delante del altar mayor, bendiga el fuego recién encendido con pedernal y seguidamente bendiga en forma semejante el incienso, que rociará con agua, e incienso. Hecho esto, los escolanos y los infantes apaguen todas las lámparas y candelas de la iglesia y las enciendan de nuevo después de haber bendecido la luz <sup>12</sup>.

Entre tanto ordénese la procesión y ordenadamente y procesionalmente, precediendo la cruz mayor y los ceroferrarios, se sale a la plaza por la puerta mayor de la iglesia, donde estarán preparadas de antemano unas alfombras y la silla del señor Obispo y allí mismo estarán con el Vicario de la iglesia los penitentes que han de ser reconciliados.

Al salir del Coro hacia la puerta de la iglesia comience el cantor los Siete Psalmos Penitenciales que se rezarán en voz baja sin Gloria al Padre y sin letanía que se rezará luego ante el altar mayor.

Terminados los Psalmos, permaneciendo el señor Obispo con los ministros en la puerta de la iglesia, estando la cruz y los ceroferrarios en medio de la plaza y puestos o colocados los penitentes entre la cruz y el señor Obispo, arrodillados sobre las alfombras y descalzos, salga el arcediano, que sirve de diácono, quien, estando el señor Obispo en el mismo sitio, se ponga ante la cruz, colocados conforme se ha dicho los penitentes entre la cruz y el pontífice, uno detrás de otro, con los rostros vueltos hacia el señor Obispo.

Con voz contrastada comience el arcediano:

«Oh venerable pontífice, este es el tiempo señalado, el día de la propiciación divina y de la salvación humana, en que la muerte es derrotada y comienza la vida eterna; cuando de tal manera hay que plantar sarmientos nuevos en la viña del Señor Sabaoth, que sea expurgada la execración de lo viejo. Pues aunque no cuenta nada el tiempo en las riquezas de la bondad y de la piedad de Dios, sin embargo ahora es más lleno el perdón de los pecados por la misericordia y, por la gracia, más copiosa la asunción de los renacientes. Aumentamos con los que han de ser regenerados, crecemos con los que vuelven. Lavan las aguas; también las lágrimas. Trae gozo el recibimiento de los llamados, alegría la absolución de los penitentes. He aquí que tus feligreses, después de haber caído en gran variedad de crímenes por negligencia de los mandamientos celestiales y por transgresión de las sanas costumbres, humillados y postrados, claman con el profeta: Pecamos como nuestros padres, hicimos el mal, cometimos la iniquidad, compadecemos de nosotros, Señor. Y entendiendo la voz evangélica: Bienaventurados los que lloran, porque serán consolados; comieron, como está escrito, el pan del dolor; regaron con lágrimas la calzada; afligieron a su corazón con el llanto y con los ayunos a su cuerpo a fin de recuperar

la perdida salud del alma. Uno sólo es el sufragio de la penitencia: aprovecha a cada uno y socorre a la comunidad».

Después diga el Obispo este verso:

Apartad, Señor, vuestra faz de mis pecados.

Y diga al diácono:

Reíntegra en este o venerable pontífice...<sup>13</sup>.

En habiendo terminado, diga el señor Obispo cantando con los ministros:

«Venid, hijos. Oídme. Os enseñaré el temor de Dios».

Y después el clero en voz baja diga al psalmo:

Bendeciré al Señor en todo tiempo <sup>14</sup>.

Acabado este psalmo, diga el arcediano:

¡Arrodillaos!

Responda el subdiácono, de parte del Obispo:

¡Levantaos!

Y entonces, consintiendo el arcediano, que es diácono, se levantan los penitentes y se adelantan un poco hacia el señor Obispo. Y por dos veces más se repite la misma ceremonia <sup>15</sup>.

Después el diácono que permaneció con el señor Obispo, de parte de éste, diga cantando:

«Acercaos a éste y seréis iluminados y vuestros rostros no serán confundidos».

Y el diácono de parte de los penitentes, diga:

¡Arrodillémonos!

Y se acerquen los penitentes andando de rodillas al señor Obispo postrándose a sus pies <sup>16</sup>, pidiendo la venia. Entonces responda el diácono, por mandato del Obispo, y diga:

¡Levantaos!

Hecho esto, prosiga el clero cantando el responsorio: Venid, hijos, con el psalmo Bendeciré al Señor en todo tiempo <sup>17</sup>. Y, cantando y rezando así el clero, el Capellán Mayor o el Vicario ofrezca los penitentes al señor Obispo <sup>18</sup>, suplicándole que los reconcilie con la Madre Iglesia, porque son ya dignos, y responda el señor Obispo: Permanezca contigo.

Y rezando el clero el psalmo Bendeciré al Señor en todo tiempo, intercalando en cada versículo el responsorio Venid, hijos, sean introducidos los penitentes en la iglesia por mano del Obispo y, una vez introducidos, vuelva la clerecía al Coro y el señor Obispo con los penitentes al presbiterio y comience el cantor la letanía en el Coro y, cantando el clero, el señor Obispo con los ministros en las gradas del altar mayor, de cara a los penitentes que están allí postrados ante el mismo, diga en voz baja la antífona:

«Un corazón limpio crea en mí, oh Dios, y renueva en mis entrañas el recto espíritu».

Junto con los psalmos Apiadaos de mí, oh Dios, según vuestra gran misericordia; Apiadaos de mí, oh Dios, porque me persiguen; Apiadaos de mí, oh Dios, apiadaos de mí<sup>19</sup>.

Acabados éstos, al llegar el Coro al Kirieleyson, diga el señor Obispo:

Padre nuestro,  
con voz alta y el clero responda:

Mas líbranos de mal.

Y diga el señor Obispo los versos:

Vos mandasteis guardar vuestros mandamientos; Señor, no nos tratéis conforme a nuestros pecados.

Y la oración: Atended, Señor, nuestras súplicas, tal como se contiene en el Ordinario o Pontifical, donde hay seis oraciones.

Acabadas éstas, haga venir hacia sí el pontífice a los penitentes y les diga en lengua materna cómo la Iglesia hizo esta aspereza a causa de sus pecados y que deben creer que, gracias a la penitencia, son perdonados los pecados y que Dios, por su misericordia, y la Iglesia, que nunca cierra las puertas para volver, les reconciliarán, exhortándoles que en adelante tengan más cuidado y se vuelvan más diligentes y otras palabras de consolación.

Hecho esto, diga la confesión general en romance, diciendo: Yo peccador o peccadora, etc. [*sic*], y diga el señor Obispo:

Que merezcáis recibir la absolución y el perdón de todos vuestros pecados por la invocación del santo nombre y por nuestro ministerio aquí y en la eternidad. Así sea<sup>20</sup>.

Y les rocíe con agua bendita y, habiendo besado la mano del señor Obispo, se aparten de allí y permanezcan en la iglesia durante el Oficio.

LA PENITENCIA PÚBLICA EN EL SIGLO XVI.—En la segunda mitad del siglo xvi todavía se encuentran reliquias de la antigua y ya casi olvidada práctica penitencial. Entre los papeles sueltos del Archivo de la Catedral figuran dos pliegos de papel de catorce hojas cada uno, escritos en 1575-1579, en los cuales el visitador delegado del obispo oscense da cuenta del estado de las diversas parroquias visitadas—zona de Almuédabar y Monegros—. Después de relatar la visita al Sagrario, Sacristía, Templo, libros, etc., de cada parroquia, consigna minuciosamente los castigos que había impuesto a pecadores públicos, castigos que debían ser cumplidos públicamente.

No se trata exactamente de la penitencia pública en el sentido más arriba explicado, aunque en ella haya de buscarse el origen y causa de lo practicado en pleno siglo xvi en la diócesis oscense. Difieren en varios aspectos: a) En que el pecador no se acusa, es acusado; b) Esta peniten-

cia no está en modo alguno dependiente de la absolución sacramental, a la que ni siquiera supone, y c) Confunde los dos foros, el interno y el externo.

La penitencia pública tal como se observaba en este siglo entraña los siguientes actos: 1.º Constitución del visitador delegado del obispo en juez de fuero externo; 2.º Acusación por persona ajena; 3.º Juicio externo; 4.º Sentencia; 5.º Satisfacción. Todos estos actos son fácilmente discernibles a través de cada una de las actas de los pliegos citados, pero quizá la más completa sea la siguiente:

«En X [*parroquia*] comparecio ante mi el alcalde y denunció a N pastor, rico y christiano biejo, que tiene setenta y tres años de edad, que no oía missa en beinte años y no supo la dotrina y fuera de no oír missa tiene buena fama. Resulto cierto y amonestele a que oiga missa todos los domingos y fiestas y que se ponga en lugar donde el retor lo bea y baia cada domingo y fiesta despues de comer aprender dotrina por un año y condenele a que oyga una missa a cuerpo y pague la limosna y en tres ducados».

La acusación la hacen muy diversas personas, que a veces reciben una tercera parte de la pena pecuniaria como premio a su diligencia y celo. Si el acusador acusa en falso, es reprimido severamente y atrae sobre sí las penas que deberían recaer sobre el delincuente de los delitos por él denunciados. A veces el visitador procede sin que nadie delate, bien porque el delito llegó a su conocimiento por vía anónima, bien por haber caído en la cuenta él mismo.

Nada dejan entrever los papeles mencionados sobre dónde y cómo se hacía el juicio, si bien dan a entender que se llamaba a testigos y eran requeridas algunas pruebas que confirmaran la acusación.

Dada sentencia de culpabilidad, el pecador público podía ser condenado a tres clases de castigos: *espiritual*, como oír misa «a cuerpo», rezos, etc.; *corporal*, como ayunos, flagelaciones, prisión, destierro, y *pecuniarias*. Cuando la gravedad del pecado lo requería y si era posible, dada la condición del pecador, la pena impuesta participaba de las tres clases citadas.

Los pecados castigados por el visitador se reducen a tres: superstición, blasfemia y adulterio o fornicación.

*Superstición*.—En las actas que poseemos hay acusaciones contra mujeres que «ensalmaban», contra hechiceras y «santiguaderas». Las tres más curiosas son las siguientes:

«En este lugar de X tienen por costumbre los sacristanes de dar en tres mañanas a los enfermos una ostia en tres partes y escriben en cada parte della una cruz y dice en la huna Jesus Christo nacio, y en la otra Jesus Christo murio, y en la otra Jesus Christo resucito y desta

manera an dado todos los sacristanes ostias y agua del laboratorio a quien lo a pedido y dicen que con esto sanan los enfermos. Amonestelos debajo de graves penas no lo agan y en penitencia los condene que oiesen una missa y pagen la limosna y recen los siete psalmos penitenciales».

«Ytem me denunciaron que Maria viuda muger de Francisco encomendaba ganados y bestias perdidas y decia que bolbiesen otro dia porque abia de berlo por la estrella. Amonestacion grabe y condenela que el domingo oyesse la missa mayor en pie y en cuerpo con candela junto a las gradas y por ser pobre no la condene a pena pecuniaria. Cumplio la penitencia».

«Me consto por vista de ojos que en este pueblo las viudas no se lebantaban de las sepulturas de sus maridos al ebangelio ni oraciones ni prefacio y que estan tapadas las caras y abaxadas las cabezas al tiempo que se alza el Santissimo Sacramento sin poderlo adorar y durante el año del fallecimiento traen las tocas mui sucias. Amonestelas y oieron una missa todas juntas en penitencia y diles una fraterna y pagaron cada una un real».

En los demás casos de superstición, las penas impuestas casi nunca pasan de una reprehensión y una misa «a cuerpo».

*Blasfemia.*—A un pobre hombre que en momentos de agobio había dicho que «no querria que Dios se acordasse del pues no se acordaba sino para darle ijos y trabaxos», reprendióle solamente el visitador. A otro blasfemo, le impuso dos días de cárcel, una misa con soga y vela, día de ayuno y una módica limosna. A una mujer que blasfemó, riñendo con su marido, un día de prisión en su casa y el rezo de un rosario. A otro, le puso «en las gradas de la iglesia domingo seys de março a la missa maior con una candela y en cuerpo y sin caperuça».

*Sexto mandamiento.*—Los casos referentes a pecados contra el sexto mandamiento son los que más abundan en los citados papeles. Pueden ser reducidos a tres clases: *amancebamiento*, *adulterio* y *alcabuetismo*. La pena más frecuentemente impuesta es la de destierro y la pecuniaria, cuando ésta es posible dada la situación económica del pecador. Damos a continuación un ejemplo de cada uno de ellos:

«Amonesté a Francisco ques un infançon que esta aqui casado que no entrasse en casa de Moreno el chico que tiene una hija moza por ebitar murmuraciones y escandalo. Pusose por escrito e notificosele e consintiólo».

«Sentenció a Blas por amancebado y que daba mala vida a su mujer a que no trate con la Isabel ques la amiga muger de mala fama y pena de destierro y pena pecuniaria. Item mas que trate

bien y christianamente a su muger debajo de graves penas. Ytem mas a la amiga la corriji y amoneste y no la desterre por ser casada aunque su marido consentia».

«Procedi contra Pedro sastre casado porque habiendo tenido cuenta con la de Martin segun consta por su confesion la llamo de mala de su cuerpo y a su propio marido le dixo: «a buestra muger habiades de matar, yo e tenido cuenta con ella», el mesmo marido ques Martin se vino a quejar. Tubele preso y castigue a el en dos ducados».

«Procedi contra Cathalina muger de Andres por alcahueta y sentenciela en penitencia publica con candela y que la ofrezca en acabando la misa y en que ayune tres biernes y por ser pobre no la condene en pena pecuniaria».

CEREMONIAL DE ESTA PENITENCIA PÚBLICA.—Reproducimos a continuación parte de la nota publicada por Federico Balaguer en «Hojas Marianas», 1949, con el título *Penitencia pública del noble D. Juan Abarca*, ya que este documento informa plenamente del ceremonial seguido en el cumplimiento de la penitencia pública en este mismo siglo xvi. El magnífico Juan Abarca, por delitos que no nos son conocidos, tuvo que purgar públicamente en la Catedral de Jaca en el año 1512, 27 de diciembre:

«Comparecio el magnifico Johan Abarca delante de las gradas del altar mayor entre las 9 y las 10 a punto de empezar la misa conventual, el qual dijo a mi notario: «Notario, testificareys que como yo sea tuvido en virtud de cierta absolucion de cumplir el presente dia de oy y facer cierta penitencia en esta missa parrochial y conventual que agora se quiera empear de la suerte que yo stare y la fare vos requiero me fagays carta publica...». Dicho esto seyendo plegada mucha gente en la dicha ciudat (*de Jaca*) dentro la dicha Seo se quito la capa de sus cuestras y quedo en cuerpo con hun sayo y por lo semejante se quito los çapatos de los pies y quedo scalço y assi mismo se quito el bonete de su cabeça y se quito su cinto y quedo en cabellos y descinto e tomo hun cabestro siquiere cuerda de canyamo y se lo puso al cuello y hun cirio siquiere brandon de cera encendido con lumbre en sus manos».

Una vez hubo empezado la misa solemne, cuando se rezaba el Confiteor:

«se arrodillo delante del altar mayor en la grada postrera y mas baja y con mucha devocion recito cinco veces el psalmo misere-re mei Deus, etc., con gloria patri y otras muchas devociones y assi estuvo durante toda la missa hasta el ite missa est y dada la bendicion y buelto a la sacristia el preste, diacono y subdiacono, llamo el dicho señor a unos pobres a los quales dio limosnas a cada uno la suya».

Unos días más tarde, el 12 de enero, el Cabildo de Jaca recibía un cáliz de plata del magnífico Juan de Abarca, el cual estaba obligado regalarlo «dentro hun mes apres que habeys seydo absuelto de cierta scomunion y entredicho».

#### A. DURÁN GUDIOL

1. Cfr. citas de Santos Padres sobre la Penitencia Pública en M. S. ROUET DE JOURNAL, S. I.: *Enchiridion Patristicum*, ed. 12.<sup>a</sup> et 13.<sup>a</sup> (Friburgi Brisgoviae, 1942).

2. Epistula canonica 2 ad Amphilochium (año 375), cita de C. BOYER, *Tractatus de paenitentia et de extrema-unctione* (Roma, 1942), pág. 41.

3. JOSEF BRAUN, *Diccionari litúrgic, trad. de l'alemany al català per A. GRIERA* (Barcelona, 1925), pág. 206.

4. El *Pontificale* es un manuscrito en pergamino de 117 folios, que mide 235 × 160 mm. y 95 × 153 mm. de caja. Escritura gótica con iniciales afilegranadas en rojo y azul y notación cuadrada sobre pauta. Lleva la signatura 9 (manuscritos del Archivo catedralicio) y data de los años inmediatos al 1200. (Cfr. A. DURÁN GUDIOL, *Los manuscritos de la Catedral de Huesca*, en preparación).

La *Consueta Sedis Oscensis* es un manuscrito en pergamino de 91 páginas, que mide 320 × 224 mm. y 190 × 135 mm. de caja. Escritura gótica, con iniciales afilegranadas en rojo y azul. Lleva la signatura 18 (manuscritos del Archivo catedralicio) y fué escrito entre los años 1455 y 1457. (Cfr. A. DURÁN GUDIOL, *Los manuscritos de la Catedral de Huesca*). Hablan de este códice el doctoral de la Catedral de Huesca don VICENTE DE NOVELLA DOMÍNGUEZ, en *Colección de las noticias de rezos antiguos que usaba la Santa Iglesia de la ciudad de Huesca con otras interesantes a la historia eclesiástica que con permiso de su Ilmo. Cavildo han extrahido algunos eruditos investigadores de Antigüedades*, manuscrito fechado en 1784. En la página 92, dice el citado doctoral que la *Consueta* fué escrita en tiempos del papa Martín V (1417-1431). El P. RAMÓN DE HUESCA, *Teatro histórico de las Iglesias del Reyno de Aragón*, t. VI (Pamplona, 1796), pág. 308, afirma que la *Consueta* es posterior al Sínodo de 1470, que—dice él—se cita en «cosas referentes al culto de la Virgen María». El P. HUESCA debe referirse a otra *Consueta*—quizá la impresa, que yo no he podido encontrar—, ya que en aquélla no se encuentra nunca citado el referido Sínodo.

5. *Consueta Sedis Oscensis*, págs. 19 y 20. El *Pontificale* nada dice referente a la solemnidad del Miércoles de Ceniza.

6. La *Consueta* no apunta más que la primera palabra de ambas antífonas, sin música que diferiría muy poco de las actuales. (Cfr. *Graduale romanum*). Entiéndase lo propio en las demás antífonas y psalmos.

7. No detalla más en lo referente a esta amonestación que hacía el celebrante—pocas veces acostumaría, por lo visto, celebrar el obispo—a los penitentes públicos.

8. Gén. 3, 19.

9. A lo largo de todo el texto, cuando la *Consueta* escribe *sacerdote*, ha de entenderse en el sentido de celebrante. Después de la ceremonia descrita, se cantaba la Misa Conventual del día, a la que ya no se permitía asistir a los penitentes.

10. *Pontificale*, fols. 141 v. y 147 r. *Consueta*, págs. 27-30. Refundimos en uno sólo los dos textos. El del *Pontificale* irá entre comillas.

11. «En la hora segunda», dice el *Pontificale*, es decir entre Prima y Tercia.

12. Difiere ligeramente la rúbrica del *Pontificale*, que, además, omite la bendición del fuego, del incienso y de la luz. «En la hora segunda, póngase el Obispo la estola y prepárese una silla en medio de la iglesia, rodeándole el clero. Estén presentes en el atrio de la iglesia los penitentes que han de ser reconciliados y esté con ellos el arcediano revestido de alba y estola, sin dalmática, y diga en voz alta: Estad callados y oid atentamente». De todos modos esta rúbrica no es opuesta a la de la *Consueta*: El Obispo estaría sentado en medio de la iglesia en espera de que terminasen las Horas Canónicas y mientras se formaba la procesión.

13. El *Pontificale* omite este verso así como la súplica que hace el arcediano, enunciados en la *Consueta*. En la súplica se pediría de forma más directa el perdón para los penitentes.

14. Ps. 33.

15. Coinciden *Pontificale* y *Consueta* en la triple repetición de este diálogo cantado por el obispo, arcediano y diácono. Aunque ni uno ni otro texto traen la música del *Flectamus genua* y del *Levate*, sabemos que sus melodías eran como las que hoy se cantan en la Misa del Viernes Santo, por ejemplo.

16. El *Pontificale* es más gráfico: «y yazcan postrados hasta que el obispo insinúe al diácono el ¡Levantaos!».

17. Salmo 33.

18. Según el *Pontificale* no era el Capellán Mayor ni el Vicario quienes presentaban los penitentes al pontífice, sino los *presbíteros*, en plural, a los cuales preguntaba el obispo por cada uno de los penitentes: «¿Es digno de ser reconciliado?». A lo cual respondía el presbítero: «Sí, es digno. Diga el obispo (al sacerdote): Permanezca contigo, y dé al penitente la paz diciendo: ¡La paz sea contigo!». Es probable que estos presbíteros fueran los sacerdotes que habían oído en confesión a los penitentes, pero esto en el siglo XIII. En el siglo XV eran presentados por el Capellán Mayor, canónigo que ejercía la cura de almas en la parroquia de la Catedral, o por el Vicario general del obispo, como refiere la *Consueta*. Cambio este de los *offerentes* que quizá fué aconsejado por la intangibilidad del siglo.

19. Salmos 50, 55 y 56.

20. La fórmula que presenta el *Pontificale* es la siguiente: «Que merezcáis recibir ahora y para siempre la absolución y el perdón de vuestros pecados». Como se ve así la fórmula de la *Consueta* como la del *Pontificale* nada tienen que ver con la absolución sacramental. Se trata de una impetración solamente.

## BOLEA EN LA EPOCA DE RAMIRO II DE ARAGON

**A**L pie de la cordillera central altoaragonesa, en el extremo oriente de la comarca denominada «Pie de Sierra», sobre una altura, se alza la villa de Bolea, dominada por la mole imponente de su magna Colegiata. Es una plaza fuerte, de abolengo primitivo, que ha jugado un papel de primerísima importancia en la historia aragonesa.

La eminencia sobre la que se asienta la villa se inclina suavemente hacia el Noroeste, mientras se abre al Sur en abruptos acantilados. Vista desde los llanos de la Sotonera, aparece Bolea como una formidable fortaleza, de majestuoso aspecto. Este carácter estratégico le debió dar importancia en la época primitiva, pero su historia durante los períodos ibérico y romano nos es poco conocida.

Durante la dominación musulmana, Bolea fue una de las plazas fronterizas que guardaban la tierra llana de las incursiones de los montañeses y servían de base para las operaciones emprendidas contra el condado de Aragón. La pérdida de Loarre y de Marcuello, fortificadas por Sancho el Mayor, convirtió a Bolea en el principal bastión de la defensa musulmana. A mediados del siglo XI, la población cristiana, es decir, mozárabe, de esta comarca, irritada por las vejaciones de que era objeto, se sublevó y arrebatando a los musulmanes el castillo de Puibolea, lo entregó al rey aragonés Ramiro I<sup>1</sup>; algunos mozárabes, como el Ferriol de Bolea de que nos hablan los documentos, se refugiaron en la zona cristiana para huir de la opresión de los musulmanes. Se agravó así la situación de Bolea, casi bloqueada por las plazas cristianas de Marcuello, Loarre y Puibolea, pero durante algún tiempo resistió con éxito la presión de los ejércitos aragoneses e incluso sirvió de base a las algaras de los musulmanes, que tal vez volvieron a apoderarse de la última de las citadas plazas.

**RECONQUISTA DE BOLEA.**—La Crónica Pinatense señala la conquista de Bolea por Sancho Ramírez en 1081 ó 1083. Por otra parte, este mo-

marca, en 1093, concedía al monasterio de Montearagón, entre otras iglesias, la de Bolea. Pero, en todo caso, esta conquista no fué duradera y muy pronto los musulmanes recobraron la codiciada plaza.

Mientras tanto, los aragoneses conquistaban la ciudad de Huesca en 1096 y llegaban hasta el valle del Ebro. Bolea quedaba de esta forma completamente aislada, constituyendo un enclave musulmán en territorio cristiano. Pedro I decidió acabar con este estado de cosas y puso sitio a la plaza hacia septiembre de 1101. Este asedio de Bolea, desconocido de nuestros historiadores clásicos, tuvo una gran resonancia, llegando su noticia hasta los claustros ultrapirenaicos; precisamente han sido los autores franceses los primeros en señalar el asedio y toma de Bolea, aprovechando los datos de la crónica del monasterio de Saint Maixent, datos que han sido confirmados después por documentos aragoneses <sup>2</sup>. En opinión de Ubieto Arteta, los musulmanes de Zaragoza intentarían socorrer la plaza, siendo vencidos por Pedro I el 18 de octubre de 1101, capitulando Bolea poco después. Buena parte de la población musulmana debió ser aniquilada y sus bienes repartidos entre los vencedores.

SEÑORES DE BOLEA DURANTE EL REINADO DE RAMIRO II.—Conquistada la plaza, fué confiada su tenencia a Fortún López, señor de Loarre. Todavía en 1107, en pleno reinado de Alfonso el Batallador, continuaba este caballero como señor de Bolea, pero ya en 1110 los documentos mencionan a Pere Petit como tenente de ambas plazas. Un hermano de éste, Castán, dominaba en Agüero, Biel, Murillo, Riglos, Aniés y Anzano, mientras Fortún Garcés de Biel, consobrino de ambos, era señor de Puibolea, de forma que todo el «Pie de Sierra» se hallaba en las manos de esta poderosa familia, constituyendo una peligrosa concentración de fuerzas. Es de notar que Alfonso el Batallador no supo o no pudo impedir estas concentraciones de tenencias, germen de futuras disensiones. A finales de 1133 o principios del siguiente, debió fallecer Pere Petit, pues encontramos a su hijo Pedro como señor de Bolea en 1134. En julio de este mismo año, un documento menciona a Sancho Juanes como señor de Huesca y de Bolea, pero se trata de un documento de autenticidad muy dudosa <sup>3</sup>.

A consecuencia de la batalla de Fraga, en la que perecieron muchos caballeros aragoneses, y de la elevación al trono de Ramiro II, el sistema de tenencias fué profundamente modificado, y así vemos que Bolea queda segregada de Loarre, apareciendo, en septiembre de 1134, Cecodin como señor de la primera y Lope Fortuñones de la segunda. Es posible que Cecodin se mostrase poco afecto a Ramiro II, el caso es que muy pronto, a mediados de octubre, el rey decidió nombrar al pode-

roso Armengol, conde de Urgel, como señor de Bolea y de su anejo Plasencia, tal vez, con la intención de asegurarse su fidelidad. Pero el conde, unido por fuertes vínculos al rey leonés, abandonó el servicio de Ramiro II en cuanto Alfonso invadió el *regnum cesaraugustanum*, siendo nombrado más tarde señor de Zaragoza. Ante la actitud de Armengol, el rey Monje lo despojó de la tenencia de Bolea-Plasencia, y ya en febrero de 1135, aparece en ella Beltrán, noble aragonés que era señor de Ejea, Aínsa y Luna. Un documento de julio de 1135 menciona a Beltrán como señor de Bolea y de Pueyo; de esta forma se hallaba concentrada en sus manos toda la parte oriental del «Pie de Sierra».

Pero también Beltrán gozó muy poco del señorío de Bolea. Ese mismo año de 1135, una profunda crisis conmovía los cimientos del reino aragonés. En los meses de agosto y septiembre se produjeron una serie de acontecimientos, todavía no bien conocidos, que estuvieron a punto de provocar la caída de Ramiro II. Beltrán deja de ser mencionado en los diplomas regios, acaso por su oposición al monarca, y en la segunda mitad de 1135 es nombrado señor de Bolea un caballero, castellano o navarro, llamado Gómez, que había caído en desgracia del rey de Navarra y estaba ahora al servicio del rey Monje; era también señor de Ayerbe y a lo largo de las vicisitudes de aquellos agitados años demostró una profunda lealtad al rey Monje. Todavía en 1149, los documentos lo señalan como señor de Bolea y de Curbe. En cambio, Puibolea y Anzano quedaron bajo el señorío de Ramón de Larbasa, hermano de Beltrán. Años más tarde, había de señorear la tenencia de Bolea un caballero de turbia historia, el bearnés Arnaldo de Lascún, cabecilla de la rebelión contra Ramiro II en 1136, vuelto a la gracia del príncipe aragonés, a consecuencia del homenaje que en 1154 prestó a Ramón Berenguer IV. Nada diremos de otros señores posteriores, como el famoso Ximeno de Artusella, álferez y mayordomo de Alfonso II <sup>4</sup>.

Salta a la vista que todos estos señores eran amovibles, pues Bolea pertenecía a la Corona, si bien en época posterior, los monarcas la enajenaron transitoriamente para hacer frente a sus apuros pecuniarios.

CLASES SOCIALES. EL CONCEJO.—No sabemos si, al entrar las huestes de Pedro I en Bolea, quedarían todavía minúsculos restos de la antigua población cristiana. Documentos de 1043, 1058 y 1079 hablan del mozárabe Ferriol de Bolea, citado anteriormente, y de un Abdahala, cristiano, no obstante su nombre, que entregó el castillo de Puibolea a Ramiro I, mientras que en los diplomas del siglo XII se señala también la presencia de algún mozárabe.

A raíz de la conquista, la población musulmana quedó casi aniquilada y los supervivientes debieron ser expulsados o sometidos a servi-

dumbre. Muy pronto, Bolea fué repoblada por cristianos, procedentes, al parecer, de la zona montañosa. Varias heredades de los venidos fueron donadas a personajes influyentes—clérigos, caballeros o funcionarios reales—o bien a los grandes monasterios—San Juan de la Peña, Santa Cristina—, sobre todo, al de Montearagón, al que estaba vinculada la iglesia de Bolea.

En la época de Ramiro II, subsistían cierto número de siervos musulmanes, exaricos, adscritos a la tierra, que pagaban tributo a su señor y no podían abandonar las heredades; así, en los primeros días de enero de 1135, el rey monje concedía a García Lopiz de Bolea un moro alcazef, llamado Farage, con todas sus casas y heredades (ver documento I). Esta reducida población musulmana acabó por desaparecer en las centurias posteriores, contrastando Bolea, de esta forma, con los lugares vecinos que, como Plasencia y el mismo Puibolea, contaban con una población casi exclusivamente musulmana, población que subsistió hasta la expulsión de los moriscos en el siglo xvii. El documento anterior nos informa que el rey poseía en Bolea huertos que tenían derecho al riego todos los sábados. Estas posesiones reales desaparecieron también en tiempos posteriores.

La agricultura era, como hoy, la principal fuente de riqueza; los documentos hablan de tierras labrantías, olivares y huertos. Frente a los pequeños propietarios, algunos de los cuales gozaban de inmunidad, existía cierto número de grandes propietarios, simples caballeros o nobles de superior categoría. Algunos de éstos llegaron a ocupar cargos importantes en la corte; así, Ramón de Bolea, *escanciano* de Ramiro II, es decir, el mayordomo encargado de las provisiones, cargo de gran importancia en la corte, a quien el rey concedía una heredad en Anzano en agosto de 1135. Aunque la redacción del documento ofrece algunas anomalías, el hecho de la donación es auténtico y el personaje indubitablemente histórico (véase documento II).

Un diploma de 1224 cita las clases sociales que a la sazón componían el Concejo, las mismas, indudablemente, que las de la época de Ramiro II: *milités*, es decir, caballeros; *infançiones*, pequeños propietarios inmunes; *laboratores*, trabajadores de la tierra, y *ministrales*, gente de oficio. Esta mayoría de población libre dió lugar a que, muy pronto, surgiese la institución municipal, de la que ya se encuentra rastro en documentos de Alfonso el Batallador. En una donación de Ramiro II a Fortún Dat de Bolea, en julio de 1135, se menciona a Lope Ennecones, alcalde de Bolea. A principios de la centuria décimotercera, el Concejo había alcanzado ya todo su pleno desarrollo <sup>5</sup>.

ESTANCIAS REALES.—Si hoy el ferrocarril y la carretera de Huesca a

Jaca pasan algo alejados de la villa, en cambio, durante la Edad Media, el camino entre ambas ciudades bordeaba la altura de Bolea; todavía en 1846, este camino se hallaba en regular estado de conservación, pues, en esa fecha, Pascual Madoz, que había estado en la villa, escribía lo siguiente: «...cruzan la población y su término algunos caminos reales, por los que, aun cuando hasta cierto punto pueden andar carros, se convierten muy pronto en de herradura; unos dirigen a Jaca desde Huesca, a Navarra y otras partes».

A esta circunstancia debió la villa el ser tan frecuentada por los reyes, si bien son escasas las estancias que podemos documentar. En 11 de enero de 1125, Alfonso I, que preparaba su famosa expedición a Andalucía, se encontraba en Bolea y donaba a don Galindo una heredad en Anzano. También Ramiro II, hallándose en la villa, en julio de 1135, concedía otras heredades en Anzano a Fortún Dat de Bolea <sup>6</sup>. Es muy posible que, en diciembre de 1134, enero, mayo y diciembre de 1135 y junio de 1137, el rey Monje pasase por Bolea, pero no he visto diplomas que acrediten su estancia en ella.

DESARROLLO URBANO.—Crónicas y documentos citan con frecuencia el castillo de Bolea, *castrum Boleia*, de importancia militar durante toda la Edad Media, arruinado en el siglo xv o en el xvi. El portugués Labaña, al visitar la villa en 1616, habla del fuerte castillo existente en otros tiempos, pero, al parecer, no vió vestigios de él: «He villa del Rey, tem 200 vezinos, assentada nas faldas de hum cerro alto, donde teve antiguamente hun castello bem forte por sitio, e agora esta Igreya matriz do lugar». Hoy solamente quedan leves restos de esta fortaleza, entre ellos una cámara subterránea, aprovechada como depósito de municiones durante la pasada guerra civil, y todavía perdura su recuerdo en el nombre de una de sus calles, conocida por calle del castillo <sup>7</sup>. Su iglesia, actual templo parroquial, fué reconstruida y seguramente ampliada en el siglo xvi.

A las faldas del castillo surgió la primitiva población, cercada por fuertes murallas que protegerían sobre todo el lado de Poniente, pues, al Este, lo abrupto del terreno facilitaba la defensa. El hecho de que Bolea resistiese durante algún tiempo las acometidas del ejército aragonés prueba la seguridad de su sistema defensivo. Los documentos inmediatamente posteriores a su reconquista mencionan la muralla, todavía subsistente en el siglo xiii, y de la que aún quedan restos, sobre todo, en la parte Norte.

Una donación de 1192 cita el barrio de Xavierre; como las heredades objeto de esta donación se hallaban en Bolea, es de creer que el barrio perteneciese a la villa. Fuera de los muros y en torno a la iglesia

de Santo Tomás, surgió un arrabal que debía existir ya en los días de Ramiro II, aunque posteriormente se ampliaría con nuevas edificaciones; así, en 1190, Berenguer, abad de Montearagón, y Domingo, prior de Bolea, concedían a don Brun, pellicero, una pardina situada debajo del cementerio de Santo Tomás para que edificase unas casas. En ese mismo barrio existía un baño, construido seguramente en la época musulmana.

IGLESIAS.—En 1093, Sancho Ramírez concedió la iglesia de Bolea al monasterio de Montearagón, donación que confirmó su sucesor Pedro I. Los abades del monasterio hicieron de Bolea cabeza de un rico priorato. La iglesia se construyó junto al castillo o en el interior de su recinto y fué dedicada a Santa María, adquiriendo en época posterior el título de colegiata; durante el siglo XII contaba con un prior, que dependía del monasterio de Montearagón, y varios sacerdotes. Aunque reedificada en el siglo XVI, todavía conserva vestigios de la época medieval, sobre todo, la maciza torre de campanas. Anejo a esta iglesia, surgió un hospital, que, como todos los medievales, serviría de albergue a los transeúntes y peregrinos pobres.

Documentos de 1190 y 1192 citan la iglesia de Santo Tomás, construida, por tanto, antes de estos años, acaso en la época del rey Monje (1134-1157). Subsiste hoy todavía, pero su fábrica fué renovada en época relativamente reciente.

CONCLUSIÓN.—Durante el siglo XII, al amparo de robustas instituciones municipales, una población de hombres libres, aprovechando las favorables condiciones estratégicas y geográficas de la villa, llevó a ésta a la prosperidad y a la grandeza. La decadencia de Bolea comienza en la época moderna y se acentúa con el alejamiento de las vías de comunicación. La ingeniería del siglo XIX, incapaz de vencer lo abrupto del terreno, lanzó hacia el Sur los viejos caminos que conducían a la montaña y la villa quedó alejada de las grandes rutas de tráfico; pero Bolea puede encontrar en el riego de sus feraces tierras, en la repoblación forestal de la Sierra, en su tesoro histórico-monumental y en su valor estratégico, puesto de relieve, una vez más, durante la última guerra civil, los recursos suficientes para recobrar su pasado esplendor.

FEDERICO BALAGUER

1. E. IBARRA, *Documentos correspondientes al reinado de Ramiro I*, Zaragoza, 1904.

2. Rex Petrus Aragundiae pugnavit cum moabitis XV<sup>o</sup> kalendas de novembris et cepit Boleam castrum («Crónica de Sant Maixent», 421). Cfr. también BOISSONNADE, *Les*

*relations des ducs d'Aquitaine avec les Etats d'Aragon et de Navarre*, en «Revista Zurita», III, 54; R. DEL ARCO, *Pedro I de Aragón*, en «Est. dedicados a Menéndez Pidal», t. I, 415 y 432; A. UBIETO ARTETA, *Colección diplomática de Pedro I*, 117.

3. UBIETO ARTETA, op. citada, y J. M. LACARRA, *Documentos*, en «Est. de Edad Media», vols. II y III.

4. Cfr. F. BALAGUER, *Colección diplomática de Ramiro II* (inédita).

5. Me sirven de fuentes los documentos A. H. N., Montearagón, sign. moderna carp. 629, n.º 6, 636-20, 624-4, y sign. antigua P, 490-82 y A. H. N., cód. n.º 839, fols. 7 y 8.

6. J. M. LACARRA, *Documentos*, en «Est. de Edad Media», vols. III y V.

7. Debo estas y otras noticias sobre el estado actual de Bolea a la amabilidad de don José Navasa, párroco de San Pedro el Viejo, y de don Jesús Monreal.

## DOCUMENTOS

### I

1135, enero, Pradilla

*Ramiro II concede a García Lopiz de Bolea el moro llamado Farage, con todas sus casas y heredades, y además el derecho a regar un huerto todos los sábados.*

A. H. N., San Juan de la Peña, leg. 444, n.º 240, original.

(*Christus, alfa y omega*). In nomine domini nostri Ihesu Christi amen. Ego quidem Ranimirus, Dei gratia Aragonensium rex, facio | hanc cartam donacionis et confirmacionis vobis Garcia Lopiz de Boleia. Placuit michi libenti animo, optimo | cordis affectu et spontanea uoluntate et propter seruicium quod fecistis ad regem fratrem meum Adonsum, cui | sit requies et postea fecistis ad me ipsum et cotidie facitis, dono et concedo uobis in Boleia illo mauro alcazez | quod dicitur Farage, cum suas casas et cum omni earum hereditates que ei pertinent uel pertinere ei debent. | Similiter adicio uobis, in omnibus diebus sabbatis, ut postquam irrigauerint illo meo orto, postea ut uos | similiter irrigetis illo uestro orto. Et si aliquis fecerit uobis aliqua contraria uel eam uobis detaliauerit | ipsa aqua et ipso rigamento quod inde peitet tale calonia quomodo de illo meo medipso orto et abeat is uos inde | illa medietate de ipsa calonia et ego illa alia.

Et ut abeatís et possideatis hoc donatium supra scriptum totum | ab integrum, saluum et ingenuum et liberum et francum et quietum ad uestram propriam hereditatem per facere inde totam uestram | uoluntatem uos et filii uestri et omnis generacio uel posteritas uestra, salua mea fidelitate et de omni mea posterit- | tate. Per secula cuncta, amen.

Signum regis (*signo*) Ranimiri.

Facta uero hanc cartam donacionis era M<sup>a</sup> C<sup>a</sup> LXX III<sup>a</sup>, in mense Ianuarii, apud uillam que uocitant Patrella. | Regnante me Dei gratia rex in Aragone et in Superarbi atque in Ripacurcia. Episcopus Dodus in Iacha et in Oscha. Abbas Fortunio | in Monte Aragone. Martinus abbas in Sancti Uictoriani Superarbi. Abbas Ximinus in Sancti Iohannis de Pinna. Comes Ermengaudus | Urgellensis in Boleia. Comes Arnald Mir Palia- rensis in Bugile. Vicecomitissa de Bearne in Unocastello. Fortungo Galindez | in Oscha et in Alhagerin. Lope Fortungones in Albero et in Pola. Ferriz in Sancta Eulalia. Fortungo Date in Barbastro et in Petra- | selce. Lope Fortungones in Luarre. Martin Galin- dez in Agierbe. Castang in Biele et in Aguero. Sancio Enecones in Marcorllo. | Bertran in Exeia et in Luna.

Et ego Andreo, scriptor, sub iussione domini mei regis hanc cartam scripsi et de manu mea hoc signum (*signo*) feci.

## II

1135, agosto, Jaca

*Ramiro II concede a Ramón de Bolea, su escanciano, una heredad y casas situadas en la villa de Anzano, que habían pertenecido a los moros.*

A. H. N., Cart.<sup>o</sup> de Montearagón, fols. 36 y 36 v.<sup>o</sup> Este documento es de autenticidad dudosa.

[I]n Dei nomine et eius diuina clemencia Patris et Filii et Spiritus Sancti, amen. Ego Ranimirus Dei gratia Aragonensium rex facio hanc cartam donacionis uel confirmacionis tibi Ramon de Boleia, meo escanciano, placuit michi libenti animo, obtimo cordis, af- / fol. 36 v.<sup>o</sup> / fectu et spontanea uoluntate et propter seruicio quod fecisti ad fratrem meus rex Adefonsus, qui sit requies, et facis ad me die ac nocte et cogitas in antea facere, dono et concedo tibi in uilla que uocitant Anzano una hereditate qui fuit de Kanino (?) et Mahomat suo fratre quod habeas illas casas cum illa hereditate erema et populata tota ab integra quomodo unquam melius fuerunt illos moros tenentes quod habeas et possideas ad totam tuam propriam hereditatem per dare et uendere et faciatís inde totam tuam propriam uoluntatem tu et filii tui et omnis generacio uel posteritas tua, salua mea fidelitate et de omni mea posteritate per cuncta secula seculorum amen. Sig (*lac.*) num Ranimiris.

Facta uero hanc cartam, in era millesima centesima septuagesima II<sup>a</sup> (?), in uilla que uocitant Iaka, in mense Augusto, regnante me Dei gratia rex Ranimirus in Aragon et in Suprarbe atque in Ripacurcia. Episcopus Dodus in Osca et in Iacca. Abbas Fortungo in Montaragon. Abbas Xemenon in Sancti Iohannis de illa Pena. Abbas Martin in Sancto Victoriani. Vicecomitissa Bearnensis in Unocastello. Comite Arnal Miro Paliarensis in Boile. Castange in Biele. Pere Castange in Luesia. Petro Taresa in Borga. Frontin in Sos. Lope Fergon (*sic*) in Loarre. Martin Galinz in Ayerbe. Lop Fergon (*sic*) in Albero. Ferriz in Sancta Eulalia. Galin Xemenon in Alcalá. Enec Lopez in Napal. Fergo (*sic*) Dat in Barbastro. Per Aramon in Estata. Et sunt testes uel auditores: Palaçin et Lop Enecon et Espangole et Alaman. Ego Enneco, scriptor, sub iussione domini mei regis Ranimirus hanc cartam scripsi et de manu mea hoc signum feci.





# A C T I T U D E S

## CUATRO POEMAS

Por SOL ACÍN

### *Los momentos dichosos*

#### I

*Vive mi cuarto abierto  
como campana abierta a los sonidos  
que llegan del jardín iluminado.  
Cuando no tengo lumbre me retiro  
quieta, en silencio, al molde de las cosas  
y entro a vivir en él, libre de sangre,  
de todo mi destino trascendente.  
Los sonidos circulan libremente  
por la continuación de su morada  
trayéndose y llevando su armonía.  
Junto a mi mano, casi  
prolongación del aire en mi ventana,  
los murmullos del aire, y las hojas  
vivas, recientes, verdes,  
dejándose llevar con aleluya  
plenamente vital,  
llevándome al dolor ya conseguido  
de sentirme vivir directamente.  
Gozo y dolor de aliento soberano  
que sube de la tierra  
para entregarme en fiel correspondencia  
mi transformada lumbre rediviva.*

## II

*Me acerco, llego y toco la baranda  
que vuela hacia el jardín.  
Se está muy quieto, hablando mansamente  
de las cosas profundas de la tierra.  
Tiene rincones vivos, separados  
por desiertos de luz sobre las losas  
o el suelo pedregoso y reluciente.  
Viven libres, fecundos,  
los murmullos y el aire entre las ramas,  
la deliciosa y tensa nervadura  
del organismo vegetal, los ecos  
del mundo circundante, recogidos  
por la sonoridad hecha materia.  
Carne y luz vegetal, madera viva,  
todo esto es mi jardín: la mansedumbre  
de sentirme bogar en su delicia.*

*Antes del alba*

*Se adelanta mi alma a los umbrales  
del mundo por nacer,  
detenido en los brazos de la muerte.  
Salgo despacio y entro  
por el jardín dormido,  
petrificado en formas repetidas.  
La savia silenciosa que te corre  
liberó su color, pronto, en la noche,  
cuando las cosas sueltan su armonía,  
la caliente llámica  
que iluminó tu paso por las horas  
se ha dejado su luz, quieta, en la noche.  
Los destinos concretos*

de tus ardientes manos—hojas, frutos,  
serenidad presente de los troncos—  
detuvieron su andar libre de ritmo.  
Me han dicho que está el alba  
más allá del jardín.  
La esperaré en silencio todavía.

### *Regaron el jardín*

Baja al silencio, reposado en gotas  
sobre las hojas tiernas del jardín.  
Deja llevar tu mano por los huecos  
del follaje prendido hacia la altura.  
Purifica en las luces  
combinadas y alegres de la tarde  
la pesadumbre inquieta de tu ser.

Cantando en la ciudad se ha detenido  
todo este enjambre de jardín abierto.  
Vive muy desprendido  
de la verdad oculta de la calle  
y habla fiel para mí,  
derramado en mi ser completamente.  
Voy a dejarte y vengo todavía.  
Me preparas la voz,  
purificas el aire de mi ritmo  
y asciendes a mis brazos  
calor de cascabeles encendidos.

### *Hacia el estudio*

Tu quehacer está allí, sobre la mesa.  
Cuando te acerques volará el sentido  
de las amadas cosas que te cercan:

*el calor de tu piel, bajo el contacto  
suave y terso del aire, los rincones  
derramando pureza en sus tres líneas,  
la alfombra de la luz encapuchada  
por serenos contrastes de armonía.*

*Pienso que el mundo claro de mi cuarto,  
detenido en su marcha con el día,  
se ha olvidado de ser algo en la tierra,  
y abre un camino alegre y desprendido  
por su cielo presente y circundante.*

# CASAMIENTO Y MORTAJA \*

Por SALVADOR MARIA DE AYERBE

## IV

### *Desengaño amoroso*

Era el tiro de barra uno de los ejercicios físicos de sumas destreza y fuerza a que dedicaba sus entusiasmos, en los contados ratos de ocio, el mocerío labrador de hace medio siglo. Mas aunque en franco empuje decadente por la pelota, las batidas de caza y la plaga del baile, todavía contaba con estimables mantenedores: uno de éstos era Tomás Javierre.

Preciso en la desmesurada longitud del tiro que estimulaba su vigor, de estatura aventajada, pulso seguro y brazo fuerte, ninguno de la Puebla del Prior le superaba en bríos cuando, a la salida de misa, requería el barrón de tosco y pesado hierro para «echar el sastre»<sup>37</sup> altanero, ante sus convecinos endomingados.

Un amplio espacio rectangular a espaldas de la iglesia del pueblo, cuya esbelta torre de piedra de Siétamo sombreábalo en parte, era el palenque del torneo. Allí, junto a los venerables muros, apoyaban firmemente sus plantas los contendientes, uno tras otro, lanzando al aire el pesado lingote cuya caída, algunos metros más adelante, constataban los que, ya libres de la prueba, acechaban su desenlace.

¡Aguerrida era la actitud de Tomás cuando, enarbolando la barra, retaba a sus compañeros los mozos!

\* *Conclusión.* (Véase ARGENSOLA, núm. 11, págs. 257-269).

37. Modismo que indica el patrón de distancia señalado con una línea horizontal en el suelo, paralela a la en que el tirador se coloca y han de sobrepasar los competidores.

Con el pie izquierdo avanzado, flexible el talle, horizontal de posición su brazo derecho, sujetando aquélla por su promedio; semejaba una primitiva catapulta presta a lanzarse sobre el reducto amurallado de invisible ciudad. Y apenas el inferior extremo de la barra tocaba ligeramente sobre la palma de la mano izquierda, que se adelantaba, impaciente, el impulso de la cintura en giro rápido sobre la firmeza pedestre, lanzaba vibrante el tosco proyectil.

¡Una exclamación asombrosa que compendia la de cien bocas, ante la proeza, epilógabala casi siempre!

Algunas otras, bien que pocas veces, triunfaba otro competidor de Tomás al que éste profesaba una franca amistad, nacida a favor de la vecindad escolar cuando entrambos delectaban sobre el mismo «catón». Compañero luego de «lifaras» y rondas, mayoral en la fiesta al año siguiente de la actuación de aquél, eternos frecuentadores de las de otros pueblos vecinos; y candidato también a una parecida boda a la que la señora Engracia ansiaba para su entenado, todo tendía a una más íntima y estrecha afección entre los jóvenes.

Para la siega o la vendimia, y máxime para la trilla que por la situación topográfica de sus respectivas eras, teníanlos, anualmente, vecinos, ayudábanse alegremente; porque les agradaba, además, una compenetración que sólo beneficios derramaba sobre los bien atendidos cultivos de sus recíprocos patrimonios. Y si algún óbice la constreñía era cuando las expansiones de los mozos, amigos, exigían de sus familias compensadores desembolsos.

Un nuevo motivo surgió para hacer más estrecho el lazo que de antiguo ligábalos, sirviendo al mismo tiempo de apoyo a las pretensiones de la señora Engracia en su idea obsesiva: lo verá quien tuviera paciencia de seguir nuestro relato.

Un buen día llegaron a la Puebla del Prior varios números de la brigada topográfica al mando de un oficial. Sin duda eran interesantes y minuciosas las observaciones que habían de realizarse porque, alojados por el alcalde, distribuyéronse aquéllos entre varias casas del pueblo.

Una de las honradas por tan distinguidos huéspedes fué la del herrero con un pinturero cabito andaluz de gracioso ceceo, ondulación permanente—natural, claro está—, ojillos alegres, sonrisita donjuanesca y patillas románticas.

Donairoso y de agradable trato, jovial con los paisanos, amigo de

las flores, buen catador de vinos y maestro en las cartas; no tardó mucho tiempo en hacerse con la amistad del vecindario cuyas bolsas vaciaba —en los días festivos— de casados y mozos en los julepes e «ilustraos».

Y si así se disputaban sus simpatías los del sexo fuerte, fácil es comprender los destrozos que en el opuesto causaría el seductor cabito soltero; acrecidas sus prendas con las del uniforme militar de argentadas estrellas, galones celestes y botones coruscantes.

Una amable frase oportuna, una sonrisa mañanera, un piropo discreto, una cortesía en almíbar y un suave ceceo de imploración, o todo junto y a su tiempo, limitando con los quehaceres domésticos, las asiduidades de la «ferreta» para con su novio motivaron cierto eclipse en las amorosas entrevistas recíprocas.

Al volver del trabajo, cuando el vespero ensombrecía el campo con su tupido manto de estrellas, enfrentáronse cierta tarde los novios en lamentables circunstancias equívocas. Porque mientras Tomás, sentado al través de uno de los cansados mulos de su yunta, regresaba al lugar canturreando distraído, salía su novia a buscar un cántaro de agua a la fuente escoltada por el andalucito conquistador.

Más que a los ojos, a los oídos del turbado mozo llegó, hiriente, una carcajada de júbilo lanzada ante los requiebros del forastero por la lugareña deslumbrada. Pero la obscuridad que reinaba al esfumar la escena de los celos— consiguiente al despecho relampagueante de aquél— acaso evitó sangrientas derivaciones.

Tomás detuvo a su yunta sigiloso. Buscó la petaca en el bolsillo interior del chaleco con tembloroso pulso precipitado. Mordió con rabia, el cabo de un picante «cuartelero». Y, requiriendo una cerilla, encendióla furioso.

¡Tardío esfuerzo!... Pues que la llamita, ondulante, no alumbró a nadie: un recodo del camino, en pendiente, quedaba cercano a modo de respuesta enigmática.

El frustrado enamorado vaciló celoso, le ardía el rostro. Chispeaban, iracundos, sus ojos. Su garganta le oprimía con dogal implacable. Los puños crispábansele inactivos... Y sin embargo nada hizo. Porque la sabia mano que domeñar sabe los elementos, aunque furiosos se manifiesten, también lanza un destello a la mente, agitada, hasta orientarla en las tinieblas de la turbación.

Por eso el mismo brazo robusto que lanzaba a menudo la barra, apoyándose en la grupa del mulo, sirvióle a Tomás para restituirse, rápido, a su puesto de jinete ocasional.

Aquel desengaño hirió el corazón del enamorado, tanto más hondamente cuanto que era el primero. Su inseparable Santiago Lacambra—que así se llamaba el amigo fiel—acudió a consolarle con sinceros afectos.

Y la madrastra, que lo supo, presto alegró al señor Lorenzo con su relato circunstanciado.

En lo que afecta al montañés, también debió advertirle el correo de la nueva halagüeña. ¡Cuánto se habrían calmado, entonces, las impacientes suspicacias de su angustiada cónyuge!

## V

*Réplica inesperada*

La señora Engracia y su hija no dejaban de trajinar desde el día feliz, en que el ajuste se convino.

Después de la ropa blanca, confeccionada en casa, eran los atavíos externos, remitidos por cierto famoso sastre del contorno, lo que guardaban en un peludo y clavetado cofre de cabra entre espliego oloroso y membrillos sumidos. Cubríalo todo el jocundo pañuelo bicolor del equipo militar del novio, a guisa de cobertor. Y, asomando en un ángulo, cierta cajita oval sin tape contenía, con la materna previsión de un escapulario bendito y unas medallas de la Santísima Virgen del Pueyo, el clásico reloj de acero pavonado con su cadena y dije de oropeles vanos.

Entre el averiado papel de seda que lo envolvía advertíase, también dentro del cofre, un ceñidor negro, de lana dulce, y un fino pañuelo de seda, escocés: eran, sin duda alguna, los últimos detalles de la masculina indumentaria nupcial.

Cuando poco después de su ocaso amoroso deslizaba, iracundo, Tomás en los oídos de su amigo predilecto las represalias que en su mente bullían contra la familia de la ingrata, lejos estaba de suponerlas providenciales instrumentos de divinos designios:

—¡Me valga Dios y su Madre!—había proferido el exasperado—. ¡Antes caminan escalzos los nuestros machos q'abajame a dentrar, en jamás, por aquella puerta!... Con lo ferrero de Moriello nos conduciremos.

Lejos de oponerse a tales bravatas aprobáronlas con marcada unanimidad los Javierre que, al echar combustible al oportuno rencor del mozo, alejaban la hipótesis de una futura reconciliación entre la pareja.

Sólo hubo una leve protesta al proyecto, fruto de la proverbial concordia del heredero. Mas ante el compromiso de Tomás, ofreciéndose exclusivamente a sobrellevar las molestias del cambio, ningún otro reparo insinuó.

Pasaron algunos días. Nuestro mozo cumplía fielmente su cometido. Y no obstante la distancia que de Moriello le separaba, con frecuencia acudía con las alforjas y la azada a la grupa.

Cierta noche presentóse de pronto una joven que, con las tenazas de su hogar desunidas, solicitaba los servicios del herrero según la premura consiguiente al lance. Porque aguardándole el condumio nocturno sobre las ascuas, todo lo temía del atrevimiento felino ante la propia indefensión.

Había tal simpatía en el juvenil rostro de la mocita, que arrebolaba el fuego de la hornilla; y pedía gracia con tan sincero acento, reflejada en sus ojos diáfanos, que el forastero cedióla turno no sin que el herrero dijera:

—¡No te s'hace concencia Pilar de venir a estas horas!... En todo el santo día t'habrás acordau del traste hasta la hora, mesmamente, d'encender el fuego... ¿Verdá, moceta?... ¡Y dimpués que t'apañen de seguido las estenazas, porque es pasa-hora!

Aquella noche Tomás hubo de emprender más tarde el regreso hasta la Puebla del Prior a causa de la agradable charla. Y si no cantó las graciosas jotas acostumbradas, para ahuyentar el sueño, fué porque el recuerdo de su interlocutora de la herrería frecuentaba la imaginación alocada.

¿Qué misteriosa coincidencia oponía quizá un nuevó amor a las cenizas del viejo, siendo la fragua del lugar vecino réplica de la otra?

También la señora Engracia pensó lo propio al saber el feliz suceso por boca del mozo. Lo comentó con su marido, satisfecha. Amplió luego el comentario con su hija. Y sabedora, por oficiosidades de una indiscreta vecina, que la presunta novia de Tomás en Moriello era la heredera de la casa de los Villobas, apresuróse, de tapadillo, a rogar al maestro del pueblo la redactase una cariñosa epístola para el señor Teodoro Betorz en petición de apoyo para el candidato matrimonial.

En el interregno hasta la respuesta anhelada, difundióse la noticia de la supuesta hija del herrero con el cabito de topógrafos. Y si fué gratí-

sima a los oídos de la frustrada suegra, en lo que a su hijastro afectaba, todavía, temiendo por los fogosos impulsos de éste, vióse forzada a un disimulo de indiferencia que no sentía.

Recelosa de todo, y complaciente en extremo, procuraba alejar del lugar a Tomás instándole a aprovecharse de cualquier motivo de diversión en atinado y recíproco beneficio. Mas como se agotase su mezquina inventiva ante la estrechez ambiente—que sólo en verano culminaba, ostentosa, en las diversas fiestas mayores de otros lugares—, ocurriósele a la señora Engracia no dejar apero de labranza sin reparar. De manera que el afilado de hoces, falceños, «estraletas de mano», azadas, dallas, rejas de arado y podaderas, fueron pretexto a una hábil táctica, de que aquélla esperaba resultados felices.

Pasó algún tiempo más, y luego se habló de boda en casa del señor Lorenzo con grande alegría, unánime, si exceptuamos la del novio.

¿Reavivábanse las cenizas del amor primero?... ¿Era posible la ruptura de su antigua novia con el andaluz?... ¿Sufría el mozo de alguna aguda crisis interna?

Quizá nada de eso. ¡Y acaso más probablemente era víctima de los febriles preliminares de una decisión adoptada antes de su completa sazón!

La novia actual era atractiva; si no con los encantos de una belleza extraordinaria, siquiera por la dulzura que su aspecto externo irradiaba.

Mostraba por Tomás una simpatía bien clara, a la que el mozo correspondía. ¡Sin duda alguna se amaban!

Pero, ¿se casarían?

## VI

### *¡Si sisquiera el nuestro mozo no güelve!*

—¡Más cuenta sus tendría echaros que masiau sabéis que mañana, a punto día, himos de mover!—decía la señora Engracia a Tomás que con Santiago, frente a frente sentados en derredor de la mesa de la cocina, charlaban a la luz moribunda de un candil denegrido.

—¡Ya me se da bien!—replicó, el primero, indiferente—. Por demás s'aprecisa, tía... ¡Pa lo que tengo de dormir!

—Y apuesta, chico... ¡En vrispas de boda!...—terció su amigo sonriente—. Debe de ser una custión de más miramiento...

—¡Masiau que lo es, Santiago!... Repuñaes qué juada ésta de casarse sin más sustancia—opinó el novio disgustado—. Y amás... ¡a saber si me casaré u no me casaré!

—¡Amos, por Dios, qué poco asunto!...—exclamó, toda asustada, la señora Engracia—. Paice mentira que t'espliques así... ¿Verdá, Santiago? Un acomodo que nos conviene por todos estilos...

Y prosiguió después con aire sentencioso:

—¿No te s'hace concencia d'avasallanos a todos dimpués d'haberos capitulau con tanto acontentamiento?... ¡Pus ya sería juada ésta!... ¿Qu'icirían los de Moriello?... Poco que se rirían... ¡Miate qué palabra tienen en casa de Javierre!

—Por demás que pedrique, señora Engracia—intervino Santiago con cautela—. ¿No ve usté que lo ice sólo por vela carrañosa?... ¡Empo-sible sea por otri que por eso!...

Y aludiendo a su amigo:

—¿No has arreparau tú en los burros qué ligeros que galopan de cara pa casa a la olor del preno?... Conque con una tan güena pesebrera como te se brinda, Tomás... ¿No has de rancar a punto e día bien determinau?

Calló pesaroso el novio, sin replicar, acaso más que por la discreta lógica del vulgar argumento, controvertible, por secreto acuerdo irrevocable. Alzó el porrón, que junto a sí tenía sobre la mesa, para refrigerar con el acre sabor del vino su boca seca. Y limpiándosela con el dorso de la mano derecha, repuso muy quedo:

—¡A una mala aun podría descidirme del pauto!... Pero si aquella mesacha ha de ser pa l'otro pijaito... <sup>38</sup>.

Nadie dijo nada. Santiago, alzándose de la silla, púsose a atizar el candil agonizante, mientras que haciéndose con el porrón la señora Engracia lo retiraba en evitación de posibles conflictos. Porque, cercana la media noche, temía cualquier distracción del novío quebrantadora del ayuno natural que requería la recepción del Divino Sacramento.

\* \* \*

Cuando al amanecer presentóse el dilecto amigo en casa del novio

38. Pijaito: *Señoritillo*.

con algunos mozos del pueblo, compañeros de expedición e invitados, regresaba ya aquél de la iglesia entre preocupado y cejijunto.

Aguardábanle a la puerta, de pie y vestidos de fiesta: unos con la sonrisa presta a iniciarse en bulliciosa chanza; con ramos de alhelfes, blancos, prendidos en las orejas, bajo el pañuelo coruscante, los más; y todos, gallardamente altaneros, terciada al hombro la chaqueta de lana, bajo la que asomaba el trabuco temible de siniestra boca y gatillo amenazador.

Saludaron a Tomás con afecto, algo fríamente correspondido por éste; y mientras subía la escalera, en busca del almuerzo frugal, bebían aquéllos el aguardiente mañanero que escanciaba en algunas copas, vaciadas por turno, la hermana del novio.

Poco después apareció la señora Engracia con una gran bandeja de «fruta de sartén»—especie de láminas hojaldradas espolvoreadas de azúcar—instando a todos a repetir el refrigerio. Y mientras aceptaban los más el nuevo preludio de otra ronda de anís, advertía a Santiago al llegarle el turno del obsequio:

—¡Sobre todo que mires de rancar de seguido!... Arrepara las ansias q'himos de pasar toda la mañana... ¿Te determinas?...

Las voces de los mozos dando la bienvenida al señor Lorenzo y a sus dos hijos que bajaban por la escalera hacia el patio, ahogaron el resto de la advertencia misteriosa.

—¿Habís aparejau los machos?—preguntó el viejo a los circundantes—. Que ya es hora, pasada, de que ranquemos.

—¡En la cuadra están hace ratos!—asintió uno de ellos.

—¡Pus hala, hala!...—clamaron, varias voces, unánimes—. En marcha antes de que emprecipie a picar el sol.

La señora Engracia y su hija quedaron silenciosas, unos minutos, recogiendo botellas, copas y bandejas. Luego se encaminaron a la cocina, cuyo hogar humeante mostraba en dispersión, sobre el rescoldo, una sartén negrísima entre varios pucheros sin tapaderas. El perro y los gatos dormitaban próximos.

Mientras que la segunda tomando una escoba se disponía a barrer el suelo, asomábase a la ventana, su madre, más por vigilar la ruta de los recién idos que por orearse con la fresca brisa matinal y mirar el paisaje campestre, tan conocido. Invadíalo aún ancha zona de sombras, proyectadas por el escarpado Turbón medio escalado por el orto solar

que, si doraba perspectivas lejanas, menoscabada en cambio las arrumbadas a los pies del gigante: por eso el camino que salía del pueblo eclipsábase, a poco, entre los olivares parduscos.

La vieja nada veía de la gregaria caravana. Retiróse decepcionada. Y cuando a su hija se lo contó, propuso ésta con viveza:

—Más cuenta nos tendría subir arriba de seguido, madre... ¡Se ve tanto piazó e monte dende el soliador <sup>39</sup>, que por demás se nos encadan! <sup>40</sup>.

—Masiau q' es verdá, chiqueta—asintió la señora Engracia convencida—¡Conque, hala p'arriba de seguida!

Ligera aquélla, pausada ésta—ambas curiosas y avizoras—precipitáronse por la angosta escalera hasta ganar la parte más alta de la casa: un reducido mirador de envigada techumbre inclinada, sobre los tejados circundantes, que servía de desván a viejos enseres y de secadero a las ropas, ahiladas sobre delgadas pértigas, horizontales, que se balanceaban como trapecios.

Divisábase desde allí un más amplio horizonte que desde las ventanas inferiores con leves manchas áureas, de las cebadas próximas a segarse, en contraste con lo verde del campo enrojecido, de vez en cuando, por falaces amapolas.

Tras del macizo barandal, de tabique, permanecieron ambas silenciosas el instante preciso hasta divisar la recta que, en columna ordenada, caminaba en zig-zag escalando casi la vertiente opuesta del valle.

—¡Miéselos, madre, miéselos allá abajo!... Por la bajada misma del barranco de la «Ralla»—gritó triunfante la mocita—¿Los ve que pasan debajo la «Carrasca del Muerto»?...

—No veo cosa, Marieta... Me paice que no m'alcanza la vista.

—¡Pero, madre, si están allí mesmo!—tornó a indicarle, su hija, con la mano extendida.

Fero esta vez nada vieron ambas, porque la columna se había hundido momentáneamente en la sima.

—Si sisquiera, el nuestro mozo no güelve...—suspiró, temerosa, la vieja.

—Milagro que sí, chiqueta... Pero, hasta la tardada, no tengo miaja de sosiego... ¡Si l'habieses uído <sup>41</sup> ayer cómo s'esplicaba!...

39. Soliador: *Galería soleada*.

41. Uído: *Oído, escuchado*.

40. Encadan: *Esconden, guarecen*.

Gracias al cielo, reaparecía la expedición, y con ella tomaba diverso rumbo la charla por los cauces anteriores. Al fin acertaba a columbrar la señora Engracia a los viajeros:

—¿Son talmente los hombres nuestros, aquellos punticos negros que se ven allá alante?

—¡Sí que lo son, madre!—asintió alegremente su hija.

—¿Aquellos que deben de llegar ahura a la Cruz de Sasiello?— insistió nuevamente la señora Engracia, con gran alarde de visual.

—Los mismos.

—¡Pus que San Antonio los guarde!—concluyó dando un suspiro.

## VII

### *¿No será brujería?*

¡Qué despacio que pasaba el tiempo en aquella mañana, de incertidumbre dolorosa, para las que aguardaban en la Puebla del Prior!

En el pequeño cuarto donde cosían madre e hija a diario, ardía una lamparilla de aceite ante un grabado en negro del glorioso taumaturgo San Antonio de Padua, que se dignaba recibir las súplicas de la señora Engracia postrada a sus pies.

De vez en cuando, se levantaba impaciente para asomarse a la ventana como si presagiase algo extraordinario. Quedábase contemplando, extática el horizonte y el valle para, después, tornar a sus rezos cada vez con redoblado fervor. Así habían transcurrido dos horas de penosa inquietud, con las interrupciones correspondientes, acrecidas además por las ocasiones en que cualquier rumor la turbaba hasta precipitarla escaleras abajo, hacia el patio.

Cerca de mediodía oyóse ruido de herraduras en la calleja; después en el mismo patio de la casa; y casi a la vez que salía precipitadamente la madre, adentrábase alborotada la hija con marcadas señales de susto en el rostro pálido:

—¡Ay madre mía, no lo premita Nuestro Señor!... Me paíce q'abajo está Santiago... ¡Seguro q'hay en Moriello novedá!

—¿De verdá, chiqueta, q'ha güelto Santiago?—preguntó, jubilosamente, la vieja.

Y dejando, estupefacta, a su hija precipitóse por la oscura y entabizada escalera en busca del mensajero que, sudoroso pero contento, la aguardaba en el patio.

—¡Saca el porrón de la bodega, al instante!—conminó a su hija que bajaba tras de ella.

Mas la muchacha, menos remisa que curiosa del desenlace que preveía, quedando al pie de la escalera, limitóse a franquear la rechinante puerta del reducto de Baco, con la diestra extendida.

Casi al mismo tiempo, llegada frente a Santiago, la señora Engracia escuchaba absorta:

—¡Rediezla, como s'ha dejau enganchar Tomás!... Paicía talmente un corderico, señora Engracia...

—¿No m'engañas, chiqued?—inquiría, gozosa y turbada, la flamante suegra — ¿No será brujería?

—¡Rediezla, esta mujer, brujería...! Güena verdá bien grande sí q'es —insistió, el mozo, algo picado— ¡Conque yo mesmo l'hi visto al cura e Moriello echarles la bendición!... Lo cual que, tasamente ha empreci-piau la Misa, hi'rancau más ligero q'un rayo.

—¡Virgen Santísima del Pueyo, qué favor más grande!—prorrumpió ya desde la bodega María—¡L'aroba de aceite que te debo, pobreta!... ¡A saber lo que yo me pensaba!

La señora Engracia se dejó caer sobre una albarda, que yacía en el suelo, anonañada por tanta alegría. Mientras que su hija practicaba con el sediento la consecuente obra de misericordia.

Restregóse los labios éste, después del trago, y prosiguió intrigado:

—¿Saben quién m'ha dau recuerdos para ustedes en Moriello?... Aquel montañés q'estuvo aquí agüespedau est'ivierno. Y amás m'ha dicho: «Ya estará bien satisfecha la siña Engracia de tan güen apaño para su entenau... ¡No se l'hará miaja concencia d'estar quejosa!».

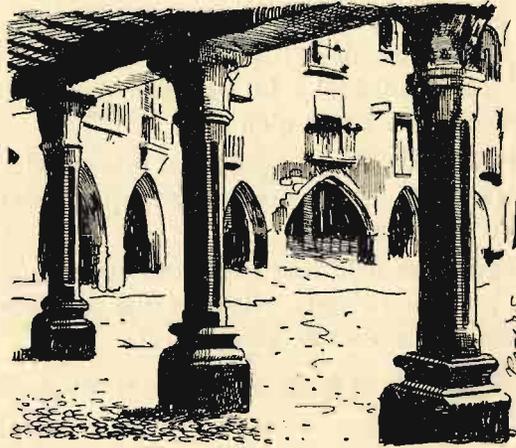
Quedóse perplejo el mozo al advertir igual sorpresa en el rostro de la doncella. Atisbólo al instante la vieja. Y, disimulando, entre sollozos, su astucia, profirió alzando sus ojos extática:

—¡San Antonio de mi vida... una libra de cera p'alumbrar tu capilla!... Que sea para bien y pa muchos años, pobred.

—Igualmente le digo a usted, siña Engracia... ¿S'alcuerda lo que le dije respectivo a este apaño?—opinó, Santiago, triunfante—. Conque, se quede con Dios. ¡Y hasta mañana si Dios quiere!... Que no quiero perdeme la ocasión de grongiamé <sup>42</sup>, y comer de primera una vez que toca.

Y requiriendo su vara, terciada al hombro izquierdo la chaqueta, el recién llegado se despidió.

42. Grongiamé: *Juerguarme*



# INFORMACION CULTURAL

## *V Congreso de Historia de la Corona de Aragón.*

En los días 4 a 11 de octubre se ha celebrado en Zaragoza esta importante Asamblea, con el mayor éxito, tanto por el número y la calidad de los trabajos presentados y discutidos (arte, historia, política, religión, bibliografía, archivística, numismática, Indias, etc.), como por las personalidades que han concurrido y el orden y altura de las discusiones de ponencias y comunicaciones, abarcando temas de la época de los Reyes Católicos en los diversos dominios de la Corona de Aragón. Entre los congresistas extranjeros mencionemos los profesores Babelon, Marinesco y Verlinden. Las ponencias fueron presentadas y mantenidas por los señores Piles, Tejada, Martínez Ferrando, Vicens Vives, Pons, Reglá, Del Arco, Carreras, Era, Rubió, Llorca, Beltrán, Ballesteros Gai-brois y Camón. De Huesca presentaron comunicaciones la profesora señorita Dolores Cabré y los señores Balaguer y Del Arco. Todas las aportaciones han sido sumamente interesantes y documentadas. La publicación de las mismas quedará, en su día, como la mejor y más cabal contribución española a la conmemoración de los centenarios de Isabel y Fernando, Reyes Católicos.

La sesión inaugural en el aula magna de la Facultad de Derecho fué presidida por el director general de Enseñanza Universitaria doctor Joaquín Pérez Villanueva, ocupando asiento en el estrado el director general de Archivos y Bibliotecas don Francisco Sintés. Fueron inauguradas exposiciones bibliográfica de impresos zaragozanos desde 1475 hasta 1516, numismática de los Reyes Católicos, itinerario de don Fernando y filatélica fernandina. Hubo recepciones de la Universidad, Diputación Provincial y Ayuntamiento de Zaragoza, visita colectiva a la ciudad, excursión muy numerosa a Huesca (donde los congresistas fueron agasajados por el gobernador civil, señor Gil Sastre, y por el alcalde-presidente del Ayuntamiento, señor Campo), San Juan de la Peña, Jaca, Sangüesa y Sos del Rey Católico, con explicaciones a cargo del que esto escribe y del profesor don Angel Cañellas; y recepción en la

Feria Nacional de Muestras. En el acto de clausura hablaron los señores Canellas y Solano y representantes de los antiguos territorios de la Corona de Aragón.

Las conferencias estuvieron a cargo de los profesores Verlinden, de la Universidad de Gante; Mollat, de la de Lille; Starkie y don Antonio de la Torre, de la Universidad de Madrid y del C. S. de I. C.

Las reuniones se han tenido en la Facultad de Filosofía y Letras.

Ha destacado la representación catalana, numerosa y selecta, por su entusiasmo y gran espíritu de colaboración.

El Congreso fué organizado por la Institución «Fernando el Católico», a cuyo presidente don Fernando Solano y al secretario general don Angel Canellas es de justicia tributarles la más cordial felicitación, con carácter de obligada preferencia.—*R. del Arco.*

### *Solemne apertura del curso académico en el Instituto Nacional de Enseñanza Media.*

El lunes día 6 de octubre tuvo lugar la solemne inauguración del curso en el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Ramón y Cajal», bajo la presidencia del rector magnífico de la Universidad de Zaragoza, doctor Sancho Izquierdo, y el gobernador civil de la provincia, excelentísimo señor don Ernesto Gil Sastre; de su excelencia reverendísima el obispo de Huesca, doctor don Lino Rodrigo Ruesca; del coronel señor Casar, que representaba al general gobernador militar; presidente de la excelentísima Diputación, señor Gil Cávez; del alcalde de la ciudad, señor Campo Palacio, y del director del Centro, doctor don Miguel Dolç, con el Claustro de profesores.

A las diez y media, en la capilla del Instituto, se dijo la misa del Espíritu Santo, cantándose el «Veni Creator». A las once, en el salón de actos del Centro docente, tuvo lugar la solemne inauguración del curso 1952-53. La sala se hallaba llena de alumnos y familiares de los mismos.

Primeramente el secretario del Instituto, don Emilio Martínez Torres, leyó la memoria del pasado curso, en la que se hizo un resumen de los hechos más destacados de las actividades culturales del Instituto. Destacó el secretario la colaboración prestada por el Centro a la Cátedra «Lastanosa» del Instituto de Estudios Oscenses; conferencias diversas sobre temas de formación de los alumnos; acto académico sobre Santo Tomás de Aquino; Fiesta de la Poesía; ciclo de conferencias

de homenaje a Santiago Ramón y Cajal; colaboración en el cursillo de conferencias para militares, etc. «Portavoz máximo de los valores del espíritu—agregó el señor Martínez Torres, refiriéndose al Instituto—, puso a disposición de toda actividad cultural el salón; abrió la capilla al público, así como su gimnasio, museo y biblioteca».

La matrícula, cuya estadística se leyó en el resumen, es la siguiente: 230 alumnos oficiales, 213 libres, 230 en ingreso y 40 en la preparatoria.

Terminó el secretario su resumen con unas palabras de gratitud para las autoridades que habían colaborado con el claustro, principalmente al gobernador civil, señor Gil Sastre; al general don José María López Valencia y al rector magnífico don Miguel Sancho Izquierdo.

Acto seguido, doña Dolores Cabré Montserrat, catedrático de Literatura del Instituto, explicó la lección inaugural, desarrollando el tema *Un profesor y un alumno del siglo xvii*. Comienza su discurso con unas sugerencias que le ofrece la apertura del año escolar, acto que impresionará a profesores y alumnos, porque inicia un misterio que por obra del buen educador puede convertirse en un milagro de recreación de personalidades. Analiza el estado actual de las cosas, tan poco propicio para una resurrección espiritual; y se inquieta al ver al adolescente que, privado de una orientación adecuada, puede verse expuesto tan a menudo al fracaso.

En la labor de exaltación del maestro describe a fray Luis de León, pasando rápidamente por su niñez y estudios para desembocar en la grandeza y ejemplaridad de su labor como profesor, su lucha consigo mismo para mejorarse con los compañeros, con los subalternos y contra toda mezquindad y egoísmo, que le han de engendrar odios y cárcel. Volcó todo su amor sobre los alumnos, porque veía en ellos una esperanza; para ellos vivió y luchó con fe, dejando aparte otras actividades de más brillo exterior que le hubieran puesto al margen de ponzoñosas envidias. El equilibrio y la armonía de sus obras y la extraordinaria energía con que combatió siempre todo lo malo y todo lo feo, las sacaba de sus noches de contemplación en sí mismo, añorando mundos de paz. Comenta acertadamente la famosa frase: «Decíamos ayer», que no sólo es exponente de un acendrado espíritu cristiano que perdona, sino de una continuidad ideal en su magisterio, lo cual es corroborado por *Los nombres de Cristo*, serie de disquisiciones académicas pergeñadas en la cárcel.

Frente a la semblanza de fray Luis de León, estudia el ambiente en que se desarrollaron la niñez y la juventud del satírico Francisco de Quevedo, tan poco propicio al desenvolvimiento de una personalidad

serena: de donde, su carácter autodidacto, indisciplinado, laborioso, pero rebelde a cualquier magisterio, cualidades que se traslucen en su temperamento mordaz y en el mundo frío que refleja. Cerebral, poco expansivo, ciego ante sus propias miserias y debilidades, se desentendió de las faltas ajenas: más senequista que cristiano, admiraba todas las virtudes, pero no comprendía la principal, es decir, la caridad. Con estas características, Quevedo se quedó siempre en su vida como alumno. Ante estas consideraciones, ante dos figuras tan dispares, la profesora doña Dolores Cabré nos presentó, plenamente logrado, el retrato de un profesor y un alumno, ambos sabios, ambos totalmente capacitados, y, sin embargo, opuestos. Imagina, en consecuencia, un encuentro casual de los dos personajes en un aula, en la cual fray Luis actúa de maestro y Quevedo de alumno: ante la explicación cálida y efusiva del primero, sin duda el alumno habría reaccionado, fundiéndose ambas almas en un solo afán intelectual.

La amena y a un tiempo profunda lección fué coronada por una larga salva de aplausos.

Terminada la lectura de la memoria, se procedió por las autoridades al reparto de diplomas a los alumnos premiados con matrícula de honor.

A continuación, antes de pronunciar las palabras rituales de apertura de curso, el magnífico rector de la Universidad de Zaragoza, don Miguel Sancho Izquierdo, hizo un fervido elogio de la actividad cultural y docente desarrollada por el Instituto durante el pasado curso, declarándolo digno continuador de la tradición espiritual de la Universidad Sertoriana: subrayó al mismo tiempo el profundo afecto que Huesca le inspira y terminó felicitando efusivamente al claustro de profesores y agradeciendo a las autoridades las deferencias constantemente dispensadas al Centro. Seguidamente declaró abierto el curso académico 1952-1953.

La Banda del Regimiento interpretó el himno nacional.

Después de los actos, las primeras autoridades asistentes fueron obsequiadas con una copa de vino español.—*M. J.*

### *Conferencias de don Ricardo del Arco.*

En los cursos monográficos organizados por la Institución «Fernando el Católico» de la Excma. Diputación de Zaragoza (Consejo Superior de Investigaciones Científicas), ha actuado don Ricardo del Arco,

vicepresidente del Instituto de Estudios Oscenses y consejero de aquella Institución, en los días 13, 15 y 16 de diciembre, en el salón de sesiones de la Diputación zaragozana. Las conferencias del ciclo de literatura han versado sobre temas relacionados con Aragón, siguiendo el conferenciante su trayectoria de tantos años. En la primera habló de *Fray Jaime Torres, maestro de los Argensolas*, asunto desarrollado antes en un trabajo publicado en el «Boletín de la Real Academia Española», de la que es correspondiente. Refirió la fundación del convento y colegio de la Orden de la Merced en la ciudad de Huesca y la llegada al mismo del valenciano fray Jaime Torres; describió el ambiente cultural universitario oscense al final del siglo xvi, pujante, y demostró que el poeta mercedario fué maestro de los hermanos Lupercio y Bartolomé Leonardo de Argensola, que estaban en la ciudad con su padre, consiliario del Estudio General de Huesca. Analizó el contenido del libro de Torres *Divina y varia poesía*, destacando las dos composiciones laudatorias del autor, escritas por los dos célebres vates barbastrenses en sus años mozos, impresas al principio y al final de la obra; figura ésta poco menos que desconocida en nuestras letras, de la que el orador aportó interesantes noticias.

La segunda conferencia tuvo por tema *Baltasar Gracián y la biblioteca de Lastanosa*. Estudió la formación cultural de Baltasar Gracián a partir de su noviciado, con mención de los trabajos del Padre Batllori, S. I.; su relación con el prócer oscense Vincencio Juan de Lastanosa, su protector, quien le facilitó, en especial en las dos largas estancias de Gracián en el Colegio de la Orden en Huesca, los copiosos elementos de trabajo de su rica biblioteca, cuyo contenido ha analizado el señor Del Arco en su obra *La erudición aragonesa en el siglo xvii en torno a Lastanosa*. El cotejo de los fondos de la librería lastanosina y las fuentes destacadas de las obras de Gracián, principalmente *El Criticón*, revela coincidencias significativas en obras que difícilmente podía encontrarlas en las poco copiosas bibliotecas de los colegios de la Compañía de Jesús. Cuanto a los tratados políticos, indicaciones no exhaustivas ha realizado Lafuente Ferrari en su obra sobre Gracián y Fernando el Católico. Lastanosa fué mecenas, colaborador (en *Oráculo manual y arte de prudencia*) y censor de las «crisis» de *El Criticón*, y el famoso jesuita concurrió seguramente a más de una de las tertulias literarias del coleccionista oscense.

La tercera conferencia del señor Del Arco tuvo por tema *Braulio Foz*, figura aragonesa de mediado el siglo pasado casi desconocida. Su

novela *Pedro Saputo* es casi lo único que se ha leído de Foz, y, con todo, no es lo mejor suyo. A las dotes de novelista superan las de humanista, crítico, jurista e historiador, y esta última es su faceta sobresaliente en las enmiendas, comentarios y adiciones de la *Historia de Aragón*, de Antonio Sas, con un tomo V todo original del Foz, donde trata de las instituciones políticas del reino. Sus juicios críticos son muy sensatos. Como periodista descuella en el cuadro aragonés, con su prosa enérgica, concisa, llena de fina sátira bien aragonesa, y de contenido político, social y literario. Braulio Foz estudió en la Universidad de Huesca y explicó en la misma latinidad, y siendo cursante se alistó a las órdenes del guerrillero oscense Felipe Perena, en el alzamiento de 1808, cuya suerte corrió. Todos estos aspectos del gran literato aragonés—y el de poeta, aunque flojo—, superior a Mor de Fuentes, los analizó el conferenciante con atinadas glosas.—*L. F. Arregui.*

### *Pregón de Navidad.*

La Juventud Femenina de Acción Católica ha tenido el acierto de iniciar el «Pregón de Navidad», fiel a la consigna del Consejo Superior. El simpático acto se tuvo en el Teatro Principal de Huesca el día 23 de diciembre. Fueron cantados villancicos de Lope de Vega, bajo la dirección del señor Garcés; leídas poesías alusivas, y el Secretario de la Junta Diocesana don Ricardo del Arco pronunció una charla de pregón, comentando los aspectos litúrgico, literario, artístico y popular del ciclo de Navidad.—*M. D.*

### *Sociedad Oscense de Conciertos.*

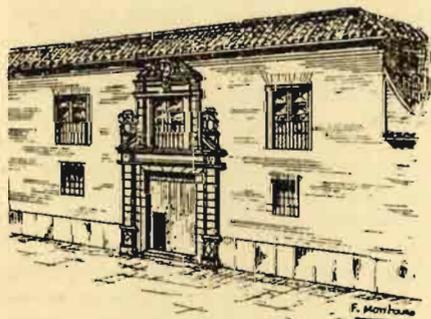
Esta Sociedad de cultura musical ha iniciado su segunda temporada de audiciones en el mes de octubre, en que actuó la Orquesta de Cámara de Milán, en dos sesiones, una de ellas matinal. En noviembre la Orquesta de Cámara de Florencia, y en diciembre el Cuarteto de cuerda de Berlín y el guitarrista Narciso Yepes. La Orquesta primeramente nombrada nos dió acertadas versiones de Vivaldi y Scarlatti; la segunda, entre otras obras, un *Concerto grosso*, de Händel y el *Concierto en la mayor para piano y orquesta*, de Mozart, en interpretaciones acabadas. Actuación destacada fué la del Cuarteto de Berlín, conjunto de

primer orden, que ejecutó el cuarteto beethoveniano llamado de «las cortesías» a la perfección, entre otras composiciones. Narciso Yepes dió un programa denso y variado, interpretando con dominio de los recursos del instrumento, sobre todo en las obras de los clásicos de la guitarra: Tárrega, Sor y Llobet.—*R. del A.*

### *Sobre un relieve sepulcral en la Catedral de Huesca.*

En un interesante artículo, *La fábrica de la Catedral de Huesca: Nuevas noticias*, publicado en «Archivo Español de Arte», Ricardo del Arco nos da una breve síntesis de la historia de la Catedral de Huesca, completada con nuevos datos inéditos, producto en su mayor parte de sus diligentes investigaciones.

Creo oportuno hacer una pequeña indicación: el autor, en la página 321 del mencionado estudio, da por desaparecido un relieve sepulcral de 1257 que se hallaba en el claustro catedralicio, en su parte románica. Representaba a la Virgen sentada sobre un escabel, teniendo su Divino Hijo sobre la rodilla izquierda, con amplio marco moldurado. El relieve no se perdió; lo recogí yo mismo de la parte ruinoso del claustro y lo coloqué ante la portada del Palacio Episcopal, en el salón que ahora llaman del «Tanto Monta»; allí está la lápida sepulcral del limosnero *Petrus Petri*, con un farolito votivo, salvada y acogiendo a los visitantes de las cámaras prelaticias.—*José Artero.*





# BIBLIOGRAFIA

## LIBROS

UBIETO ARTETA, ANTONIO: *Colección diplomática de Pedro I de Aragón y de Navarra*, Zaragoza, 1951. 505 págs.

Ya en otras ocasiones nos hemos referido a esta notable tesis doctoral de Ubieta Arteta, que obtuvo el premio extraordinario de doctorado en 1950; ahora, la Escuela de Estudios Medievales la ha editado con todo esmero en grueso volumen, de nutrida lectura, ilustrada con numerosos fotograbados. Este estudio es el resultado de varios años de tenaces y fructíferas investigaciones. Ubieta Arteta ha recorrido gran número de archivos españoles en busca de documentos del rey aragonés, logrando encontrar muchos inéditos y revisando pacientemente los ya publicados; de esta forma ha logrado reunir la *Colección diplomática de Pedro I*, obra que bien podemos considerar como definitiva en su aspecto documental, pues creo que será difícil que los archivos nos deparen ya hallazgos de interés. El autor ha efectuado un concienzudo análisis de los documentos, que le ha permitido rechazar por falsos varios de ellos, señalando en el diplomatario estas falsificaciones con tipos destacados para evitar posibles errores. Dentro de ella, incluye, además de los documentos emitidos por el rey y su cancillería, otros que responden a intervenciones más o menos directas y personales del monarca y que tienen gran interés para el estudio de una serie de temas jurídicos.

Pero la labor de Ubieta Arteta no se ha limitado solamente a la publicación de la *Colección diplomática*, sino que ha estudiado también las facetas más importantes de aquel reinado: la figura de Pedro I, la Reconquista, las relaciones exteriores de Aragón y de Navarra y el itinerario real. El autor ha utilizado con agudeza las noticias documentales y las que suministran las crónicas, sobre todo, la Navarro-aragonesa, la Pinatense, la Crónica General y la de Saint Maixent. Con tan segura base, ha podido trazar magistralmente las grandes líneas de aquel reinado, interesante por más de un concepto. Claro es que, muchas veces, por falta de documentos, el autor se ve obligado a moverse en un terreno puramente conjetural, pero aun en estos casos lo hace con indudable soltura.

Daríamos a esta reseña una extensión desmesurada si analizásemos con el detenimiento merecido cada uno de los puntos que interesan a la historia altoaragonesa. Sobre algunos de ellos, la muerte del rey don Sancho y el asedio de Huesca, es posible que el autor vuelva a insistir en sus puntos de vista en estas páginas. Otros extremos muy importantes son también los relativos a relaciones entre Aragón y los condados catalanes, que Ubieta Arteta examina con detenimiento y perspicacia, y el dedicado a Pedro I como rey de Sobrarbe y Ribagorza, que se refiere a un momento muy interesante del desenvolvimiento del Estado aragonés. Acompañan al estudio y al diplomatario, copiosos índices que facilitan su manejo.

En el prólogo, el autor anuncia el estudio completo del reinado de Pedro I, estudio que habrá de abarcar el problema de la territorialización del derecho aragonés, la producción agrícola, la ganadería y la posible aparición de la trashumancia, el arte, la religión, la repoblación y las escasas manifestaciones literarias que han llegado hasta nosotros.

En suma, la tesis doctoral que comentamos, por su riqueza documental, por las sagaces observaciones que la avaloran y por su acertada crítica merece un lugar destacado entre las producciones historiográficas aragonesas.—*F. Balaguer.*

ARCO, RICARDO DEL: *El claustro monacal de San Juan de la Peña*. Zaragoza, 1952. 37 págs.

Lleva este opúsculo el número 2 de los «Cuadernos de Arte Aragonés», pulcra colección que edita la Institución «Fernando el Católico» (C. S. I. C.) de la Diputación Provincial de Zaragoza. Aun siendo característica fundamental de esta serie la parte gráfica, Ricardo del Arco nos da en catorce páginas de texto una síntesis enjundiosa de la historia del monasterio pinatense y de sus aspectos y episodios más significativos: vida monástica, caballeros de San Juan, el santo Cáliz, influencia del cenobio en la política del Reino, principales dependencias del recinto.

Ocupa la mayor extensión, de acuerdo con el título de la obrita, la descripción del famoso claustro, obra excepcional, como se sabe, por carecer de bóveda o techumbre. Expone sucintamente el señor Del Arco las teorías de Serrano Fatigati y de Kingsley Porter, pero sin abandonar su personal punto de vista, según el cual dicho claustro pertenece al primer tercio del siglo XII. Describe minuciosamente los capiteles, explicando su ornamentación y sus motivos que tanta relación guardan a veces con la historia de la cultura (por ejemplo, el arado empuñado por Adán, o el vestido del siglo XII de Eva hilando). Dedicó asimismo unas líneas a las dos capillas existentes en el claustro y a las inscripciones.

La excelente calidad del papel utilizado en estos cuadernos permite la mayor precisión y finura en las ilustraciones. Veinte grabados componen la sección gráfica del que comentamos: una vista de conjunto del claustro y diecinueve capiteles. Con estos manuales realiza indudablemente la Institución «Fernando el Católico» una preciosa labor, encomendada a personas de firme solvencia, para la divulgación de los tesoros artísticos derramados por las tierras aragonesas.—*Miguel Dolç.*

MIRACLE, JOSEP: *Verdaguer amb la lira i el calze*. Barcelona, Aymà, 1952. 443 págs. con 68 láminas.

No sé si J. Miracle ha dicho la última palabra—que a menudo sólo es de Dios—en los diversos aspectos que presenta la personalidad humana y literaria de Verdaguer. El cincuentenario de la muerte del autor de *L'Atlàntida* ha suscitado a su paso una rica floración de estudios, monografías y libros. Y toda ella, desde luego, bajo un clima ardiente de polémica: prueba, en rigor, de la firme vitalidad de un nombre, del que no puede apoderarse, pese a los esfuerzos más aviesos, la red de la leyenda.

Lo incuestionable, creo yo, después de leer dos veces *Verdaguer amb la lira i el calze*, es que Miracle ha dicho, sin rebozo y sin temor, «su» palabra. Esta independencia de criterio, tratándose de una complejidad biográfica tan impenetrable como la de Verdaguer, merece por sí sola nuestra reflexión y nuestra gratitud. Los biógrafos de Verdaguer, pasándose de unos a otros, no la antorcha de la luz, sino la caja de Pandora, han repetido hasta la saciedad inexactitudes, incoherencias, desatinos. Hay que poseer una enorme lucidez mental, hay que estar muy seguro de sí mismo, para entrar en esta «selva selvaggia» sin perder la cabeza. Sin embargo, es de todo punto inexcusable exponerse una y otra vez a este riesgo apenas lo aconseja o permite una circunstancia histórica.

Ya sé que no todos aprueban, en un afán de discreción y piedad, esta sumersión en la vida íntima de las grandes figuras fallecidas, particularmente cuando éstas revisten dignidad sacerdotal. ¿Qué se gana, empero, con mantener lejano e inaccesible un mito? No se trata de lapidar sombras gloriosas o de criticar hechos humanos ya cancelados por la muerte. La autenticidad del talento no puede verse empujeñecida ante la realidad, por dura y lastimosa que ésta sea, del hombre. Es lícito someter a análisis estas figuras contradictorias, de las que ya se ha apoderado la historia, para establecer el balance entre su vida y su obra. Con frecuencia es, incluso, necesario. He aquí el caso de Verdaguer.

Todo el libro de J. Miracle, modelo de tacto, documentación, delicadeza y clarividencia, está presidido por este criterio. Alguien podría sospechar, desde las primeras páginas, al ver la minuciosa diligencia que el autor dedica a un problema secundario, el de la casa natal del poeta, que J. Miracle vaya a inscribirse en el círculo de aquellos «dantómanos» de que hablaba Papini, capaces de investigar la longitud de la melena del león, de contar todos los pelos de su cola, pero no de ver, en toda su extensión, la poderosa majestad del coloso. Precisamente J. Miracle no pierde nunca de vista esta grandeza al estudiar cada una de sus vertientes y al revisar los secretos de cada uno de los pliegues de su existencia. Y ello, aun sabiendo que Verdaguer es una figura que quema apenas se la toca. Si a los cincuenta años de su muerte han desaparecido las barricadas y los contendientes, el gran muerto sigue esperando la aurora que invocaba en la oscura noche de sus *Flors del Calvari*. La atmósfera es aún apasionante; la problemática, en no pocos aspectos, tan difícil como hace medio siglo.

De aquí, el carácter psicológico que Miracle ha conferido a su ensayo: sólo tiene éste de biografía la exposición cronológica de los problemas que en sus diversas etapas plantea la historia de Verdaguer. La distinción rigurosa entre mito y realidad forma sin duda el núcleo de esta experiencia psicológica. Es casi imposible no sustraerse aquí a la omnimoda influencia del mito, que tanto puede nacer de la oposición como del diti-rambo: sólo gracias a aquél, se puede sentir arrobamiento ante el místico y juzgarlo a un tiempo loco y hereje en su conflicto con la mitra. Hay que considerar en su conjunto el complejo proceso biológico y literario de Verdaguer; al segregar una sola de sus facetas—como su pretendida precocidad vocacional o su innegable complejo de cobardía—, intentando llevarla hasta sus últimas consecuencias, se llega inevitablemente a la deformación y a la simple necedad.

Miracle no puede ser arrastrado por esta corriente cuando conjuga, como punto de partida de su teoría, todos los elementos verdaguerianos, sin dejarse llevar por ningún tópico ni por la fuerza aparente de una afirmación universalmente aceptada. Subraya básicamente el desdoblamiento de la personalidad de Verdaguer, compuesta de timidez y de orgullo, su extraordinaria naturaleza poética frente a su incapacidad escolar, y aun la dualidad dramática existente entre el «cura» y el «sacerdote», que nunca consigue anular su primitiva índole campesina, agresiva e indómita.

Este procedimiento, nunca violento, puede explicar no sólo una larga serie de contrasentidos que acusan a cada paso su vida y su obra literaria, sino también los juicios opuestos de sus contemporáneos, que lo convierten gratuitamente en santo o en espiritista. Aun la misma tragedia de sus últimos años—sobre la cual quizá sólo Dios podrá decir la última palabra—, es decir, el escándalo religioso más vasto de nuestra tierra durante el crepúsculo del siglo XIX, revela, colocado bajo esta luz, que no es superficial sino penetrante, algunos rincones de su enigma. Guiado por estas normas, Miracle nos ha ofrecido un libro excepcional en los anales de nuestra historiografía: un libro escrito con objetividad implacable, con documentación estrictamente seria, desde un punto de vista elevado y siempre digno, un verdadero monumento, en suma, literario y humano a la gloria de Verdaguer, que ninguna circunstancia podrá eclipsar.—*Miguel Dolç.*

FERNÁNDEZ GALIANO, MANUEL: *Heródoto*. Nueva versión directa. Barcelona, Editorial Labor, 1951. 231 págs. + 1 retrato.

Ya en otras ocasiones nos hemos referido a las características de la colección «Clásicos Labor», cuyo número 12 corresponde al presente volumen, confiado a Manuel Fernández Galiano, catedrático de Filología griega en la Universidad Central. Previamente estudia éste la vida de Heródoto (8 págs.), ateniéndose sólo a los hechos que parecen relativamente más fidedignos, dado el estado de incertidumbre que reina, como suele ocurrir con casi todos los escritores clásicos, sobre los principales sucesos de la existencia del historiador griego. No se refiere, por consiguiente, a la conocida leyenda según la cual Heródoto leyó su obra en los Juegos Olímpicos, teniendo entre los espectadores a Tucídides, un muchacho entonces; ni a la versión de su fallecimiento en la corte macedónica de Pela. Debido al carácter divulgador de estos manuales, se excluye la documentación, así como la discusión sobre diversos problemas no solucionados aún por los científicos.

Sigue la exposición de la única obra que poseemos de Heródoto, las *Historias*. Sobre los valores histórico y literario de la misma el señor Fernández Galiano señala los rasgos más importantes. Con respecto a la traducción, advierte él mismo que ha intentado «reproducir en lo posible el estilo de Heródoto con toda su sencillez y despreocupación estilística, incluso en sus repeticiones, anacolutos y enlaces o giros faltos de agilidad o malicia literaria».

Siete fragmentos de las *Historias* integran esta selección, cortada a menudo por oportunas y eruditas notas explicativas en letra pequeña: Cresos y Ciro, historias de Egipto, historias orientales, la rebelión jónica, Maratón, el Artemisio y las Termópilas, Salamina y Plateas. Como apéndice de la obra va un estudio sobre la pervivencia de Heródoto, a partir del mismo Tucídides, los gramáticos alejandrinos y la época romana. Describe el autor los manuscritos herodoteos existentes en España y las más antiguas ediciones del historiador. Especial atención dedica a la influencia, no muy amplia ni intensa, ejercida por éste en las letras españolas y a las diversas traducciones parciales y a la única completa, la del jesuita expulso don Bartolomé Pou.

El volumen concluye con una nota bibliográfica, en que se reseñan las principales ediciones críticas, las ediciones comentadas, los estudios generales sobre Heródoto y los especiales sobre diferentes temas, como Egipto, las guerras médicas o el mundo oriental. Gran cuidado ha desplegado el señor Fernández Galiano en la exacta transcripción de los nombres tanto griegos como orientales, con lo cual poseemos desde ahora una larga lista de correcciones dignas de la mayor consideración.—*Miguel Dolç*.

MAGARIÑOS, ANTONIO: *Desarrollo de la idea de Roma en su Siglo de Oro*. Madrid, 1952. 218 págs.

Como núm. 6 de su «Colección Cauce» ha publicado este volumen el Instituto «San José de Calasanz» de Pedagogía del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Libros de tal naturaleza, ambiciosos, pero amenos y vivos a un tiempo, son más bien raros entre nosotros, que solemos contentarnos con adaptar o traducir lo que se produce en otros países. De aquí, el mérito indiscutible de la presente publicación, fruto maduro de la extensa labor de investigación realizada por Antonio Magariños en las diversas vertientes de la antigüedad clásica: un libro, en suma, digno de ser señalado con piedra blanca en los anales de nuestra bibliografía.

A través de quince capítulos recorre el autor el camino de la gran crisis del pueblo romano, que comienza en el encuentro de Roma con Grecia y se desarrolla hasta Augusto, en que llega a una «especie de concreción definitiva». El mismo autor expone

en el «resumen» final el esquema de su pensamiento. Distingue en aquel encuentro tres actitudes: la de la aversión radical, representada por Catón (cap. II); la de la aceptación condicionada, en cuanto la teoría de Grecia podía sustentar el quehacer romano, posición adoptada por el círculo de Escipión (c. III); la de sometimiento, encarnada por Lucrecio y Catulo (c. V y VI). Gracias a la segunda actitud se implanta el Estoicismo en Roma, el cual actúa de aglutinante entre las opuestas tendencias y asegura la superioridad política de Roma. Pero la estabilidad política se tambalea al sobrevenir la crisis de la oligarquía; las guerras sociales (c. IV) son el tributo que Roma paga para su tránsito de ciudad-*polis* a ciudad helenística. Sila no consigue conjurar la crisis, aunque echa los cimientos de una concepción monárquica, visible en los Gracos y en Pompeyo, que parece exigir la nueva condición de ciudad capital del imperio, de la gran Roma que surgía. Cuatro capítulos (VII-X) van dedicados, en rigor, al período ciceroniano, dentro del cual se instalan Catilina y César, el primer triunvirato y la guerra civil. En Cicerón la concepción de la estabilidad de la Roma de Polibio se transforma en la de la eternidad de Roma, «no como feliz destino, sino como misión perdurable»; por él lo romano adquiere una definición consciente. César (c. XI-XII) pretende dar la debida importancia a Roma frente a las provincias, pero, atraído por Cleopatra, orientalza el naciente imperio, amenazando de muerte la *uirius Romana*. La habilidad, en fin, de Augusto (c. XIII), secundado por la literatura (c. XIV-XV), se convierte en símbolo de la plenitud y de la misión de Roma en el mundo.

Trata, por consiguiente, el señor Magariños de reducir simplemente la historia romana a una gran lucha entre el modelo griego que quiere imponerse y el pueblo romano que defiende su personalidad. Esta intención le obliga a limitar su labor a una parte de la historia de Roma, «que es realmente la que abarca la época de sus mayores inquietudes y de la gran cristalización de la Roma amorfa, de inmensas posibilidades, en la grandiosa Roma que quedó a la muerte de Augusto». He aquí el Siglo de Oro de una historia que no se ha repetido. Y el autor se queda al fin de él, sin bajar por la trágica pendiente de la decadencia. Su relato adquiere en no pocos aspectos un tono apasionado, esmaltado por un estilo rápido y una expresividad incisiva. Si a ello se añade la sabia utilización de los textos clásicos y de las obras modernas más significativas, es fácil comprender la extraordinaria valía de su aportación al conocimiento de uno de los momentos más dramáticos de la historia humana.—*Miguel Dolç*.

MARTÍNEZ BARA, JOSÉ ANTONIO: *Archivo Histórico de Huesca. Catálogo de fondos genealógicos*. Madrid, 1952. 139 págs.

Esta publicación, debida a nuestro paisano don José Antonio Martínez Bara, funcionario facultativo del Archivo Histórico Nacional, es una de las guías de Archivos y Bibliotecas que publica la Dirección General. El autor es conocido por su catálogo de *Títulos del Reino y Grandezas de España*, del que van publicados dos tomos. Como contribución al primer Congreso Ibero-Americano de Archivos, Bibliotecas y Propiedad Intelectual, ha formado el catálogo de los expedientes de limpieza de sangre de los opositores a familiaturas y becas de los Colegios Imperial y Mayor de Santiago y Real de San Vicente de la Universidad de Huesca, merced a los expedientes contenidos en los legajos 153 a 158, que se conservan en depósito en el Archivo Histórico Provincial de esta capital. Al catálogo precede una breve guía de este Archivo, donde se custodian los fondos existentes de dicha Universidad, y da a conocer su historia, vicisitudes y características. Después de la serie alfabética de los expedientes y sus referencias, va un índice geográfico de los lugares de naturaleza de los opositores, seguido de la relación alfabética de los mismos. Va asimismo una breve reseña histórica de los citados Colegios Mayores.

Más detalles sobre el Archivo Histórico Provincial los ha dado María Asunción Martínez Bara, su directora, en el núm. 4 de esta revista ARGENSOLA (I, 363-368).

Labor muy meritoria la del señor Martínez Bara. Con esta su nueva obra presta un servicio valioso a los investigadores.—*Ricardo del Arco.*

TORRALBA, FEDERICO: *Real Seminario de San Carlos Borromeo de Zaragoza*. Zaragoza, 1952. 74 págs. + 48 láminas.

El profesor de Arte de la Universidad de Zaragoza, Federico Torralba, ha escrito una monografía sobre el Real Seminario de San Carlos de aquella ciudad, muy bien editada por la Institución «Fernando el Católico», publicación número 2 de la serie «Monumentos de Aragón». Esta serie pretende, y lo consigue, divulgar el tesoro artístico aragonés, y por esto el texto es corto, y la ilustración gráfica alcanza valor casi preferente. El primer volumen ha sido dedicado a la iglesia de San Pablo. La de San Carlos ofrece un ejemplo perfecto de decoración barroca, puede decirse único hoy en los territorios de la antigua Corona de Aragón, y de armonía poco común. Después de una introducción en la cual se traza el proceso histórico de esta fundación de tantas vicisitudes, ideada, a lo que parece, por San Francisco de Borja, el autor pasa a describir los elementos todos del templo y del colegio, con inclusión de las pinturas, esculturas y biblioteca, ésta muy importante en fondos antiguos. Siguen siete apéndices históricos y artísticos. El Colegio corresponde al barroco aragonés de ladrillo, y puede tomarse como muestra tipo y como documento, pues han desaparecido la mayor parte de las construcciones análogas. Las fotografías son buenas y acertadamente escogidas.—*Ricardo del Arco.*

ARTIGAS, JOSÉ: *Séneca*. Madrid, C. S. I. C., Instituto «San José de Calasanz» de Pedagogía, 1952. 259 págs.

Una de las figuras más atrayentes de la filosofía española es, sin duda, Séneca; por ello no es extraño que su investigación haya tenido estudiosos en todos los tiempos y que la tradición senequista forme parte de la riqueza cultural española y a ella haya que referirse al interpretar muchas de las obras de nuestra literatura. Pero Séneca no es tan sólo un escritor cuajado de sentencias morales y de buen sentido; es también, y sobre todo, un filósofo de cuerpo entero. Los sabios consejos senequistas tienen la impronta de una filosofía profunda y ascética que Artigas se propone mostrar con su libro.

La principal característica de esta filosofía es la tensión hacia la trascendencia, una tensión que, partiendo de la situación personal, trata de conquistar la firmeza divina e incluso la consistencia científica. Al lado de esta nota hay que añadir la de la problematicidad. Como toda tendencia estoica, el contenido no se incrementa con el análisis de los fenómenos naturales, ni se profundiza en el conocimiento del universo, sino que toda ella gira alrededor de los problemas antropológico-morales, con base metafísica.

La filosofía no es en Séneca un sistema ordenado de temas más o menos fundamentados en razones, ni es tampoco una conquista lograda en afán especulativo, sino más bien reflexión que trata de apuntalar y dar seguridad al propio vivir humano.

Artigas, en su tesis doctoral, que aquí nos ofrece, hace un estudio en el que gradualmente van dilimitándose los contornos de la doctrina que Séneca dejó dispersa a lo largo de sus escritos. Después de una presentación general del contenido, Artigas

divide su trabajo en tres partes. En la primera examina con pruebas, entresacadas de los escritos senequianos, los problemas fundamentales que servirán más tarde para delimitar la noción de la filosofía. Estos problemas se refieren principalmente al concepto del hombre, examinado a la luz de las dos coordenadas: naturaleza y temporalidad; de la pérdida de la vida cuando se disipa en el exterior o cuando se asfixia en el propio cuidado; y de la esencia del fracaso que Séneca sitúa en el temor, el cual es a su vez la fuente de la esclavitud.

Como solución a la caída, la liberación está en el hombre mismo, al penetrar sobre sí y vivir según la naturaleza. Solución ésta plenamente estoica que conduce a la actitud estable y definitiva del alma, en donde se encuentra la virtud y en definitiva la felicidad.

La segunda parte entra ya de lleno en el análisis de la filosofía de Séneca. Ella es la gran avenida que conduce a la sabiduría, al mismo tiempo que con su conquista se logra la solución de la vida. Mas la filosofía no es una liberación perfecta, ni la trascendencia absoluta, sino más bien un esfuerzo que se proyecta hacia ellas. Al lado de este aspecto práctico, la filosofía presenta en Séneca un aspecto fundamentalmente teórico con principios supremos que la sitúan por encima de todas las artes.

En la tercera parte hace el autor una valoración del contenido filosófico senequiano: primeramente, como arte, y luego, como ciencia, sacando la conclusión de que el pensamiento de Séneca no se queda en un filosofar entrecortado e inconexo, llegando a constituir una verdadera filosofía. El soporte de esta filosofía está en la fisura de la situación personal, llena de inquietud, en constante situación inestable y de cara hacia una meta inaccesible. En definitiva, dos notas delimitan el contorno de la filosofía de Séneca: problematidad y ascetismo.

La obra del señor Artigas, como se ve, de contenido denso, ofrece un aspecto nuevo del filósofo cordobés de gran mérito.—E. Martínez Torres.

PEREDA DE LA REGUERA, MANUEL: *Santillana del Mar y Altamira*. Santander, 1952. 78 páginas, con fotograbados y un plano.

El autor ha publicado importantes estudios sobre arquitectura en general y arquitectura de la Montaña santanderina. En esta obra ofrece indicaciones históricas depuradas y descripción minuciosa de la famosa villa señorial Santillana del Mar, con sus numerosos monumentos, en especial la Colegiata románica, joya del arte castellano. Es una guía del turista, pero no al uso, sino con solvencia histórica y artística. Gran cantidad de fotograbados, de conjuntos y de detalles (es curiosa la serie de grandes escudos nobiliarios de portadas de palacios) avaloran esta guía, espléndidamente editada en papel couché. Se extiende a información histórica de la famosísima Cueva de Altamira, que ha sido llamada «Capilla Sixtina del arte prehistórico», y a la descripción de sus pinturas.—R. del Arco.

## ARTÍCULOS

ABBAD RÍOS, FRANCISCO: *Algunas iglesias románicas del Pirineo*. «Pirineos», enero-diciembre 1951, págs. 529-540.

En este trabajo de la publicación del Instituto de Estudios Pirenaicos, el nuevo catedrático de la Universidad de Oviedo, don Francisco Abbad, estudia varias iglesias del norte de la provincia de Zaragoza, sitas entre la cordillera pirenaica y la sierra de la Peña, en los valles de Roncal, Veral, Pintano y Onsella. Perteneció esta comarca al monasterio de San Juan de la Peña. Sus templos románicos son de modestas proporciones, obras de maestros locales que siguieron las enseñanzas recibidas de alguna obra de mayor fuste, en ocasiones la catedral de Jaca y la iglesia monacal de Santa Cruz de la Serós. Sus estructuras se conservan, por lo general, intactas. La más antigua es la de Bagüés, perteneciente al tipo catalán, perteneciente a los últimos años del siglo xi, más relacionada con el arte del grupo ribagorzano y catalán que con el del valle del Gállego y de la comarca de Jaca, más cercanos. Escó, del siglo xii; semejante a ésta la de San Martín de Artieda, en la orilla derecha del río Aragón, de mediada aquella centuria, lo mismo que la de San Esteban de Urríes, más intacta. Undués, Pintano y Navardún son, probablemente, del final del siglo xi, como la de Murillo de Gállego en la cripta, con dos interesantes capiteles; la iglesia alta es bastante más tardía, muy entrado el siglo xii. El autor opina que ésta es el modelo arquitectónico de la cercana de Agüero, de la más alejada de Luesia, y un eslabón en la serie de las románicas aragonesas de tres naves. Es un interesante estudio de primera mano. Lleva fotografías, plantas y alzados. —R. del Arco.

ARCO, RICARDO DEL: *Sobre numismática aragonesa del tiempo de los Reyes Católicos*. «Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón» (Zaragoza), V, 1952, págs. 499-509.

Gracias a los documentos hasta ahora inéditos que da a conocer el señor Del Arco, hay que atribuir a este artículo la mayor importancia para la ampliación de las escasas noticias documentales conocidas sobre numismática aragonesa del tiempo de los Reyes Católicos. Estudia primeramente el autor los documentos citados por Ignacio de Asso, en 1798, en su *Historia de la economía política de Aragón*, y que ya transcribió en su obra *La erudición española en el siglo xvii y el cronista de Aragón Andrés de Uzlarroz* (1950). Se refiere a continuación a la penuria de moneda aragonesa a fines del siglo xv y analiza y publica por vez primera la larga cédula, relativa a la acuñación de moneda en Zaragoza, que el protonotario real Felipe Climente presentó a las Cortes en 1488, siendo aprobada por ellas; el documento se conserva en el Archivo de la Diputación de Zaragoza con el núm. 67. Otros dos documentos referidos al mismo tema, que publica el señor Del Arco, pertenecen a actos de Corte de 1495 (Tarazona) y 1502 (Zaragoza); de este último transcribe también el extracto que hizo Jerónimo de Blancas. Ambos documentos se conservan, respectivamente, en el Archivo de la Diputación de Zaragoza y en la Biblioteca del Palacio Real, y van detalladamente descritos.

El artículo concluye con unas observaciones sobre documentos publicados en la obra *Les monedes catalanes* de J. Botet y Sisó. Hay asimismo unas alusiones a la Casa de la Moneda de Zaragoza y a los maestros mayores de su ceca Gabriel Sánchez y Luis Sánchez, su hijo, cuyas iniciales *G. S.* y *L. S.*, que se ven en algunas monedas de don Fernando, fueron erróneamente interpretadas por Alois Heiss como marcas de ensayadores.—*M. D.*

BALAGUER, FEDERICO: *La Vizcondesa del Bearn doña Talea y la rebelión contra Ramiro II en 1136.* «Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón», V, 1952, págs. 83-114.

Gastón IV, Vizconde de Bearn, es la figura más simpática e interesante de cuantas extranjeras aparecen ayudando a los reyes de Aragón Sancho Ramírez, Pedro I y Alfonso I en sus empresas de reconquista, procedentes del sur de Francia. Confidente y auxiliar poderoso del Rey Batallador, muerto en su servicio, estuvo casado con una aragonesa: doña Talea, hija del conde Sancho Ramírez, bastardo de Ramiro I de Aragón, y de la vizcondesa de Montaner. El señor Balaguer, con investigaciones propias y utilizando las noticias de Marseillon, Jaurgain y Miret y Sans, traza el diseño de la vida de esta mujer de temple, con influencia en los acontecimientos políticos, que vivió en los últimos años del siglo XI y rebasó la segunda mitad del siguiente. Hizo fundaciones piadosas y protegió al hospital de Santa Cristina de Summo Portu, llegó a ser señora de Zaragoza por los méritos adquiridos en la toma de esta ciudad, en 1118, por su marido; señorío que perdió por la entrega a Alfonso VII de Castilla.

Especializado el autor en el estudio del reinado de Ramiro II el Monje, examina la crisis de 1135, el afianzamiento del monarca en el trono, la rebelión de la fortaleza de Uncastillo y la participación en la misma de doña Talea. Se ignora la fecha exacta de la muerte de ésta. Un apéndice de cinco documentos da fin al meritorio trabajo del señor Balaguer, el cual viene a sumarse a otros igualmente documentados y de sesuda crítica del erudito oscense.—*R. del Arco.*

POST, CHANDLER R.: *Contributions to the understanding of Catalan Painting of the fifteenth century.* «The Art Quarterly», 1951, págs. 107-119.

El hispanista Chandler Post, autor de la monumental *History of Spanish Painting*, profundo conocedor de la pintura española, viene publicando asiduamente interesantes estudios sobre el arte cuatrocentista, tanto en diversas revistas como en los apéndices de los nuevos tomos de su obra. En el que hoy nos ocupa, Post, poniendo a contribución sus extensos conocimientos y las investigaciones y hallazgos más recientes, estudia interesantes aspectos de la pintura catalana del siglo XV: Jaime Cirera, retablos de la escuela de Borrás y posible identificación de los denominados maestro Vallmoll y maestro Muntaner. Este estudio, no obstante referirse a la pintura catalana, es muy interesante también para la historia de la pintura aragonesa, dada la influencia que los maestros catalanes ejercieron en sus colegas de nuestra región. Ilustran el artículo numerosos fotograbados que reproducen bellas tablas de museos catalanes y de colecciones particulares.—*Federico Balaguer.*

TORRES BALBÁS, LEOPOLDO: *La arquitectura mudéjar en Aragón. Las iglesias de Daroca*. «Archivo Español de Arte», julio-septiembre 1952, págs. 209-221.

El autor comienza su trabajo expresando que la arquitectura mudéjar aragonesa difiere radicalmente de la de las restantes regiones españolas—Castilla, Andalucía—. Lampérez le dedicó poca atención en su gran obra sobre la arquitectura religiosa española. López Landa publicó un buen estudio de las iglesias gótico-mudéjares del arcedianado de Calatayud. Yo he dado una visión de conjunto en mi obra *Aragón*.

Daroca fué conquistada por Alfonso I de Aragón y poblada en 1143. Conserva algunas iglesias románicas, jalones valiosos para el estudio del arte románico del bajo Aragón. Balbás examina los ábsides de Santa María y San Miguel. Coinciden en tener bajo su cornisa de piedra, apeada en modillones, una serie de arquillos ciegos, volados también sobre ménsulas. Los constructores de estos templos procederían del norte de Aragón y Cataluña, donde hay cornisas parecidas. Los maestros románicos que labraron las cornisas de estos ábsides debieron de inspirarse para los modillones en los de construcciones islámicas. Semejantes los hubo en la mezquita principal de Tudela. El ábside semicircular de la modesta iglesia de San Juan, antes de llegar a media altura, sería construido por alarifes moros, que terminaron la obra de ladrillo.

El campanario monumental y esbelto de la iglesia de Santo Domingo es de piedra en la parte inferior y de ladrillo en el resto, entre esquinales de sillares, de la misma inspiración, imitando el ábside de San Miguel. Ha desaparecido la bella torre de la iglesia de Santiago, la cual aun vió Quadrado, acaso la más antigua de las mudéjares de Aragón, anterior a la de la catedral de Teruel.

No cree el autor que se conserven en Aragón otros restos de arquitectura mudéjar contemporáneos del desarrollo de la románica. Escasas son también las huellas de la última al sur del Ebro.—*R. del Arco*.

UBIETO ARTETA, ANTONIO: *La creación de la cofradía militar de Belchite*. «Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón», V (1952), págs. 427-434.

Aprovechando un documento de Montearagón, conocido y estudiado ya por el P. Huesca, Peter Rassow puso de relieve la importancia que había tenido la cofradía militar de Belchite, creada por el rey aragonés Alfonso el Batallador y confirmada por Alfonso VII de Castilla, pero se desconocía la fecha exacta de su erección. Ubieto Arteta, estudiando con su habitual pericia las listas de obispos confirmantes, la fija en el año 1122. Se apoya, principalmente, en la confirmación del abad de Leire y en la ausencia del obispo de Pamplona, sede que estuvo vacante desde el 6 de febrero de 1121 hasta el mes de mayo de 1122. La mención del arzobispo de Toledo como legado del Papa comprueba estas fechas, pues el Papa nombró legado a don Bernardo por bula expedida el día 3 de noviembre de 1121. Al mismo tiempo, Ubieto Arteta rectifica fechas y menciones de varios documentos aragoneses y navarros.—*Federico Balaguer*.

HIGOUNET, CH.: *Un mapa de las relaciones monásticas transpirenaicas en la Edad Media*. «Pirineos», 1951, págs. 543-552.

En este estudio, traducido del francés por A. Ubieto, el autor, que ha escrito otros trabajos afines al tema, traza un mapa de las relaciones monásticas y religiosas en la

época de la Reconquista entre las dos vertientes pirenaicas; relaciones que demuestran una vez más la inexistencia de la barrera montañosa en el medievo. Traza los caminos pirenaicos, los altos puertos y las grandes vías orientales y occidentales. Con ello se aprecia el avance de la reconquista aragonesa. Las vías seguidas por los cluniacenses no pasaron de Barcelona, Barbastro, Egea y el camino de Santiago; pero las que recorrieron los monjes cistercienses alcanzaron el Ebro y atravesaron su valle más allá de Tudela y Zaragoza. Asimismo, de esto se deduce cuál fué el área de relaciones que agruparon, antes del siglo XIII, los países del mediodía gascón y languedociano y los de las vertientes navarra, aragonesa y catalana.—*R. del Arco.*

RIUS SERRA, J.: *Aportaciones sobre médicos judíos en Aragón en la primera mitad del siglo XIV.* «Sefarad», 1952, fasc. II, págs. 337-350.

Tomadas de los registros de Cancillería del Archivo de la Corona de Aragón, el autor aporta noticias de judíos que ejercieron la medicina en los primeros años del reinado de Pedro IV, que hay que añadir a los que dieron a conocer Jorge Rubió, Miret y Sans y Comenge, además de los que se mencionan en la obra clásica de Baer. Son maestre Alatzar, muy influyente en la corte real desde los días de Jaime II, al parecer de Borja: en 1339 el rey le confirmó la posesión de la escribanía de los judíos de Huesca, que le había sido concedida con anterioridad; Anrahim Alleva, de Zaragoza; a petición de los frailes agustinos de la ciudad, en 29 de diciembre de 1322, el rey ordenó que no se procediese contra este médico por deudas a su aljama; Vidal, médico de Barbastro, vicebaile en la ciudad; Azaria Aben Jacob, médico de Zaragoza; por curandero, fué procesado en 1340 el carpintero moro de la misma ciudad Mahomat Peix, causante de muertes en el ejercicio de la medicina, y Juan de Alfaro, acusado de haber administrado sustancias venenosas a la reina doña Leonor. Muchos médicos judíos mantenían excelentes relaciones con la Casa Real, prelados y conventos. El autor publica la transcripción de quince documentos inéditos, que ilustran este breve estudio.—*R. del Arco.*

## ARTÍCULOS

ABBAD RÍOS, FRANCISCO: *Algunas iglesias románicas del Pirineo*. «Pirineos», enero-diciembre 1951, págs. 529-540.

En este trabajo de la publicación del Instituto de Estudios Pirenaicos, el nuevo catedrático de la Universidad de Oviedo, don Francisco Abbad, estudia varias iglesias del norte de la provincia de Zaragoza, sitas entre la cordillera pirenaica y la sierra de la Peña, en los valles de Roncal, Veral, Pintano y Onsella. Perteneció esta comarca al monasterio de San Juan de la Peña. Sus templos románicos son de modestas proporciones, obras de maestros locales que siguieron las enseñanzas recibidas de alguna obra de mayor fuste, en ocasiones la catedral de Jaca y la iglesia monacal de Santa Cruz de la Serós. Sus estructuras se conservan, por lo general, intactas. La más antigua es la de Bagüés, perteneciente al tipo catalán, perteneciente a los últimos años del siglo xi, más relacionada con el arte del grupo ribagorzano y catalán que con el del valle del Gállego y de la comarca de Jaca, más cercanos. Escó, del siglo xii; semejante a ésta la de San Martín de Artieda, en la orilla derecha del río Aragón, de mediada aquella centuria, lo mismo que la de San Esteban de Urríes, más intacta. Undués, Pintano y Navardún son, probablemente, del final del siglo xi, como la de Murillo de Gállego en la cripta, con dos interesantes capiteles; la iglesia alta es bastante más tardía, muy entrado el siglo xii. El autor opina que ésta es el modelo arquitectónico de la cercana de Agüero, de la más alejada de Luesia, y un eslabón en la serie de las románicas aragonesas de tres naves. Es un interesante estudio de primera mano. Lleva fotografías, plantas y alzados.—*R. del Arco*.

ARCO, RICARDO DEL: *Sobre numismática aragonesa del tiempo de los Reyes Católicos*. «Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón» (Zaragoza), V, 1952, págs. 499-509.

Gracias a los documentos hasta ahora inéditos que da a conocer el señor Del Arco, hay que atribuir a este artículo la mayor importancia para la ampliación de las escasas noticias documentales conocidas sobre numismática aragonesa del tiempo de los Reyes Católicos. Estudia primeramente el autor los documentos citados por Ignacio de Asso, en 1798, en su *Historia de la economía política de Aragón*, y que ya transcribió en su obra *La erudición española en el siglo xvii y el cronista de Aragón Andrés de Uztaroz* (1950). Se refiere a continuación a la penuria de moneda aragonesa a fines del siglo xv y analiza y publica por vez primera la larga cédula, relativa a la acuñación de moneda en Zaragoza, que el protonotario real Felipe Climente presentó a las Cortes en 1488, siendo aprobada por ellas; el documento se conserva en el Archivo de la Diputación de Zaragoza con el núm. 67. Otros dos documentos referidos al mismo tema, que publica el señor Del Arco, pertenecen a actos de Corte de 1495 (Tarazona) y 1502 (Zaragoza); de este último transcribe también el extracto que hizo Jerónimo de Blancas. Ambos documentos se conservan, respectivamente, en el Archivo de la Diputación de Zaragoza y en la Biblioteca del Palacio Real, y van detalladamente descritos.

El artículo concluye con unas observaciones sobre documentos publicados en la obra *Les monedes catalanes* de J. Botet y Sisó. Hay asimismo unas alusiones a la Casa de la Moneda de Zaragoza y a los maestros mayores de su ceca Gabriel Sánchez y Luis Sánchez, su hijo, cuyas iniciales G. S. y L. S., que se ven en algunas monedas de don Fernando, fueron erróneamente interpretadas por Alois Heiss como marcas de ensayadores.—*M. D.*

BALAGUER, FEDERICO: *La Vizcondesa del Bearn doña Tulesa y la rebelión contra Ramiro II en 1136.* «Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón», V, 1952, págs. 83-114.

Gastón IV, Vizconde de Bearn, es la figura más simpática e interesante de cuantas extranjeras aparecen ayudando a los reyes de Aragón Sancho Ramírez, Pedro I y Alfonso I en sus empresas de reconquista, procedentes del sur de Francia. Confidente y auxiliar poderoso del Rey Batallador, muerto en su servicio, estuvo casado con una aragonesa: doña Tulesa, hija del conde Sancho Ramírez, bastardo de Ramiro I de Aragón, y de la vizcondesa de Montaner. El señor Balaguer, con investigaciones propias y utilizando las noticias de Marseillon, Jaurgain y Miret y Sans, traza el diseño de la vida de esta mujer de temple, con influencia en los acontecimientos políticos, que vivió en los últimos años del siglo XI y rebasó la segunda mitad del siguiente. Hizo fundaciones piadosas y protegió al hospital de Santa Cristina de Summo Portu, llegó a ser señora de Zaragoza por los méritos adquiridos en la toma de esta ciudad, en 1118, por su marido; señorío que perdió por la entrega a Alfonso VII de Castilla.

Especializado el autor en el estudio del reinado de Ramiro II el Monje, examina la crisis de 1135, el afianzamiento del monarca en el trono, la rebelión de la fortaleza de Uncastillo y la participación en la misma de doña Tulesa. Se ignora la fecha exacta de la muerte de ésta. Un apéndice de cinco documentos da fin al meritorio trabajo del señor Balaguer, el cual viene a sumarse a otros igualmente documentados y de sesuda crítica del erudito oscense.—*R. del Arco.*

POST, CHANDLER R.: *Contributions to the understanding of Catalan Painting of the fifteenth century.* «The Art Quarterly», 1951, págs. 107-119.

El hispanista Chandler Post, autor de la monumental *History of Spanish Painting*, profundo conocedor de la pintura española, viene publicando asiduamente interesantes estudios sobre el arte cuatrocentista, tanto en diversas revistas como en los apéndices de los nuevos tomos de su obra. En el que hoy nos ocupa, Post, poniendo a contribución sus extensos conocimientos y las investigaciones y hallazgos más recientes, estudia interesantes aspectos de la pintura catalana del siglo XV: Jaime Cirera, retablos de la escuela de Borrás y posible identificación de los denominados maestro Vallmoll y maestro Muntaner. Este estudio, no obstante referirse a la pintura catalana, es muy interesante también para la historia de la pintura aragonesa, dada la influencia que los maestros catalanes ejercieron en sus colegas de nuestra región. Ilustran el artículo numerosos fotograbados que reproducen bellas tablas de museos catalanes y de colecciones particulares.—*Federico Balaguer.*

TORRES BALBÁS, LEOPOLDO: *La arquitectura mudéjar en Aragón. Las iglesias de Daroca*. «Archivo Español de Arte», julio-septiembre 1952, págs. 209-221.

El autor comienza su trabajo expresando que la arquitectura mudéjar aragonesa difiere radicalmente de la de las restantes regiones españolas—Castilla, Andalucía—. Lampérez le dedicó poca atención en su gran obra sobre la arquitectura religiosa española. López Landa publicó un buen estudio de las iglesias gótico-mudéjares del arcobispado de Calatayud. Yo he dado una visión de conjunto en mi obra *Aragón*.

Daroca fué conquistada por Alfonso I de Aragón y poblada en 1143. Conserva algunas iglesias románicas, jalones valiosos para el estudio del arte románico del bajo Aragón. Balbás examina los ábsides de Santa María y San Miguel. Coinciden en tener bajo su cornisa de piedra, apeada en modillones, una serie de arquillos ciegos, volados también sobre ménsulas. Los constructores de estos templos procederían del norte de Aragón y Cataluña, donde hay cornisas parecidas. Los maestros románicos que labraron las cornisas de estos ábsides debieron de inspirarse para los modillones en los de construcciones islámicas. Semejantes los hubo en la mezquita principal de Tudela. El ábside semicircular de la modesta iglesia de San Juan, antes de llegar a media altura, sería construido por alarifes moros, que terminaron la obra de ladrillo.

El campanario monumental y esbelto de la iglesia de Santo Domingo es de piedra en la parte inferior y de ladrillo en el resto, entre esquinales de sillares, de la misma inspiración, imitando el ábside de San Miguel. Ha desaparecido la bella torre de la iglesia de Santiago, la cual aun vió Quadrado, acaso la más antigua de las mudéjares de Aragón, anterior a la de la catedral de Teruel.

No cree el autor que se conserven en Aragón otros restos de arquitectura mudéjar contemporáneos del desarrollo de la románica. Escasas son también las huellas de la última al sur del Ebro.—*R. del Arco*.

UBIETO ARTETA, ANTONIO: *La creación de la cofradía militar de Belchite*. «Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón», V (1952), págs. 427-434.

Aprovechando un documento de Montearagón, conocido y estudiado ya por el P. Huesca, Peter Rassow puso de relieve la importancia que había tenido la cofradía militar de Belchite, creada por el rey aragonés Alfonso el Batallador y confirmada por Alfonso VII de Castilla, pero se desconocía la fecha exacta de su erección. Ubieto Arteta, estudiando con su habitual pericia las listas de obispos confirmantes, la fija en el año 1122. Se apoya, principalmente, en la confirmación del abad de Leire y en la ausencia del obispo de Pamplona, sede que estuvo vacante desde el 6 de febrero de 1121 hasta el mes de mayo de 1122. La mención del arzobispo de Toledo como legado del Papa comprueba estas fechas, pues el Papa nombró legado a don Bernardo por bula expedida el día 3 de noviembre de 1121. Al mismo tiempo, Ubieto Arteta rectifica fechas y menciones de varios documentos aragoneses y navarros.—*Federico Balaguer*.

HIGOUNET, CH.: *Un mapa de las relaciones monásticas transpirenaicas en la Edad Media*. «Pirineos», 1951, págs. 543-552.

En este estudio, traducido del francés por A. Ubieto, el autor, que ha escrito otros trabajos afines al tema, traza un mapa de las relaciones monásticas y religiosas en la

época de la Reconquista entre las dos vertientes pirenaicas; relaciones que demuestran una vez más la inexistencia de la barrera montañosa en el medievo. Traza los caminos pirenaicos, los altos puertos y las grandes vías orientales y occidentales. Con ello se aprecia el avance de la reconquista aragonesa. Las vías seguidas por los cluniacenses no pasaron de Barcelona, Barbastro, Egea y el camino de Santiago; pero las que recorrieron los monjes cistercienses alcanzaron el Ebro y atravesaron su valle más allá de Tudela y Zaragoza. Asimismo, de esto se deduce cuál fué el área de relaciones que agruparon, antes del siglo XIII, los países del mediodía gascón y languedociano y los de las vertientes navarra, aragonesa y catalana.—*R. del Arco.*

RIUS SERRA, J.: *Aportaciones sobre médicos judíos en Aragón en la primera mitad del siglo XIV.* «Sefarad», 1952, fasc. II, págs. 337-350.

Tomadas de los registros de Cancillería del Archivo de la Corona de Aragón, el autor aporta noticias de judíos que ejercieron la medicina en los primeros años del reinado de Pedro IV, que hay que añadir a los que dieron a conocer Jorge Rubió, Miret y Sans y Comenge, además de los que se mencionan en la obra clásica de Baer. Son maestre Alatzar, muy influyente en la corte real desde los días de Jaime II, al parecer de Borja: en 1339 el rey le confirmó la posesión de la escribanía de los judíos de Huesca, que le había sido concedida con anterioridad; Anrahim Alleva, de Zaragoza; a petición de los frailes agustinos de la ciudad, en 29 de diciembre de 1322, el rey ordenó que no se procediese contra este médico por deudas a su aljama; Vidal, médico de Barbastro, vicebaile en la ciudad; Azaria Aben Jacob, médico de Zaragoza; por curandero, fué procesado en 1340 el carpintero moro de la misma ciudad Mahomat Peix, causante de muertes en el ejercicio de la medicina, y Juan de Alfaro, acusado de haber administrado sustancias venenosas a la reina doña Leonor. Muchos médicos judíos mantenían excelentes relaciones con la Casa Real, prelados y conventos. El autor publica la transcripción de quince documentos inéditos, que ilustran este breve estudio.—*R. del Arco.*

The first part of the paper discusses the general principles of the method, which is based on the use of a special type of paper that allows for the detection of very small amounts of a substance. The second part describes the experimental procedure, which involves the preparation of a standard solution and the measurement of the absorbance of the sample solution. The results show that the method is highly sensitive and accurate, and can be used for the determination of a wide range of substances.

The authors have also investigated the effect of various factors on the sensitivity and accuracy of the method. It has been found that the sensitivity of the method is affected by the concentration of the standard solution, the path length of the cuvette, and the wavelength of the light used. The accuracy of the method is affected by the quality of the reagents and the skill of the operator. The authors have also investigated the effect of the presence of other substances in the sample solution on the results of the analysis. It has been found that the method is highly specific, and that the presence of other substances does not affect the results of the analysis.

The authors have also investigated the effect of the pH of the solution on the results of the analysis. It has been found that the method is most accurate when the pH of the solution is between 7 and 9. The authors have also investigated the effect of the temperature of the solution on the results of the analysis. It has been found that the method is most accurate when the temperature of the solution is between 20 and 30 degrees Celsius. The authors have also investigated the effect of the time of exposure of the sample solution to the light on the results of the analysis. It has been found that the method is most accurate when the time of exposure is between 1 and 2 minutes.

The authors have also investigated the effect of the concentration of the sample solution on the results of the analysis. It has been found that the method is most accurate when the concentration of the sample solution is between 0.1 and 1.0 mg/l. The authors have also investigated the effect of the concentration of the standard solution on the results of the analysis. It has been found that the method is most accurate when the concentration of the standard solution is between 0.1 and 1.0 mg/l.

# ARGENSOLA

REVISTA DEL INSTITUTO DE  
ESTUDIOS OSCENSES



Tomo III

(Números 9, 10, 11 y 12)

I N D I C E S

HUESCA

1 9 5 2

# REPORT

ON THE PROGRESS OF THE WORK DURING THE YEAR 1900

BY THE DIRECTOR

AND THE ASSISTANT DIRECTOR

OF THE BUREAU OF ENTOMOLOGY

UNITED STATES DEPARTMENT OF AGRICULTURE

WASHINGTON, D. C.

1901

# INDICE DE MATERIAS

## ESTUDIOS

	Páginas
ARCO, RICARDO DEL: La prensa periódica en la provincia de Huesca . . . . .	197-236
ARREGUI LUCEA, LUIS FELIPE: La sociedad conyugal continuada, en Aragón . . . . .	11-34
DOLÇ, MIGUEL: Ramón y Cajal en el Instituto de Huesca . . . . .	97-123
MARTÍNEZ TORRES, EMILIO: La doctrina tomista y las filosofías contemporáneas . . . . .	151-160
— Reflexiones sobre la belleza . . . . .	321-334
PITA MERCÉ, RODRIGO: Gentilidades y ciudades del pueblo ilergete . . . . .	293-319
UBIETO ARTETA, ANTONIO: Ayerbe: notas y sugerencias . . . . .	1-10
VALENZUELA, VIRGILIO: Cabrera en Aragón . . . . .	125-150

## COMENTARIOS

ALVAR, MANUEL: Grafías que representan fonemas palatales en los documentos navarro-aragoneses de la Edad Media . . . . .	237-248
ARCO, RICARDO DEL: Glosa a un soneto de Lupercio Leonardo de Argensola . . . . .	49-52
— El historiador de Huesca Francisco Diego de Aynsa. Nuevas noticias . . . . .	167-178
BALAGUER, FEDERICO: Huesca y Ramón y Cajal . . . . .	161-166
— Lope Fortuñones de Albero durante el reinado de Ramiro II . . . . .	249-252
— Bolea en la época de Ramiro II de Aragón . . . . .	347-355

	Páginas
CARDÚS, JOSÉ: El amortiguamiento artificial de los dolores en los fenómenos de la parturición.....	43-48
DURÁN GUDIOL, ANTONIO: La Penitencia Pública en la Catedral de Huesca.....	335-346
MARTÍNEZ BARA, JOSÉ ANTONIO: El obispo de Huesca D. Pedro de Asensio y Antillón y las representaciones teatrales durante el curso escolar..	53-59
PONS, ANTONIO: Dos personajes célebres mencionados por Turmeda en sus «Cobles».....	35-42
UBIETO ARTETA, ANTONIO: La batalla de «Piedra-Pisada».....	253-256

## ACTITUDES

ACÍN, SOL: Cuatro poemas .....	357-360
AYERBE, SALVADOR MARÍA DE: Casamiento y mortaja, 257-269 y	361-372
RINCÓN, MARÍA EUGENIA: Tres poemas del mar .....	179-182

## INFORMACION CULTURAL

ARCO RICARDO DEL: Sociedad Oscense de Conciertos, 63-64, 278 y	378-379
— V Congreso de Historia de la Corona de Aragón, dedicado al rey don Fernando el Católico y su época.....	189-190
— V Congreso de Historia de la Corona de Aragón.....	373-374
ARREGUI LUCEA, LUIS FELIPE: Conferencias de don Ricardo del Arco .....	70-74 y 376-378
— En torno a la «Vista de Zaragoza», de Velázquez-Mazo.	278-280
ARTERO, JOSÉ: Sobre un relieve sepulcral en la Catedral de Huesca	379
AYERBE, SALVADOR MARÍA DE: Exposición de pintura de Jesús María Pérez.....	282-283
— Exposición de José Beulas.....	283-284
BERNAL CABRERO, Felipe: Ciclo de conferencias en Barbastro con motivo del V Centenario de los Reyes Católicos.....	74-78
BROTO APARICIO, SANTIAGO: Nuevos Comisarios de Excavaciones Arqueológicas .....	61-63

	Páginas
BROTO APARICIO, SANTIAGO: Nuevos diputados provinciales....	190
— IV ciclo de conferencias de Arte .....	271-274
— Nuevos representantes en el Instituto de Estudios Oscenses .....	273
— Salvador María de Ayerbe, comendador de la Orden de Cisneros.....	281-282
DOLÇ, MIGUEL: Solemne acto académico en el Instituto de Enseñanza Media en honor de Santo Tomás de Aquino...	64-66
— Ciclos de conferencias en preparación.....	78-79
— Ayerbe honra la memoria de Ramón y Cajal.....	185-187
— Fiesta de la Poesía .....	187-189
— Pregón de Navidad .....	378
MARTÍNEZ TORRES, EMILIO: Conmemoración del V Centenario del nacimiento de Fernando el Católico.....	69-70
— Conmemoración del centenario de Ramón y Cajal en Huesca .....	183-185
— Fiesta del Libro.....	274-276
— Conferencias de Miguel Dolç en el curso de Arqueología de Jaca.....	280-281
— Solemne apertura del curso académico en el Instituto Nacional de Enseñanza Media.....	374-376
NOGUÉS, JULIO: El II Salón Nacional de Fotografía de Montaña, organizado por «Peña Guara» .....	276-277
VALLÉS VALLE, VICENTE: El VII Concurso Provincial de Arte y Oficios artesanos .....	66-69

## B I B L I O G R A F I A

### L I B R O S

ALBAREDA PIAZUELO, JOAQUÍN: El retablo de San Bernardo de la Seo ( <i>Ricardo del Arco</i> ).....	87-88
ALFONSO, ENRIQUE: ...Y llegó la vida ( <i>Miguel Dolç</i> ).....	92-93
ARCO, RICARDO DEL: El claustro monacal de San Juan de la Peña ( <i>Miguel Dolç</i> )	382
ARTIGAS, JOSÉ: Séneca ( <i>Emilio Martínez Torres</i> ) .....	386-387
BALBÍN LUCAS, RAFAEL DE: Días con Dios ( <i>Ricardo del Arco</i> ).....	194

	Páginas
BELTRÁN MARTÍNEZ, ANTONIO: Curso de Numismática. Numismática antigua ( <i>Virgilio Valenzuela</i> ).....	89-90
Cámara Oficial de Comercio e Industria de la provincia de Huesca: Memoria descriptiva del desarrollo comercial e industrial de la provincia, correspondiente al año 1950 ( <i>Federico Balaguer</i> ).....	285
Compañía Aragonesa de Radiodifusión, S. A.: Comentarios ante los micrófonos de Radio Zaragoza a la obra del grabador Manuel Castro Gil, por Federico García Sanchiz, Emilio Ostalé Tudela, José del Río Sanz, Joaquín y José Albareda, Luis Torres, Dámaso Santos, Emilio Alfaro, José Valenzuela la Rosa, Ricardo del Arco Garay y «Gustavo Adolfo» ( <i>Ricardo del Arco</i> ).....	86-87
DILMAN PROSKE, BEATRICE: Castilian sculpture gothic to Renaissance ( <i>Ricardo del Arco</i> ).....	194
DOLÇ, MIQUEL: Llibre de sant Jordi ( <i>Antonio Durán Gudiol</i> ).....	191-192
Estudios de historia social de España ( <i>Ricardo del Arco</i> ).....	286-287
FERNÁNDEZ GALIANO, MANUEL: Heródoto ( <i>Miguel Dolç</i> ).....	384
FLORIANO CUMBREÑO, ANTONIO: El problema pedagógico de la Enseñanza Media ( <i>Emilio Martínez Torres</i> ).....	82-84
FRUTOS CORTÉS, EUGENIO: Calderón de la Barca ( <i>Miguel Dolç</i> ).....	91-92
GARCÍA DE DIEGO, VICENTE: Lingüística general y española ( <i>Miguel Dolç</i> ).....	192
GUTIÉRREZ, CONSTANCIO: Españoles en Trento ( <i>Ricardo del Arco</i> ).....	81-82
HORACIO: Odas y epodos ( <i>Miguel Dolç</i> ).....	288-289
ISIDORO DE SEVILLA, SAN: Etimologías ( <i>Miguel Dolç</i> ).....	88-89
MAGARIÑOS, ANTONIO: Desarrollo de la idea de Roma en su Siglo de Oro ( <i>Miguel Dolç</i> ).....	384-385
MARTÍNEZ BARA, JOSÉ ANTONIO: Archivo Histórico de Huesca. Catálogo de fondos genealógicos ( <i>Ricardo del Arco</i> ).....	385-386
MENÉNDEZ PELAYO, MARCELINO: Bibliografía hispano-latina clásica ( <i>Miguel Dolç</i> ).....	193
MENÉNDEZ PIDAL, RAMÓN: Reliquias de la poesía épica española ( <i>Ricardo del Arco</i> ).....	192-193
MIELI, ALDO: Panorama general de Historia de la Ciencia. La eclosión del Renacimiento ( <i>Miguel Dolç</i> ).....	90-91
MIRACLE, JOSEP: Verdaguer amb la lira i el calze ( <i>Miguel Dolç</i> ).....	382-383
MONEVA Y PUYOL, JUAN: Memorias ( <i>Ricardo del Arco</i> ).....	88
PANIKER, R.: El concepto de naturaleza ( <i>Emilio Martínez Torres</i> ).....	287-288
PEREDA DE LA REGUERA, MANUEL: Santillana del Mar y Altamira ( <i>Ricardo del Arco</i> ).....	387
PUJALS, ESTEBAN: Espronceda y lord Byron ( <i>Miguel Dolç</i> ).....	91
SANZ Y CELMA, GASPAR: Instrucción de música sobre la guitarra española ( <i>Ricardo del Arco</i> ).....	85-86
Seminario de Arte Aragonés. Vol. IV ( <i>Miguel Dolç</i> ).....	285-286
TORRALBA, FEDERICO: Real Seminario de San Carlos Borromeo de Zaragoza ( <i>Ricardo del Arco</i> ).....	386
TORRES BRULL, FEDERICO: Bibliografía de Manuel de Montoliu ( <i>Miguel Dolç</i> )..	287
UBIETO ARTETA, ANTONIO: Colección diplomática de Pedro I de Aragón y de Navarra ( <i>Federico Balaguer</i> ).....	381-382

ARTÍCULOS

	Página s
ABADAL I DE VINYALS, RAMÓN D': El comte Bernat de Ribagorça i la llegenda de Bernardo del Carpio ( <i>Antonio Durán Gudiol</i> ).....	290-291
ABBAD RÍOS, FRANCISCO: Algunas iglesias románicas del Pirineo ( <i>Ricardo del Arco</i> ).....	388
ALONSO Y LAMBÁN, MARIANO: Notas para el estudio del Notariado en la Alta Edad Media de Aragón ( <i>Antonio Durán Gudiol</i> ).....	196
ALVAR, MANUEL: Lexicografía medieval: el peaje de Jaca de 1437 ( <i>Miguel Dolç</i> ).....	94-95
ARCO, RICARDO DEL: La fábrica de la Catedral de Huesca ( <i>Federico Balaguer</i> )... — El obispo don Juan de Aragón y de Navarra, hijo del Príncipe de Viana ( <i>José Artero</i> )..... — El Príncipe de Esquilache, poeta anticulterano ( <i>María Dolores Cabré</i> )... — Sobre numismática aragonesa del tiempo de los Reyes Católicos ( <i>Miguel Dolç</i> ).....	96 289 291-292 388-389
BALAGUER, FEDERICO: La Vizcondesa del Bearn doña Talea y la rebelión contra Ramiro II en 1136 ( <i>Ricardo del Arco</i> ).....	389
BATLLORI, MIGUEL: La preparación de Gracián escritor ( <i>Ricardo del Arco</i> )....	93-94
CAMÓN AZNAR, JOSÉ: Cuadros de Goya en el Museo Lázaro ( <i>Ricardo del Arco</i> ).....	195
HIGOUNET, CH.: Un mapa de las relaciones monásticas transpirenaicas en la Edad Media ( <i>Ricardo del Arco</i> ).....	390-391
HUXLEY, ALDOUS: Variaciones sobre Goya ( <i>Ricardo del Arco</i> ).....	195
LACARRA, JOSÉ MARÍA: La restauración eclesiástica en las tierras conquistadas por Alfonso el Batallador ( <i>Federico Balaguer</i> )..... — El Rey Lobo de Murcia y la formación del señorío de Albarracín ( <i>Federico Balaguer</i> ).....	195-196 290
PARDO CANALIS, ENRIQUE: Pradilla, en notas ( <i>Ricardo del Arco</i> ).....	196
POST, CHANDLER R.: Contributions to the understanding of Catalan Painting of the fifteenth century ( <i>Federico Balaguer</i> ).....	389
RIUS SERRA, J.: Aportaciones sobre médicos judíos en Aragón en la primera mitad del siglo xiv ( <i>Ricardo del Arco</i> ).....	391
SAMBRICIO, VALENTÍN DE: La exposición bordalesa de Goya en Madrid ( <i>Ricardo del Arco</i> ).....	195
TORRES BALBÁS, LEOPOLDO: La arquitectura mudéjar en Aragón. Las iglesias de Daroca ( <i>Ricardo del Arco</i> ).....	390
UBIETO ARTETA, ANTONIO: La campana de Huesca ( <i>Federico Balaguer</i> )..... — El destierro del obispo compostelano Diego Peláez en Aragón ( <i>Federico Balaguer</i> )..... — La creación de la cofradía militar de Belchite ( <i>Federico Balaguer</i> ).....	95-96 291 390

## INDICE DE COLABORADORES

	Páginas
ACÍN, Sol.....	357
ALVAR, Manuel .....	237
ARCO, Ricardo del, 49, 63, 81, 85, 86, 87, 88, 93, 167, 189, 192, 194, 195, 196, 197, 278, 286, 373, 378, 385, 386, 387, 388, 390 y 391	391
ARREGUI LUCEA, Luis Felipe.....	11, 70, 278 y 376
ARTERO, José.....	289 y 379
AYERBE, Salvador María de.....	257, 282, 283 y 361
BALAGUER, Federico, 95, 96, 161, 195, 249, 285, 290, 291, 347, 381, 389.....	y 390
BERNAL CABRERO, Felipe.....	74
BROTO APARICIO, Santiago.....	61, 190, 271, 273 y 281
CABRÉ, María Dolores .....	291
CARDÚS, José.....	43
DOLÇ, Miguel, 64, 78, 88, 90, 91, 92, 94, 97, 185, 187, 191, 192, 193, 285, 287, 288, 378, 382, 383, 384.....	y 388
DURÁN GUDIOL, Antonio.....	196, 290 y 335
MARTÍNEZ BARA, José Antonio .....	53
MARTÍNEZ TCRRES, Emilio, 69, 82, 151, 183, 274, 280, 287, 321, 374 y 386	386
NOGUÉS, Julio.....	276
PITA MERCÉ, Rodrigo.....	293
PONS, Antonio .....	35
RINCÓN, María Eugenia .....	179
UBIETO ARTETA, Antonio.....	1 y 253
VALENZUELA, Virgilio .....	89 y 125
VALLÉS VALLE, Vicente.....	66

# INSTITUTO DE ESTUDIOS OSCENSES



## PRESIDENTES DE HONOR

Excmo. Sr. D. Ernesto Gil Sastre, Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento.

Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Lino Rodrigo Ruesca, Obispo de la Diócesis.

Ilmo. Sr. D. José Gil Cávez, Presidente de la Excma. Diputación Provincial.

Ilmo. Sr. D. Vicente Campo Palacio, Alcalde del Excelentísimo Ayuntamiento.

## CONSEJO PERMANENTE

*Presidente:* D. Virgilio Valenzuela Foved.

*Vicepresidente:* D. Ricardo del Arco y Garay.

*Vicesecretario:* D. Federico Balaguer.

*Director de la revista ARGENSOLA:* Dr. D. Miguel Dolç.

*Director de la cátedra «Lastanosa»:* D. Salvador M.<sup>a</sup> de Ayerbe.

*Vocales:* Dr. D. Antonio Durán Gudiol.

D. José María Lacasa Coarasa.

*Vicesecretario-Administrador:* D. Santiago Broto Aparicio.

